

MEMORIA DE INFORMACION

GENERALIDADES

1.- CONTRATACION Y EQUIPO REDACTOR

En el mes de Junio de 1998 se suscribe contrato entre el Excmo. Ayuntamiento de Alcuéscar y Don José Timón Tiemblo, arquitecto, para la ejecución del trabajos de Redacción de las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento.

El equipo redactor de las Normas Subsidiarias está formado por tres arquitectos, y para la fase de información urbanística, por un cualificado grupo de biólogos y un geógrafo que por su especial conocimiento del medio físico, y de la socioeconomía han proporcionado a estos trabajos una aportación valiosa para valorar y cuantificar en su justa medida la problemática medioambiental y socioeconómica del termino municipal. Consta de las siguientes personas:

Inmaculada Blanco Clemente, bióloga.
Jesús de Castro García, biólogo.
Sireno Luis Juanals Blázquez, arquitecto.
José Antonio Sánchez de la Calle, geógrafo.
Mamen Sanz Gimeno, arquitecto.
Fernando Javier Pulido Díaz, biólogo.
José Timón Tiemblo, arquitecto.

3.- FUENTES GENERALES

Cada sector temático de la información ha utilizado las fuentes que se expresan en los capítulos correspondientes. No obstante, se hace aquí mención de aquellas fuentes generales que han servido para la elaboración de la información urbanística.

Para las bases cartográfica, tanto en el soporte papel como en la digitalizada, se emplean las suministrada por la C.M.A.U.T. Las escalas 1/1.000 y 1/10.000 elaboradas por INTOPCAR, S.L. sobre vuelo realizado en agosto de 1996 por SPASA, S.A., apoyo de campo efectuado en septiembre de 1996 y restituído y dibujado en octubre de 1995.

La información catastral utilizada ha sido la de la Gerencia Territorial de la provincia de Cáceres a 1/1.000, referente al suelo urbano.

La fotodocumentación empleada es la siguiente: en primer lugar, vuelos a escalas 1/5.000 y 1/20.000 realizado por SPASA S.A. para INTOPCAR, S.L. Además se ha dispuesto de fotografía propia, por parte del equipo redactor, del casco consolidado y del término municipal.

Para la consulta de datos estadísticos se han consultado las publicaciones de INE, especialmente los Censos de Población y de Edificios, así como los Anuarios Estadísticos de la Junta de Extremadura.

Mucha de la información procede, como es lógico, del propio Ayuntamiento, cuya Corporación Municipal y funcionarios han prestado una eficaz colaboración a la hora de rastrear información en los archivos, o ayudar a los miembros del equipo redactor en los trabajos de campo realizados para completar y actualizar la información.

4.- ENCUADRE REGIONAL Y PROVINCIAL

A) Encuadre Regional

Se ubica el término municipal de Alcúscar dentro del territorio de la Región Extremeña, región que presenta una superficie de 41.642 Km² (8,24% del total del territorio español), donde existe una población aproximada de 1 millón de habitantes (2,8% de la población española), lo que arroja una densidad muy baja: 25,5 hab/Km².

ESPACIO	SUPERFICIE Km ²	% sobre el conjunto nacional
Badajoz	21657	4,3
Cáceres	19945	3,9
Extremadura	41602	8,2

Aunque las delimitaciones espaciales supramunicipales, es decir, comarcales, son siempre complejas por la diversidad de criterios que pueden aplicarse, siguiendo a REVENGA CARBONELL ("Comarcas geográficas de Extremadura") se identifican 7 comarcas diferenciadas: Las Hurdes, el Valle de Plasencia, La Vera, Campo Arañuelo, Las Villuercas, Tierra de Barros y La Serena.

La orografía extremeña se articula en tres grandes unidades: **la Cordillera Central**, notablemente modificada con orientación SO-NE y cuyos relieves más elevados se sitúan en Gata-Hurdes y el Sistema Central propiamente dicho; **los Montes de Toledo**, que ocupan una posición central y alcanzan en el Pico Villuercas los 1595 m. y **Sierra Morena**, que cierra administrativamente por el sur, alcanzando los 1104 m. en Tentudía. En general, se observa una pérdida de altitud de este a oeste, siendo lo más destacado las grandes extensiones de mediana altura (Penillanura, Vegas del Alagón, Tiétar y Guadiana, Barros-Serena).

Geológicamente abarca Extremadura un amplio sector del suroeste peninsular, que forma parte del Macizo Hespérico o Ibérico, constituyendo el jalón más occidental de la Cadena Hercínica Europea. De las zonas en las que queda dividido el Macizo Hespérico, según criterios estratigráficos y estructurales, afloran en la Región Extremeña dos de las zonas meridionales: Luso Oriental Alcuadiana y Ossa-Morena (LOTZE, 1945).

Los materiales precámbricos y paleozoicos, constituidos por rocas magmáticas y metamórficas (granitos, cuarcitas, grauwacas y pizarras) son los más frecuentes, siguiéndoles en importancia los grandes depósitos detríticos, neógenos y cuaternarios, que rellenan las cuencas del Tajo, del Guadiana y otras de menor entidad.

El paisaje dominante en Extremadura es la penillanura, interrumpida por alineaciones serranas, donde las cuarcitas, calizas y granitos resistieron en parte la intensa denudación postpaleozoica.

Biogeográficamente hay que ubicar a Extremadura dentro de la Región Mediterránea, comprendiendo dos provincias corológicas: Luso-Extremadurensis y Carpetano-Ibérico-Leonesa.

Las condiciones climáticas son de tipo mediterráneo continental, pero la variación altitudinal determina cambios en precipitaciones y temperaturas que afectan a la distribución de las distintas series de vegetación. Este fenómeno se traduce en la diferenciación de **Pisos Bioclimáticos** que se caracterizan por sus formaciones vegetales. En la Región Extremeña encontramos 4 pisos bioclimáticos: Oromediterráneo, Supramediterráneo, Mesomediterráneo y Termomediterráneo, aunque este último solamente aparece en ciertas exposiciones topográficas muy localizadas.

El **Oromediterráneo** es muy escaso y queda restringido a altitudes superiores a 1.600 m., por lo que sólo se presenta en el Sistema Central y está ausente de la provincia de Badajoz. La vegetación en él implantada está constituida por **céspedes almohadillados de vivaces y plornales silicícolas**. El **Supramediterráneo** se establece entre los 900 y 1.600 m. de altitud y en él se asientan los rebollares de **Quercus pyrenaica** y los encinares cacuminales (**Quercus rotundifolia**) con enebros (**Juniperus oxycedrus**); se encuentra bien desarrollado en las sierras altoextremas y en Badajoz únicamente aparece en la Sierra de Tentudía. El **Mesomediterráneo** es el más extenso y en él se asientan los típicos bosques esclerófilos mediterráneos: **encinares (Q. rotundifolia)** con **piruétanos (Pyrus bourgaeana)** y **alcornocales (Quercus suber)** con **madroños (Arbutus unedo)**.

La vegetación extremeña se completa con las formaciones relacionadas con los cursos de agua, también denominada vegetación de ribera. Comprenden las **saucedas, alisedas, fresnedas y olmedas**, en una disposición catenal de mayor a menor higromorfía.

Desde un punto de vista socioeconómico nos encontramos con una región de base agraria que ha sufrido muy especialmente las consecuencias de un modelo de desarrollo principalmente apoyado en los desequilibrios territoriales en el cual a Extremadura se le ha asignado el papel de suministradora de materia prima, energía y mano de obra.

Extremadura es una región de base agraria donde las estructuras del pasado no han sido transformadas suficientemente para conseguir un sector moderno de alta productividad. La industria es prácticamente inexistente salvo en el área de las actividades relacionadas con el sector agrario. Cualquier gama de indicadores socioeconómicos o de desarrollo nos muestran un espacio deprimido, totalmente marginado del proceso industrial que España ha vivido en las últimas décadas.

Nos encontramos ante un marco regional homogéneo socioeconómicamente definido por una situación económica y demográfica regresiva, si bien es cierto que en los últimos años esta tendencia se ha moderado, propia de un espacio poco desarrollado sangrado por un proceso de emigración masiva.

Extremadura ha sido por el capitalismo español como "vacío estratégico" suministrador de materias primas y recursos energéticos. Todavía en el momento actual la población activa empleada en el sector primario se aproxima al 40% mientras que la industrial no llega al 10%. El estancamiento económico ha puesto en marcha un proceso de emigración masiva cuyas consecuencias demográficas más evidentes son envejecimiento de la pirámide, caída de la natalidad y aumento de la mortalidad.

El Producto Interior Bruto Extremeño se ha caracterizado por unas tasas de crecimiento inferiores a la media española y como consecuencia su participación en el conjunto estatal no ha hecho otra cosa que disminuir durante las últimas décadas, si bien en el último bienio 90-91 el PIB de Extremadura se ha situado en el 7,43 superior a la media española que se situó en el 6,31.

La renta "per cápita" extremeña se encuentra muy alejada no solo de las regiones industriales sino también de la media española. La emigración masiva de las últimas décadas no ha servido para mejorar la renta de los que quedaron ni para acortar distancias con respecto a los espacios desarrollados.

La situación del marco regional, aun cuando es de suponer que en los próximos años se arbitre una verdadera política de desarrollo regional, no permite pensar, a corto plazo, en tasas de crecimiento fuertes en la Región.

B) El marco provincial

La provincia de Cáceres con una superficie próxima a los 20.000 Km² participa de las siguientes grandes unidades de paisaje: Sistema Central, Penillanura Extremeña, Cuenca Sedimentaria del Tajo y Vegas del Guadiana. Las dos primeras corresponden a áreas donde aflora el zócalo de la Meseta y las tercera y cuarta a zonas donde esta se encuentra recubierto de materiales sedimentarios terciarios. A continuación se dan algunas pinceladas sobre las características fundamentales de la provincia, que sin querer ser exhaustivas si nos darán una visión del conjunto provincial.

El medio físico

El Sistema Central: Constituye un sector de la cadena montañosa que desde el Sistema Ibérico a Portugal cruza la península Ibérica en dirección N.E-S.O, la parte cacereña queda limitada al Norte por la Línea de cumbres y al Sur por la penillanura extremeña, participando de las Sierras de Gredos, Peña de Francia y Gata.

Los materiales geológicos que constituyen este área montañosa son fundamentalmente rocas ígneas y metamórficas, las formaciones terciarias y cuaternarias son muy escasas y están rellenando las depresiones fluviales. Tectónicamente los movimientos orogénicos del herciniano no actuaron profundamente sobre los materiales más antiguos del zócalo; posteriormente la tectónica alpina actúa sobre los materiales primarios consolidados y dio lugar a la formación de grandes líneas de fractura que fueron seguidas de hundimientos marcando las pautas organizativas del relieve y la organización de la red fluvial.

Geomorfológicamente la parte cacereña del Sistema Central se puede dividir en cuatro comarcas: Gredos-La Vera, Valle del Jerte-Hervás, Las Hurdes y Sierra de Gata.

Su situación en zona de montaña determina la existencia de abundantes precipitaciones (superiores a los 1.500 mm) en las partes altas para descender progresivamente hacia el Sur pero conservando valores todavía altos. Las temperaturas ofrecen diferencias muy significativas en función de la altitud así por ejemplo El Barrado (800 m) tiene una media de 12,5°C y Villanueva de la Vera (500 m) 16,1°C. La organización del relieve favorece la existencia de una gama bastante amplia de microclimas y la situación propicia la influencia atlántica que se hace más patente cuanto más nos acercamos hacia el oeste. En resumen se trata de una franja subhúmeda con clima de montaña interior mediterránea que se hace cada vez más atlántica conforme nos acercamos hacia Portugal.

Los acusados contrastes de altitud determinan un claro escalonamiento de la cubierta vegetal. Las zonas culminantes están ocupadas por el piorno, la media ladera tiene como especies naturales el rebollo y el castaño substituidos frecuentemente por el pino negral de repoblación, el paso inferior corresponde a los dominios naturales de la encina y el alcornoque acompañados por brezos y retamas. En las riberas de ríos y gargantas se instalan plantas ripícolas, sauces, olivos, chopos, etc.

La Penillanura Cacereña: Forma parte de la gran penillanura extremeña y constituye una franja que se extiende desde la provincia de Toledo hasta el río Tajo y Erjas por el oeste, ocupando 3/4 partes de la provincia.

La penillanura cacereña es el resultado complejo de procesos sedimentarios, orogénicos y erosivos, desarrollo en una larga historia geológica que comienza en el precámbrico y que tiene como acontecimientos tectónicos más significativos el plegamiento herciniano y los reajustes alpinos del terciario con la formación de fosas y cubetas. Geomorfológicamente la penillanura constituye una plataforma en parte fosilizada por depósitos terciarios y cuaternarios. El río Tajo individualiza dos sectores en la Penillanura: el Norte, está caracterizado por amplias manchas terciarias que recubren las áreas del zócalo que se hundieron como consecuencia de las dislocaciones alpinas tal como ocurre en las fosas del Tietar y el Alagón, y la Penillanura Sur, donde la penillanura es casi perfecta y el único accidente importante es el encajamiento del río Salor.

El clima de la penillanura presenta unos rasgos bastantes uniformes; salvo que a medida que vamos hacia el oeste, por la influencia atlántica, se va haciendo menos riguroso. Por otra parte las zonas próximas a las alineaciones montañosas, donde las precipitaciones son más abundantes, ofrecen algunas variaciones climáticas.

Las temperaturas medias anuales van de los 17,2° en Talayuela, 16° en Cáceres, 17° en Coria y los 11,4° en Alcántara; se trata en general de temperaturas elevadas debido fundamentalmente a un verano muy caluroso (en Cáceres se llegan a superar los 40°) que se suaviza hacia el oeste y en los bordes de los sistemas montañosos. Los inviernos no son muy largos ni excesivamente rigurosos pero las heladas son frecuentes, especialmente al Este, de Noviembre a Abril. La oscilación térmica anual es elevada alcanzándose un máximo de 47,4° en Cáceres.

Las precipitaciones oscilan entre un máximo de 994 mm en Talayuela y un mínimo de 457 mm. en Cáceres. Correspondiendo los valores máximos generalmente a los meses de invierno y los mínimos a Julio y Agosto. La falta de precipitaciones en los meses más cálidos determina una situación de acusada aridez que actúa como factor limitativo de la actividad agraria allí donde el riego no es posible.

La vegetación dominante corresponde a un bosque esclerófilo con la encina y el alcornoque como especies dominantes, que se presentan formando bosques aclarados en forma de dehesas. El monte bajo está constituido por jaras y espliego que a medida que se avanza hacia el W son reemplazadas por especies de carácter más atlántico. Junto a las corrientes fluviales la vegetación pertenece a la familia de las salicáceas. La Vegetación natural en zonas elevadas, bordes de embalses y ríos ha sido sustituida por el eucalipto; en zonas llanas han sido roturadas en beneficio de la agricultura.

Relieves montañosos del Sur y Sureste: Ocupa una franja estrecha al Sur de la provincia entre Portugal y la provincia de Toledo participando de las denominadas sierras centrales de Extremadura. Según su estructura se agrupan en dos unidades: relieves plegados y relieves graníticos. Las sierras plegadas fueron el resultado del plegamiento herciniano con pliegues sinclinales estrechos y pinzados y anticlinales anchos y distendidos; durante el secundario llega a una peniplanación y luego sufre el ataque de una erosión diferencial muy potente. Y en el Pliocuatenario se depositarán en zonas intramontañas y a los pies de las mismas depósitos de tipo raña bastante potentes. Estos relieves plegados forman los núcleos montañosos de las Villuercas y Sierras de San Pedro.

Los relieves graníticos coinciden con una gran intrusión granítica que desde Badajoz llega hasta Portugal, siendo la dirección NW-SE y corresponden al núcleo de un gran anticlinorio. Estas sierras están formadas por una mayor resistencia del granito a las fuerzas erosivas que las zonas circundantes; en las zonas más elevadas sufre un proceso de erosión a partir de diaclasas perpendiculares formando un paisaje de berrocales.

El clima del sur de Cáceres presenta matices considerables con respecto a la penillanura debido a la altitud y orientación, se trata de un clima de transición entre el continental de la Meseta y el atlántico, siendo por tanto de tipo subatlántico con importantes variaciones microclimáticas.

Guadalupe registra una temperatura media anual de 15°, con máximas absolutas de 37° y mínimas de -5°, la precipitación anual es de 1.001 mm. con máximos de Noviembre y mínimos de Julio, según el índice de Dantín y Revenga quedaría incluida en la España húmeda. Lejos de la influencia orográfica las precipitaciones descienden de forma considerable, 827 mm en Carrascalejo y solo 495 mm en Villar del Pedroso.

La Sierra de San Pedro, por su menor altitud, refleja unos valores termométrico menos extremos, 32,9°C en Julio y 3,2°C en Enero. Las precipitaciones con una zona de montaña media, alcanzándose los 673,8 mm con máximos en invierno y primavera.

Las sierras occidentales, en la comarca de Valencia de Alcántara, la influencia atlántica es muy marcada, con máximos y mínimos menos acentuados. En efecto la temperatura media de Valencia de Alcántara es de 16,2°C, con valores máximos en Agosto de 37,5° y mínimos en Diciembre de 1,5°C. La precipitación media es de 694 mm.

La diversidad topográfica y las condiciones microclimáticas permiten la existencia de una cubierta vegetal muy variada. En las Villuercas y en las zonas bajas sobre tierra parda meridional la vegetación potencial corresponde al Junípero-Quercetum rotundifolias y al Pyro-Quercetum retundifolias, que actualmente se presentan formando matorrales aclarados donde dominan la jara negra y la aulaga. Sobre tierra parda húmeda y hasta 900 m, la vegetación climax corresponde a la alianza Viburno-Quercetum-Broteri, que se extiende por Altamira, Villuercas e Ibor y comprende rebollares y alcornocales de las umbrias

y solanas. Por encima de los 1.500 m el dominio corresponde al rebollar que al ser destruido da paso al jaral-brezal de tipo atlántico; en lugares escarpados y no aptos para el cultivo domina la asociación Quercetea-Illicis con bosques aclarados de encinar, alcornoques y quejigos. Junto a los arroyos serranos la vegetación natural es de fresno y alisos.

Tras la intensa degradación de la vegetación natural de las Villuercas, Ibor, Sierra de San Pedro, etc., se han realizado repoblaciones de pino rodeno y eucalipto.

Vegas y Rañas del Sur: Esta comarca forma parte de las "Vegas Altas" del Guadiana y ocupa una estrecha franja que, desde la alineación meridional de las Sierras de San Pedro, continua hasta el Sur del macizo de las Villuercas.

Geológicamente está constituida por materiales detríticos de origen continental, depositados horizontalmente sobre la penillanura de pizarras precámbricas y sobre las que se apoyan sedimentos pliocuaternarios de tipo "raña". De época cuaternaria y junto a los ríos se hayan depositados aluviones, formados por gravas de cuarcitas con matriz arenolimesa.

La red hidrográfica ha creado las formas de relieve actuales diferenciándose, por un lado, amplias plataformas de "raña" al pie de la Sierra que desecadas por los afluentes del Guadiana, encajados en los materiales blandos, dan lugar a un paisaje de "mesas" coigadas con respecto a los actuales valles de la red fluvial. El resto de la comarca constituye una llanura por donde los ríos discurren sin encajarse en sus propios depósitos.

El clima se caracteriza por veranos secos y muy calurosos, inviernos cortos pero fríos aún cuando raramente el termómetro desciende por bajo de los 0°. La temperatura media anual es del orden de los 16,5°C y las precipitaciones oscilan entre los 450-500 mm.

La vegetación potencial de la comarca corresponde a la encina, asociada al durillo, sabina, torvisco, enebro, y madroño; también están presentes el lendisco, espino negro, acebuche, etc. El intenso uso agrario del suelo determina que salvo en la zona norte, la cubierta vegetal sea muy escasa y limitada a pequeños rodales o ejemplares aislados.

Cáceres, al participar el Sistema Central, Depresión del Tajo y Sierras Centrales de Extremadura, tiene una gama de paisajes muy amplia. El paisaje natural se encuentra en bastante equilibrio con los usos tradicionales del suelo y los procesos de degradación tienen carácter puntual. Podemos destacar, a pesar de la intensa humanización en algunos sectores, el alto valor ecológico que encierran muchas de sus comarcas.

Aspectos Socioeconómicos

Tras la anterior aproximación al paisaje natural de la provincia de Cáceres veamos otra características de la provincia desde una perspectiva socioeconómica.

El Producto Interior Bruto cacereño ha crecido a un ritmo inferior al correspondiente al conjunto del Estado. La Estructura Productiva, donde la construcción y la producción de energía eléctrica desempeñan un papel dominante, refleja con claridad una situación al margen del desarrollo industrial.

Cáceres es una provincia de alta potencialidad agraria donde se está muy lejos de aprovechar las posibilidades que el medio natural ofrece. Las estructuras agrarias son en gran medida herencia del pasado y, aún cuando se van transformando, el ritmo de cambio es muy lento para permitir una eficaz transformación del sector. El sector agrario se encuentra claramente deprimido con respecto a otros sectores económicos y prueba de ello es que mientras ocupa más del 40% de la población activa solo participa en la producción provincial con el 20%.

La industria es prácticamente inexistente, las únicas ramas fabriles de cierto significado son las vinculadas con las materias primas que proporciona la provincia. Hay una total ausencia de industrias básicas aprovechándose muy parcialmente "in situ" las materias primas y los recursos energéticos provinciales. En la década de los 80 el número de establecimientos industriales por Km² es de 0,12, cuando

la media española es de 0,41, tratándose además de un claro minifundismo fabril. Se trata de una provincia donde el proceso industrial está todavía por empezar.

El estancamiento económico ha puesto en marcha un proceso de emigración masiva cuyas consecuencias demográficas más evidentes son disminución de la población real, envejecimiento de la pirámide, caída de la natalidad y aumento de la mortalidad. Entre 1951 y 1980 la provincia de Cáceres ha tenido un saldo migratorio negativo de 304,78 habitantes. El movimiento natural tiende hacia un crecimiento cero, el índice de envejecimiento de tener un valor de 37 en 1970 actualmente se aproxima a 60.

La tasa de actividad -31%- está muy por debajo de la media española, el problema es aún más grave si tenemos presente que la tasa de paro es del 13%. El sector primario ocupa, todavía, a más del 40% de la población activa cuando la media española es del 18,6%. La construcción emplea más población activa que todo el sector industrial productivo.

La renta "per cápita" cacereña se encuentra muy alejada de la media española y no digamos de la correspondiente a las áreas más desarrolladas. Los desajustes entre territorio, producción, población en lugar de acortarse se han acentuado.

La emigración masiva de las últimas décadas en nada ha servido para solucionar los problemas socioeconómicos planteados.

La situación del marco provincial, al igual que ocurre con el resto de la región, no permite pensar en tasas de crecimiento desmedido aún cuando se apliquen políticas adecuadas de desarrollo regional.

C) El Término de Alcuéscar

El municipio de Alcuéscar se halla situado al sur de la provincia de Cáceres, a 40 Km. de la capital provincial. Su término municipal tiene una extensión de 108,9 Km² y limita con los términos de Casas de Don Antonio, Albalá del Caudillo, Montánchez y Arroyomolinos de Montánchez.

Al término municipal propiamente dicho hay que añadir la Dehesa de Valdeasyeguas, que pertenece administrativamente a Alcuéscar. Se trata de una pequeña zona que limita con la provincia de Badajoz al sur, con el término de Montánchez por el norte y oeste y con el de Arroyomolinos de Montánchez al este.

El término se encuentra en el contacto de las Sierras de Montánchez, al este, y de San Pedro, al oeste, e indica el fin de la penillanura por el sur.

Dos macizos montañosos destacan en el término: el de La Lombriz y el del Centinela, con alturas máximas muy parecidas (699 y 698 m., respectivamente). El resto del territorio es bastante llano, con altitudes entre 400 y 500 m.

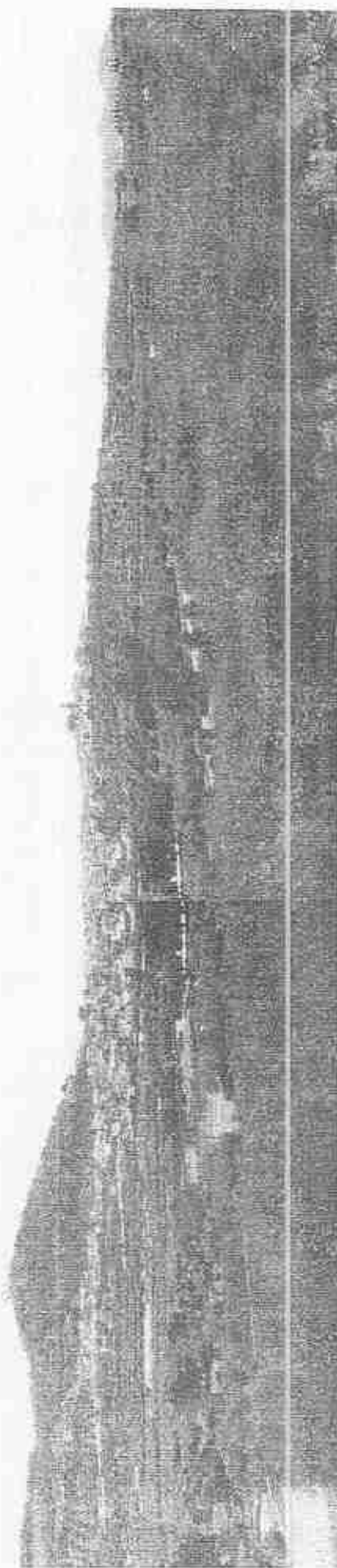
Hidrológicamente, se encuentra en la divisoria de aguas de las cuencas del Guadiana y del Tago y cuenta con cursos de carácter intermitente, entre los que destacan los ríos Ayuela y Aljucén.

La economía del municipio se basa en las actividades agroganaderas, con extensas zonas de olivar, viñas y pastos.

A su término pertenece el yacimiento de Las Torrecillas, que ha proporcionado abundantes restos romanos y visigodos. Pero su más importante vestigio de época visigoda es la basilica de Santa Lucía, situada a unos 3 Km. de Alcuéscar, en el lugar denominado El Trampal. Levantada posiblemente sobre un santuario romano previo, hoy parcialmente arruinado, constituye el único edificio de su tiempo que permanece en pie en el área sur de la Península. Formaría parte de un conjunto de carácter monástico levantado en el siglo VII. La fábrica hispanovisigoda, construida a base de sillaría bien escuadrada, consta de una nave que comunica con un amplio crucero y tres cabeceras rectangulares. Tanto el triple ábside como el transepto se cubren mediante bóveda de cañón en herradura, reforzada con arcos fajones que apoyan sobre columnas adosadas. El resto del edificio es una amplia nave gótica, con arcos fajones apuntados, cuya techumbre, probablemente de madera a dos aguas, ha desaparecido.

Centrándonos en el casco urbano, en cuyo irregular trazado se conservan restos de murallas y una arquitectura tradicional a base de mampuesto enfoscado y enjalbegado, se destacan los monumentales volúmenes de la iglesia parroquial de la Asunción. Se trata de una noble fábrica de sillería y sillarejo, que pudo ser construida a finales del siglo XV e inicios del XVI, experimentando diversas reformas en época barroca. La nave presenta bóveda de cañón con lunetos, separada en cinco tramos mediante arcos fajones apuntados. La cabecera es cuadrangular, con bóveda de crucería estrellada. De su exterior podemos destacar la torre, situada junto a los pies, de aspecto macizo al no articularse en altura. Posee dos puertas de acceso, en el muro occidental, abiertas en arco de medio punto rodeado de algiz decorado con bolas, y la del lado de la Epístola. Esta última, más moderna, es adintelada y coronada con frontón recto partido, se orna con motivos antropomorfos, florales y en forma de "C", de raíz manierista. El templo custodia algunas imágenes barrocas y un retablo mayor elaborado con restos arquitectónicos de diversas obras anteriores.

En capítulos posteriores se analiza con mayor detalle el medio físico y socioeconómico de Alcuéscar.



Vista panorámica del municipio con el casco urbano

ENCUADRE GEOGRÁFICO

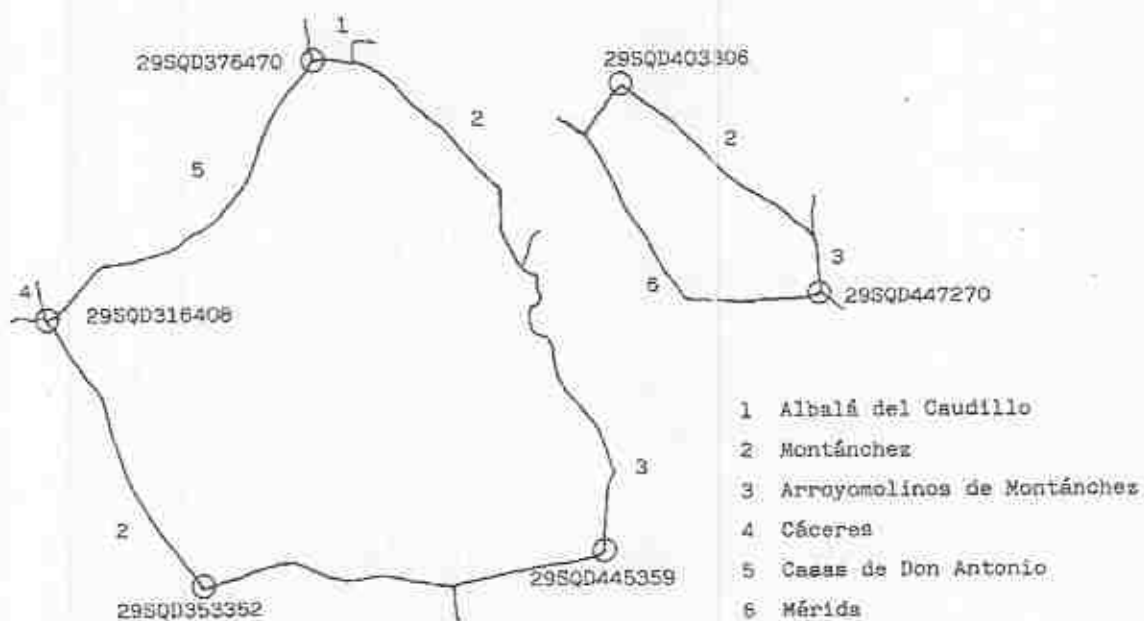


Provincia de Cáceres

Distribución Municipal

Término Municipal de Alcuéscar y Dehesa de Valdelanayeguas

Situación geográfica (Coordenadas U.T.M.)



Capítulo primero: INFORMACION SOBRE
EL MEDIO FISICO

I.- LITOGEOLOGIA

16

LITOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

La Litología estudia la naturaleza, composición, textura y propiedades de las rocas, basándose en análisis mineralógicos y químicos.

El estudio de la litología es útil desde el punto de vista económico, al ser las rocas fuente de materias primas y la base imprescindible para gran número de actividades humanas.

Su influencia se manifiesta sobre la implantación de una determinada vegetación, el tipo de suelo, la disponibilidad de agua, el paisaje, el tipo de relieve, etc. A su vez, la litología se verá influida por los factores climáticos, pues la humedad, las precipitaciones, los vientos y las temperaturas actuarán sobre la roca madre, tanto más intensamente cuanto más próxima a la superficie se halle.

Antes de entrar en el análisis de los principales aspectos geológicos del término municipal de Alcuéscar, hay que destacar la gran escasez de cartografía geológica del área en cuestión. No existe un solo mapa reciente a escala mediana y la antigua cartografía a escala 1/50.000 se encuentra agotada hace ya mucho tiempo. La fotografía aérea, el trabajo de campo y la correlación con áreas próximas que tienen cartografía reciente nos han permitido realizar un análisis, más o menos aproximado, sobre la geología del área de estudio.

2.- ESTRATIGRAFÍA

A) Rocas plutónicas

Se localizan en la mitad norte del término municipal, ocupando aproximadamente la cuarta parte de la superficie total.

La génesis, composición y edad relativa del emplazamiento les hacen corresponder a una serie precoz, de tendencia alcalina, perteneciente a los macizos graníticos de Albalá y porción occidental de Montánchez. Por quedar comprendidas en una amplia zona de cizalla, abundan profusamente rocas cataclásticas, protomiloníticas y miloníticas.

El batolito de Montánchez-Albalá se intruye discordantemente en las grauvacas y pizarras precámbricas del Complejo Esquisto Grauváquico (C.E.G.), produciendo en estas rocas un abombamiento que distorsiona la superficie de esquistosidad; fenómeno que CORRETGE, L.G. y otros autores han observado en los batolitos de Extremadura Central y que interpretan como procesos de diapirismo e inyección forzada según los casos.

Aunque aparecen dos **facies graníticas** bien diferenciadas en el citado batolito, una de dos micas rica en cuarzo y otra porfídica, en el área que nos ocupa es esta última la única existente. La facies porfídica biotítica-moscovítica presente en el término municipal de Alcuéscar destaca por la gran proporción de megacristales de microclina, en ocasiones de gran tamaño (5 cm.). Ocasionalmente, aparecen cristales de cordierita de hasta 3 cm., encontrándose, además, la biotita en mayor proporción que la moscovita. Andalusita y sillimanita también están presentes.

B) Rocas filonianas

Relacionadas con los sistemas de fracturación, esencialmente los que afectan a las rocas graníticas.

a) Aplitas moscovíticas

Se trata de diques aplíticos leucocráticos, que cortan claramente a los granitos alcalinos, con una potencia que oscila de 1 a 50 m.; si bien, predominan los de escasa potencia. Lo más común es la

presencia de un leucogranito moscovítico turmalinífero, de grano fino, formado por cuarzo, microclina y albíta.

b) Diques de cuarzo

Comunes tanto en las rocas graníticas como en los materiales del C.E.G. Se trata de diques de cuarzo lechoso de potencia variable. Están siempre relacionados con la fracturación tardihercínica.

C) Rocas precámbricas

Constituyen el **Complejo Esquisto Grauváquico** (C.E.G.), conjunto precámbrico o anteordovícico.

C. TEIXEIRA utilizó el término de "Complejo Esquisto Grauváquico" al referirse a las potentes series detríticas del centro y sur de Portugal, de la misma litología que las descritas. Por extensión, es comúnmente utilizado para nombrar a idénticas formaciones precámbricas, continuación de las portuguesas, de las provincias españolas limítrofes (Cáceres, Salamanca y Zamora); nosotros hemos utilizado dicha terminología.

Se engloban en esta unidad dos conjuntos litológicos: uno basal ("Capas de Valdelacasa" de LOTZE, F. 1956) y otro, a techo con el anterior ("Serie de Valdelacasa" de LLOPIS LLADO, N. y SÁNCHEZ DE LA TORRE, L. 1962-1965 o "Serie de tránsito" de LOTZE, F.).

En el primer conjunto se encuentran **grauvacas y limolitas** que alternan rítmicamente y en el segundo, además de las rocas citadas, se observan diversos horizontes de **conglomerados** de anárquica distribución y desigual potencia. Característico de ambos son las canalizaciones, deformaciones por carga, laminación paralela y ripples marks, siendo común la presencia de pirita. Las grauvacas llevan cuarzo y plagioclasas madadas, rodeados por cantidades variables de micas. Términos de tránsito entre grauvacas y filitas son frecuentes.

Se encuentran afectados por un metamorfismo de contacto de bajo grado; metamorfismo que dificulta la conservación de restos fósiles, pues la fauna precámbrica es muy sensible a los aumentos de presión y temperatura.

La alteración de pizarras y grauvacas, meteórica o hidrotermal, del metamorfismo térmico hace difícil en ocasiones su estudio, aunque permite identificar claramente en los materiales precámbricos metamorizados los minerales índice característicos: moscovita, biotita, andalucita y cordierita. Así, se han detectado las siguientes asociaciones:

- Cuarzo-moscovita-biotita.
- Cuarzo-moscovita-biotita-andalucita.
- Cuarzo-moscovita-biotita-andalucita-cordierita.
- Cuarzo-moscovita-biotita-andalucita-cordierita-sillimanita.

Moscovita, biotita, andalucita y cordierita se desarrollan poiquiloblásticamente sobre las rocas precámbricas del C.E.G., que presentan un grado de recrystalización superior al habitual. La sillimanita escasea, presentándose solamente en forma de pequeñas agujas o diminutos agregados fibrolíticos incluidos en placas de moscovita o asociadas a la andalucita.

Constituyen las rocas precámbricas la litología predominante en el término municipal de Alcuéscar al abarcar casi la mitad de su extensión.

D) Rocas paleozoicas

Los afloramientos paleozoicos se disponen a lo largo de la Sierra de San Pedro, que forma un sinclinal de dirección NO-SE, con una importante inflexión en la zona occidental (fuera del área de estudio) debido al efecto producido por el sistema de fracturación de Alentejo-Plasencia. Se encuentran los siguientes tipos de rocas:

a) Cuarcitas armoricanas

Constituyen un tramo cuarcítico continuo a escala regional de potencia variable. Se trata de cuarcitas blancas y grises que intercalan niveles areniscosos y con abundante mica. Por lo general, se presentan bien estratificadas en capas que pueden superar el metro, aunque ocasionalmente se disponen en forma masiva. No es raro encontrar lechos conglomeráticos hacia la base de la unidad.

Su textura microscópica es granoblástica, con cuarzo como mineral principal y circón, turmalina y hematites como accesorios. La presencia de icnofósiles tales como *Dimorphichnus* sp., *Planolites* sp. y *Cruciana* sp., permiten una datación del Arenigiense (Ordovícico Inferior).

b) Pizarras y cuarcitas

Sobre la cuarcita armoricana se sitúa un tramo en clara depresión topográfica, constituido por pizarras, areniscas y cuarcitas, con una potencia próxima a los 300 m.

Todo el conjunto se halla bien estratificado, en capas de espesores variables, donde los niveles pizarrosos no sobrepasan los 40 cm., mientras que los cuarcíticos y areniscosos pueden llegar a ser métricos.

En todo el tramo se encuentran niveles con estructuras orgánicas (pistas, bioturbación en general) y estructuras sedimentarias inorgánicas (estratificación cruzada, laminaciones y estratificación gradada).

c) Tobas, liditas, calizas y pizarras

Se inicia la sedimentación del Carbonífero con una serie de materiales vulcanosedimentarios que contienen, en general, tramos de tobas, liditas, calizas y pizarras, que se encuentran sujetos a lo largo de la Sierra de San Pedro a numerosos cambios laterales de facies.

E) Rocas terciarias y cuaternarias (Depósitos detríticos)

Constituyen los depósitos más recientes que existen en el área de estudio. Se trata de sedimentos de naturaleza detrítica, no consolidados. Alcanzan una extensión aproximada del 16% de la superficie del territorio.

a) Rañas

Al sur del término municipal y al oeste del casco urbano aflora claramente un conjunto de materiales conocidos como rañas. Se trata de sedimentos plio-cuaternarios muy característicos formados por cantos subangulares de cuarcitas y areniscas, incluidos en una matriz arcillo-arenosa roja. Al no presentar ningún tipo de consolidación, resulta favorecida la formación coluvionar, que suele enmascarar el contacto entre dicho conjunto y el infrayacente.

Son sustratos fácilmente erosionables, como se observa en sus bordes donde pueden llegar a formarse notables acarcavamientos durante la época de lluvias; de ahí que estos conjuntos sedimentarios se encuentren actualmente en desmantelamiento. Cuando la erosión no lo ha impedido enlazan con los derrubios de ladera.

Los glaciares de raña pueden haber tenido su origen en el Villafranquense y debieron ocupar áreas muy superiores a las actuales. En cuanto a su génesis, parecen ser el testigo de un colapso climático árido con precipitaciones esporádicas muy intensas que provocaron grandes avenidas y arrastraron y colmataron numerosas fosas.

b) Coluviones (derrubios de ladera)

Se sitúan adosados a los relieves paleozoicos. En el caso que nos ocupa, adquieren cierta importancia en la vertiente noreste del Cerro del Canchal, en los bordes de los escarpes de la cuarcita armoricana.

Su composición litológica principal son cantos y bloques angulosos, heterométricos de cuarcitas, areniscas y pizarras, englobados en una matriz arcillo-arenosa más o menos rojiza y escasa. La potencia que alcanzan es variable.

Adosados a los abarrancamientos producidos sobre el nivel de raña pueden presentarse derrubios formados por los mismos materiales que ella; derrubios conocidos vulgarmente como rañizos.

c) Aluviones

Representados por los depósitos marginales actuales de los ríos Ayuela y Aljucén y, en menor medida, de los principales arroyos.

Están constituidos por cantos y bloques de areniscas, cuarcitas, grauvacas y pizarras, según las litologías de las áreas madres por donde discurren dichos cursos.

II.- TECTONICA

TECTÓNICA

El área que nos ocupa se ubica dentro del Macizo Ibérico, en la Zona Centro Ibérica (LOTZE-1945), cuyo carácter más distintivo es la existencia generalizada de una discordancia preordovícica, denominada Fase Ibérica (LOTZE-1956), fenómeno puesto de relieve por numerosos autores.

Las deformaciones que han afectado a los materiales del área de estudio corresponden principalmente a la Orogenia Hercínica y, sobre todo, a una primera fase de plegamiento. Las rocas precámbricas han sido afectadas por un plegamiento anterior supuestamente perteneciente a la fase Sárdica, como se demuestra por la existencia de pliegues anteriores a la esquistosidad principal y atravesados por ésta, que diversos autores (BASCONES ALVIRA, L., 1978 y OENG ING SOEN, 1970) han puesto de manifiesto en otras áreas extremeñas y portuguesas.

1.- PLEGAMIENTOS

La primera fase de plegamiento hercínico es la que afecta de manera principal a los materiales existentes, aunque lo hace distintamente dependiendo de las litologías.

En las pizarras y grauvacas del Complejo Esquisto Grauvácico se encuentra esta fase débilmente representada debido al metamorfismo de contacto y las deformaciones que posteriormente sufren las citadas rocas. Los materiales paleozoicos, al contrario, presentan pliegues cilíndricos, dado que las deformaciones hercínicas afectaron a una superficie originariamente plana.

2.- FRACTURACIÓN

Los sistemas de fracturación o son paralelos a la dirección del plegamiento, lo que hace pensar en un origen ligado a la formación de los pliegues o presentan direcciones oblicuas a ellos, siendo en este último caso subverticales, dando lugar a un sistema posiblemente conjugado con direcciones N35°-60°E y N120°-160°E. Cuando se presenta la última posibilidad las fracturas se comportan como fallas normales con componente de desgarre.

III.- HISTORIA GEOLOGICA

HISTORIA GEOLÓGICA

1.- HISTORIA GEOLOGICA

La historia deducida de los materiales que afloran en el área es la siguiente:

Comienza en el **Precámbrico Superior** con la sedimentación de una potente serie de pizarras y grauwacas con algunas intercalaciones volcánicas; serie que correspondería al Complejo Esquisto Grauváquico. La deposición de estos materiales, con características propias de turbiditas, se efectuaría sobre una corteza silílica precámbrica erosionada y en facies que pueden corresponder a un medio de plataforma distal o bien a la parte externa de abanicos submarinos profundos.

Aparece a continuación un laguna estratigráfica hasta el Ordovícico inferior, período que comprende el Cámbrico. Su ausencia parece corresponder más bien a una falta de sedimentación que a un arrasamiento posterior.

Durante el **Ordovícico**, las aguas cubren la región, iniciándose la sedimentación sobre el C.E.G. de cuarcitas, areniscas y pizarras más o menos arenosas, que indican aguas poco profundas (depósitos de plataforma).

No existen restos del Silúrico, Devónico y durante el Carbonífero inferior se depositan intercalaciones de rocas subvolcánicas (tobas, coladas y diques), que alcanzan gran desarrollo a escala regional.

Todos los materiales hasta aquí sedimentados son plegados y generan un conjunto de anticlinales y sinclinales que se fracturan y desgarran en la distensión después del plegamiento. Al mismo tiempo tiene lugar la intrusión de las rocas graníticas, que desarrollan una amplia aureola de metamorfismo de contacto.

Al final del **Cretácico**, la Orogenia Alpina reactiva las fracturas, desnivelando los macizos hercínicos y originando la fosa del Guadiana, fosa que se rellena con los sedimentos conglomeráticos, arcósicos y arcillosos; depósitos ausentes en el área de estudio pero presentes en términos municipales vecinos.

Durante el **Plioceno Superior** tiene lugar una fuerte etapa erosiva que origina la deposición de los materiales tipo "raña", deposición relacionada con intensas precipitaciones ocasionales, bajo condiciones de aridez.

En el **Cuaternario** (Holoceno) tiene lugar el encajamiento de la red hidrográfica actual, tapizándose las vertientes con derrubios de ladera, de los que quedan pocos restos en el término de Alcuéscar y las márgenes de los cauces con cierta entidad de los aluviones correspondientes.

GEOMORFOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

La Geomorfología se ocupa del estudio de las formas del relieve terrestre, concepto polivalente con distintos contenidos según la especialidad de los autores (ingenieros ambientales, arquitectos paisajistas, geólogos, etc). Esta complejidad determina que la influencia de la Geomorfología sea especialmente amplia: la distribución de los asentamientos humanos, la erosión, textura y composición de los suelos, la implantación de las comunidades vegetales y otros muchos aspectos guardan estrecha relación con ella.

La forma del relieve tiene, por tanto, especial importancia a la hora de realizar un estudio físico. Independientemente del objetivo, siempre ha de tenerse en cuenta el modelado terrestre.

Aspectos geomorfológicos como la hidrología y edafología se tratan en otros apartados del presente estudio. Aquí consideramos exclusivamente la topografía y las formas del modelado (morfogénesis).

2.- TOPOGRAFÍA

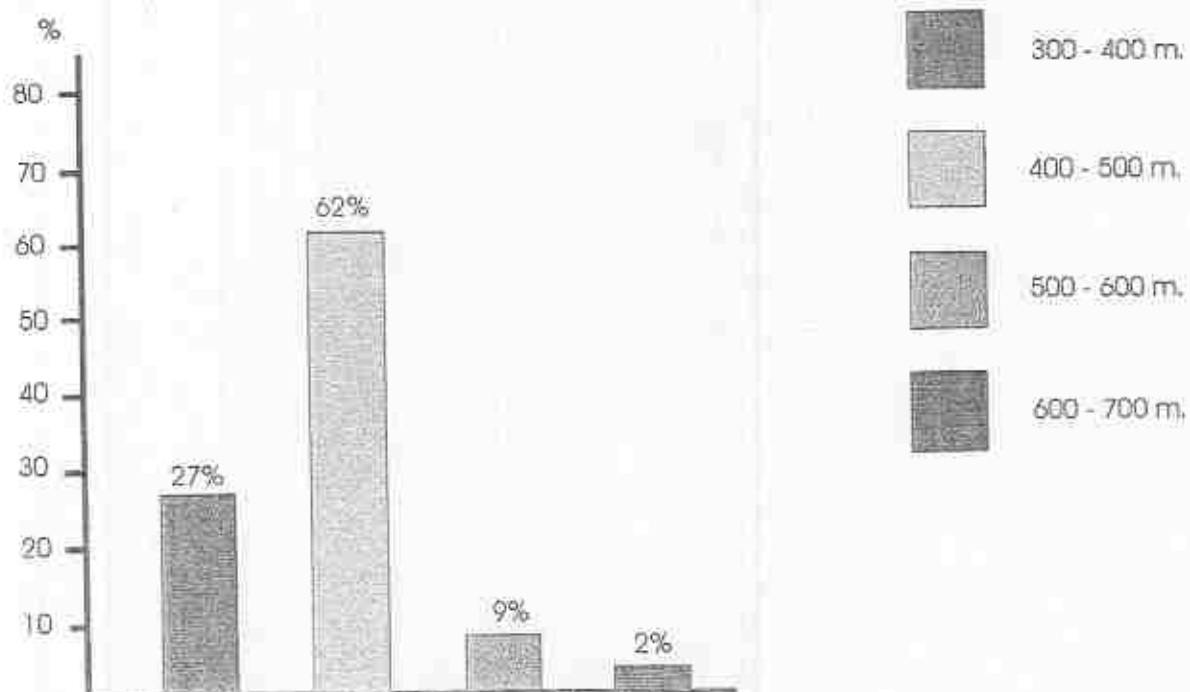
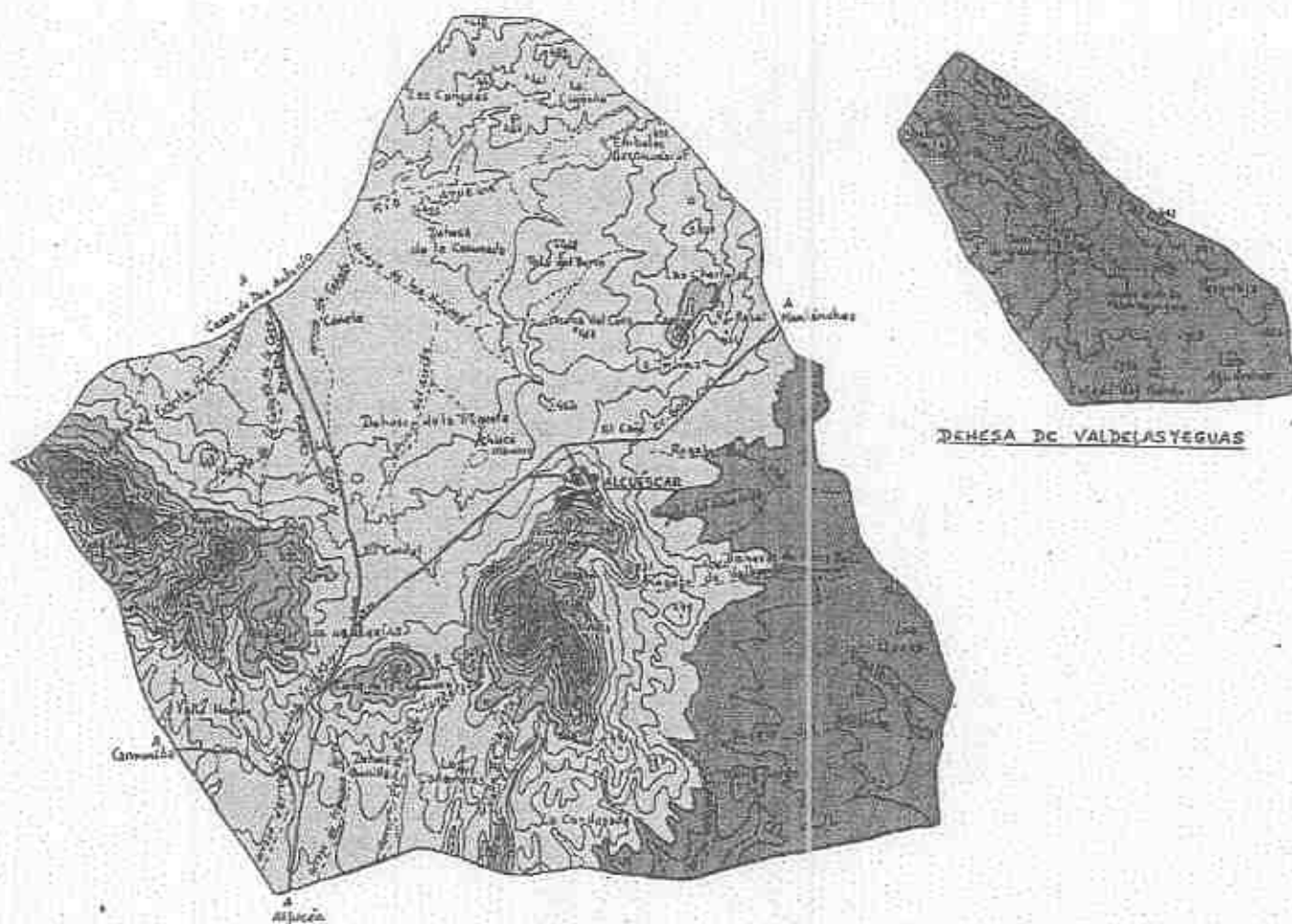
A) Altimetría

El área que comprende el término municipal de Alcuéscar se sitúa entre las cotas extremas de 699 m., correspondiente al vértice geodésico Lombriz, situado en el Cerro del Canchal, localizado en la Sierra de San Pedro, y la cota de 317 m., coincidente con el nivel del cauce del arroyo del Perezón, sito en la Dehesa de Valdelasyeguas. Otros resaltes topográficos que merecen destacarse en el término municipal de Alcuéscar son los vértices geodésicos Cerro del Canchal con 684 m. y Centinela con 689 m, situado este último en la Sierra del Centinela o Sierra de Alcuéscar.

El contraste altimétrico entre las cotas extremas de la zona de estudio es de 382 m. y la altitud media del nivel de cumbres de 641 m. en la Sierra de San Pedro y 639 m. en la Sierra del Centinela. Respecto a la penillanura, la altitud media supera con creces la cota de 400 m., alcanzando valores aproximados a 460 m..

Considerando intervalos altimétricos de 100 m., se observa que el nivel predominante se corresponde con el intervalo de 400-500 m., que abarca aproximadamente el 62% de la superficie del territorio, y que coincide con el nivel general de la penillanura caceraña en la zona estudiada. Le sigue en extensión el intervalo de 300-400 m., que ocupa el 27% del término y que coincide con las áreas más bajas de éste. En último lugar se encuentran los intervalos de 500-600 m. y 600-700 m., constituyentes del componente serrano del área de estudio, es decir, las Sierras de San Pedro y del Centinela, que comprenden solamente el 11% de la superficie.

MAPA DE ALTITUDES



B) Pendientes

El término de Alcuéscar representa una zona transicional entre las dos grandes cuencas de los ríos Tajo y Guadiana. De hecho, la divisoria de aguas entre ambas cruza el área de estudio, zigzageando de Este a Oeste al seguir la cuerda de las alineaciones montañosas. Esta situación transicional entre dichas cuencas conlleva una morfología superficial de características topográficas muy contrastadas. Así, se diferencian claramente dos unidades morfológicas que podrían agruparse bajo los términos de **Zona Montañosa** y **Zonas Llanas**, en las que la pendiente presenta valores muy dispares.

La **zona montañosa** está representada por la Sierra de San Pedro y la de Alcuéscar o Sierra del Centinela, hallándose ambas separadas por la notable fractura que pasa por el Puerto de Las Herreras, puerto que señala la terminación de la Sierra de San Pedro y el comienzo de la Sierra de Montánchez.

Las **zonas llanas**, separadas por las alineaciones montañosas, ocupan el norte y el sur del área de estudio. Existe en ellas un claro dominio de la horizontalidad, correspondiéndose la zona norte con la penillanura cacereña y la zona sur con el inicio de la fosa del Guadiana, que se encuentra parcialmente tapizada del glacis de raña pliocuaternario.

La transición entre zonas montañosas y llanas es muy marcada. En la penillanura cacereña la curva de 500 m. señala un brusco cambio entre el pie de monte y los relieves propiamente dichos. Sin embargo, al sur el cambio de pendiente se encuentra a menor altura, situándose generalmente por debajo de la curva de 460 m.

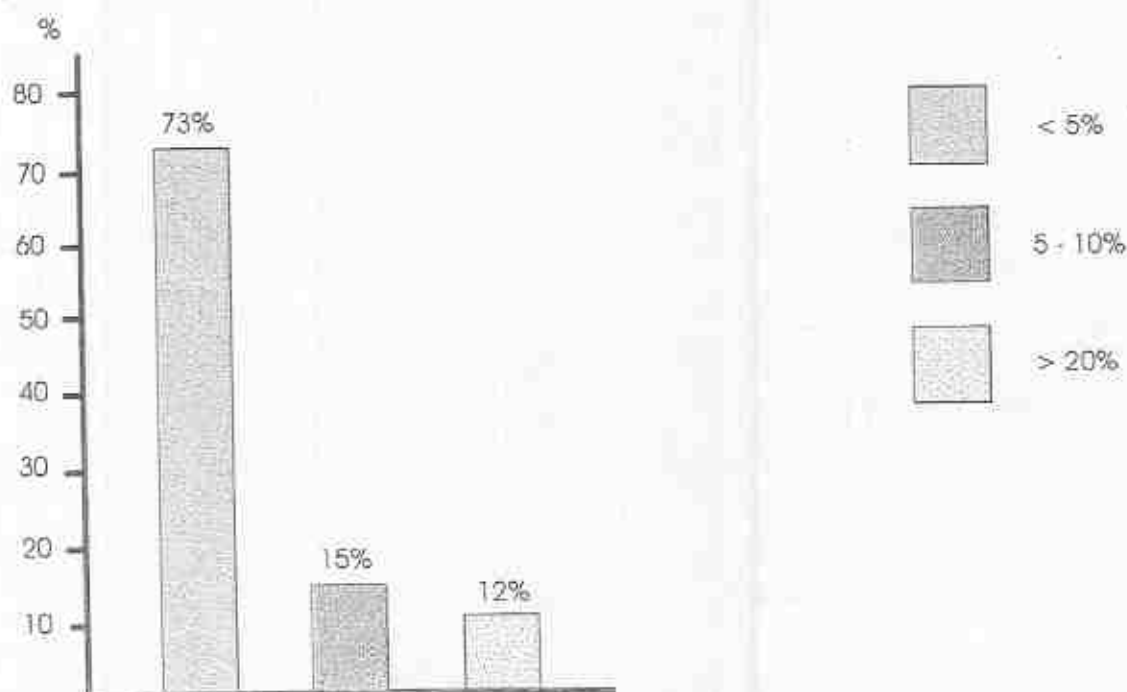
El valor de la pendiente (inclinación del terreno sobre la horizontal) constituye uno de los factores que más importancia tienen en el uso del suelo. En condiciones edáficas determinadas la pendiente tiene consecuencias prácticas sobre la proporción y cantidad de escorrentía, los procesos erosivos y la aptitud del terreno para uso de maquinaria agrícola.

Las formas topográficas en función de la pendiente pueden clasificarse en: **LLANAS**, **ONDULADAS** y **MONTAÑOSAS**. En el cuadro expuesto a continuación se expresan las distintas clases de pendiente con indicación de los parámetros más característicos.

CLASE	PENDIENTE	TOPOGRAFÍA	LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN
1	< 5%	Llana	Penillanura cacereña Cuenca del Guadiana Nivel de cumbres Dehesa de Valdasyeguas	73%
2	5 - 10%	Ondulada	Piedamonte	15%
3	> 20%	Montañosa	Laderas de las sierras	12%

Las pendientes de la clase 1 son las más frecuentes en el término, abarcando el 73% de la superficie total. Se localizan preferentemente en la penillanura cacereña, nivel del glacis de raña y dehesa de Valdasyeguas; si bien es llamativa su presencia, más por la situación que por la extensión, en el nivel de cumbres de las sierras ("cumbres aplanadas"). Las áreas dominadas por estas pendientes muestran una escorrentía superficial muy lenta, no existiendo en ellas peligro de erosión hídrica ni problemas para el uso de maquinaria agrícola, siempre que no aflore el basamento rocoso. El aprovechamiento de estas zonas depende de la potencia y naturaleza del suelo, así como de la disponibilidad de recursos hídricos; los usos más adecuados son para pastos y cultivos herbáceos y cerealistas, aunque en el caso concreto de los depósitos de raña suele ser necesario un buen drenaje y un abonado racional.

Las pendientes de la clase 2 son más escasas que las anteriores, alcanzando solamente el 15% de la superficie del territorio. Se encuentran relacionadas con el piedemonte de las sierras, al ser zonas de tránsito a la montaña, y en lugares puntuales de las vertientes de algunos cursos de agua. La escorrentía en ellas sigue siendo lenta, pudiendo alcanzar mayor relieve los procesos erosivos y la destrucción de los



suelos, principalmente por el arrastre de materiales finos por las aguas superficiales. La ausencia de afloramientos rocosos permite el empleo de maquinaria agrícola.

Las pendientes de la clase 3 caracterizan a las zonas más abruptas del término, localizándose en las vertientes de las sierras de San Pedro y Alcuéscar. La escorrentía es rápida y los derrubios de ladera y suelos pueden ser fácilmente erosionados, bien por las aguas de arroyada, bien por movimientos de masa, sobre todo si se destruye la estabilidad de las laderas por descalces basales, matarrasas o incendios. El aprovechamiento debe ser ganadero y forestal.

A modo de resumen, podría afirmarse que las distribuciones de las pendientes que articulan el término municipal de Alcuéscar son el resultado de procesos de tipo erosivos, estructurales y deposicionales. Los procesos erosivos, controlados por factores estructurales y favorecidos por el basculamiento hacia el noroeste en la penillanura cacereña y hacia el sur en la cuenca del Guadiana, han regulado desde tiempos remotos la distribución territorial de zonas llanas y abruptas. Dichos procesos erosivos son actualmente los dominantes, siendo las zonas más críticas las cabeceras de los arroyos, las vertientes sin vegetación y los taludes antrópicos, especialmente los de la carretera nacional 630 al atravesar el glacis de raña. El relleno de la fosa del Guadiana y la posterior sedimentación de los depósitos de raña han configurado también una superficie de acumulación que se halla en rápido desmantelamiento.

3.- MORFOGÉNESIS

Como anteriormente se indicaba, en relación con la distribución de las pendientes, los rasgos morfológicos actuales del relieve han sido el resultado de procesos erosivos y deposicionales que se han ido sucediendo a lo largo de la historia geológica de la zona.

La tectónica de plegamiento durante el Precámbrico y Paleozoico configuró las macroestructuras que, con dirección NO-SE constituyen actualmente el zócalo rocoso en la mayor parte del territorio. Aunque los plegamientos prehercínicos se encuentran actualmente arrasados, permanece en pie un notable testigo de la Orogenia Hercínica: la Sierra de San Pedro, que, en opinión de GÓMEZ AMELIA, D. 1985 "son restos de antiguas estructuras hercínicas muy afectados por la erosión, conservados en materiales duros y desnivelados por las últimas fases alpinas".

Al sur del término, y fosilizando parcialmente a un relieve litológicamente semejante, se encuentran los depósitos neógenos. Estos depósitos están representados en superficie por los derrubios de ladera del suroeste de la Sierra de San Pedro y el glacis de raña al sur.

La raña es un glacis de acumulación, es decir, una superficie suavemente inclinada desde los relieves montañosos a las zonas más alejadas. El depósito lo forman los aportes detríticos que tienen en los relieves sus rocas madres. Si la erosión posterior no ha separado la raña de los relieves, existe una perfecta continuidad entre ésta y las laderas. En relación con el origen de la raña existente en el término municipal del Alcuéscar, GÓMEZ AMELIA interpreta que los citados depósitos, prácticamente exclusivos al sur de la Sierra de San Pedro, tienen su origen en una reactivación tectónica de los relieves con creación de nuevos desniveles sobre los límites anteriores de la fosa del Guadiana a lo largo de un trayecto que va desde Villar del Rey al Puerto de las Herrerías. Este fenómeno provoca el rebajamiento de una faja cuarcítica de valor topográfico actual insignificante. Precisamente esta banda surte de materiales a la parte sur de las sierras, creándose una faja paralela de glacis desde la Sierra del Centinela-Puerto de las Herrerías hasta Villar del Rey, algunos de extraordinario desarrollo, como los de Cordobilla de Lácara y Carmonita.

En relación con el aplanamiento de los niveles de cumbres, común en gran parte de las sierras extremeñas, existen dos líneas interpretativas:

a) Roso de Luna y Hernández Pacheco abogan porque dichas áreas aplanadas son restos de una superficie miocena y la penillanura general se ha formado posteriormente, en el Plioceno, donde se marcó el desnivel entre las zonas del norte y del sur.

b) Gómez Amelia se inclina por una solución más simple, postulando que el levantamiento del conjunto fue general y desigual a partir de una penillanura más antigua; cada bloque actuó con total

independencia, apareciendo de esta forma áreas aplanadas a alturas diferentes, de lo que tenemos buenas muestras en el área que nos ocupa.

Resumiendo, se observa claramente un condicionamiento del relieve litológico-estructural; las directrices del relieve son estructurales, correspondiéndose las litologías más resistentes (cuarcitas) con las topografías más acusadas, mientras que las zonas bajas se relacionan con materiales más blandos y más fácilmente erosionables (pizarras y grauvacas). Excepción al respecto lo constituye la Sierra de Alcuéscar con sus 689 m. de cota máxima, siendo de materiales blandos su litología constituyente; la explicación al fenómeno es puramente tectónica y reside en los reajuste alpinos que dicha zona ha debido experimentar con mayor intensidad. Como rasgos topográficos característicos en el área de estudio caben destacar:

- Topografía plana a ambos lados de las alineaciones montañosas.
- Notables rupturas de pendiente en contacto con las sierras, más acusadas al sur por el escalón tectónico en que se inicia la cuenca del Guadiana.
- Vertientes disimétricas.
- Aplanamiento de cumbres, restos de penillanura elevada sobre el nivel general actual de la penillanura cacereña.

En relación con las formas antrópicas, es decir, aquellas creadas por las actividades humanas (redes de comunicación, embalses de abastecimiento, canteras, etc.), algunas tienen especial interés por su influencia negativa en la calidad del paisaje y por su potencialidad como focos de contaminación de aguas superficiales.

V.- HIDROGEOLOGIA

33

HIDROGEOLOGÍA

1.- CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La red hidrográfica de la superficie del término municipal pertenece casi a partes iguales a las grandes cuencas de los ríos extremeños más importantes: Tajo y Guadiana. No obstante, a nivel local son subsidiarios de menor categoría quienes drenan las aguas del municipio.

Pertenecientes a la cuenca del Tajo se encuentran el río Ayuela y subsidiarios menores, que recogen las aguas superficiales del norte, centro y oeste del término municipal. Separada por la divisoria de aguas que sigue la cuerda de las sierras, se localiza hacia el sur la cuenca del Guadiana a la que pertenecen, en el área de estudio, el río Aljucén y subsidiarios; excepción a la regla lo constituye el arroyo Valle de las Ventas que es subsidiario de la Rivera de Lácara, afluente, junto con el Aljucén, del Guadiana por la margen derecha. Los subsidiarios locales del río Aljucén (que forma límite de término con Arroyomolinos de Montánchez por el oeste) que reciben las escorrentías por el Este son los regatos del Caño y de Valhondo, mientras que los arroyos de Francisco Pérez, Valle de la Zarza, Valle de la Jara y Barranco de Navarredondo lo hacen por el sur.

2.- DRENAJE

Las aguas superficiales discurren por cauces poco profundos, al ocupar el término municipal de Alcuéscar áreas de cabecera en las cuencas hidrográficas del Tajo y del Guadiana. No obstante, el drenaje organizado hacia el Guadiana ha sido favorecido por la inclinación que la tectónica ha provocado en esa dirección, de ahí, que la incisión de los cauces, al menos en este tramo superior, sea más pronunciada que en la parte norte, correspondiente a la cuenca del Tajo. Este fenómeno se invierte según nos aproximamos a los colectores principales, debido al notable descenso del nivel de base en el río Tajo, que ha originado un aumento de la erosión remontante.

La importancia de la tectónica y la litología como factores condicionantes de la morfología superficial ha sido destacada anteriormente. Ambos factores, juntamente con el basculamiento general que ha experimentado gran parte de la Región Extremeña, controlan el drenaje de las aguas superficiales.

Que las litologías graníticas y precámbricas aflorantes en el término ocupen casi el 70% de su superficie nos indica el intenso arrasamiento que han experimentado los relieves hercínicos desde el Carbonífero, representados por la alineación montañosa de la Sierra de San Pedro. La orogenia Alpina rejuvenece el relieve y compartimenta las cuencas Neógeno-Cuaternarias del Tajo y del Guadiana; cuencas que se colmataron por depósitos continentales miocénicos y pliocuaternarios que condicionaron el drenaje posterior. Aunque de moderada extensión y potencia, aún subsisten glacis de raña en el área que nos ocupa.

En los granitos existe un predominio de la disgregación química, mientras que en las pizarras prevalece la mecánica. La red de drenaje presenta en los primeros un trazado ortogonal, con fallas y diaclasas; en las pizarras se hace dendrítica, siempre que no se encuentren muy fracturadas.

Las cuarcitas son los materiales más competentes del término y suelen ser atravesadas por los cursos de agua, fundamentalmente por su alto grado de fracturación.

El basculamiento, como fenómeno que ha afectado a grandes áreas en toda Extremadura, es muy patente tanto en la cuenca hidrográfica del Tajo como en la del Guadiana. En el área de estudio se aprecia claramente hacia el noroeste en la zona norte (cuenca del Tajo) y hacia el sur en la cuenca del Guadiana.

No obstante, el principal factor condicionante del drenaje es el tectónico, al provocar profundas modificaciones en el trazado de los cursos de agua. Basta observar la perpendicularidad entre los cauces

del término municipal para darse cuenta de la indiscutible influencia de la fracturación. El área de estudio se encuentra afectada por un sistema NE-SO, aprovechado por el río Ayuela y prácticamente todos los arroyos que drenan al Guadiana y otro NO-SE que siguen el río Aljuren, regatos subsidiarios y Arroyo de los Molinos.

3.- AGUAS SUBTERRÁNEAS

El caudal de los acuíferos muestra variaciones motivadas por diversos factores. Algunos de ellos son ajenos a la litología, como son los aspectos topográficos y florísticos; otros afectan de manera esencial a la cohesión de los componentes minerales que forman las rocas y, por tanto, a la permeabilidad de éstas. Entre los últimos encontramos:

- El tipo de roca
- La intensidad de fracturación
- El grado de meteorización

Como ya se ha analizado anteriormente, la mayoría de los cursos de agua se orientan siguiendo líneas estructurales, generalmente fracturas. Esta relación íntima entre acuíferos y fracturaciones, determina que los sistemas de fracturas sean buenos puntos de referencia a la hora de iniciar la búsqueda de mantos de agua. Al respecto merecen destacarse algunos puntos de interés:

- Las fracturas relacionadas con depósitos terciarios permeables pueden ser favorables, siempre que no sirvan como drenaje de aquellos. Nótese la existencia de tales depósitos en el término que nos ocupa.

- Los lugares de intersección de varias fracturas son ideales para la realización de sondeos. La fracturación en la zona norte del término es muy intensa y es frecuente dicha circunstancia.

- Los puntos donde los cauces de arroyos sufren cambios bruscos y muy angulosos son buenos para sondeos pues reflejan la coincidencia de dos direcciones de fracturación.

- Los diques de cuarzo, aplitas y pegmatitas, abundantes en el término, suelen estar fracturados y presentar buenos alumbramientos.

4.- PERMEABILIDAD DE LAS ROCAS EN ALCÚSCAR

Dos características hidrológicas diferencian a la región extremeña de otras regiones peninsulares en relación con la abundancia de acuíferos:

- a) La ausencia de calizas y dolomías del Jurásico y Cretácico, que sirven de asientos a importantes acuíferos.

- b) El predominio de rocas antiguas e intrusivas, impermeables o débilmente permeables.

Según su permeabilidad se distinguen en el término de Alcúscar los siguientes materiales:

A) Materiales graníticos y metamórficos (Precámbricos y Primarios)

Formaciones cristalinas que en roca fresca y masiva no tienen ninguna porosidad, siendo posible el almacenamiento de agua en su interior únicamente por cambios meteóricos o fisurales, transformaciones frecuentes en el término en cuestión.

La permeabilidad está muy relacionada con el predominio de cuarcitas. Dicha permeabilidad depende del grado de fracturación de estas rocas y de la presencia de niveles de pizarras alternantes con ellas.

La situación topográfica de las cuarcitas, formando comúnmente los resaltes por su mayor resistencia a la erosión, y la dificultad de captar sus aguas anula en la práctica, en muchas ocasiones, las posibilidades de explotación.

B) Materiales detríticos (Terciarios y Cuaternarios)

Los depósitos terciarios constituidos por arcosas y arcillas, pueden, en principio, constituir buenos acuíferos, siempre que la potencia sea adecuada. No obstante, la presencia de niveles endurecidos, unido a la existencia de facies fangosas y arcillosas, limita grandemente las posibilidades.

Los depósitos cuaternarios se relacionan con aluviones y derrubios de ladera. La representación de ambos en el término es reducida, sobre todo los primeros, en extensión y potencia.

VI.- EDAFOLOGIA

EDAFOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

El suelo es la parte sólida más superficial de la litosfera. Constituye, por una parte, el soporte para el desarrollo de las plantas y, por otra, es una fuente importante de materias primas. Cualquier tipo de actividad antrópica le afecta sensiblemente de forma directa e inmediata, por lo que su conocimiento en detalle constituye, sin duda, una base estimable para el establecimiento y ordenación de las relaciones del hombre con su entorno físico.

El primer condicionante edáfico es el clima, al ser el responsable de los procesos de meteorización que, actuando sobre la roca madre, dan origen a los suelos.

La litología es, por último, uno de los condicionantes más importantes de la formación de los suelos, al constituir la materia base sobre la que se desarrollan éstos.

El estudio de los suelos de una zona debe realizarse bajo dos aspectos: el científico y el técnico. Mediante el primero se efectúa un análisis de los tipos de suelos existentes y sus características físico-químicas; en el segundo se determina el estado actual de los mismos y sus posibilidades de mejora, incluyendo en caso de necesidad, las utilizaciones más recomendables.

2.- CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS DE ALCUESCAR

A) Suelos rojos y pardo amarillentos sobre pizarras

Se extienden sobre el 42% de la superficie del término. Son suelos de perfil ABC que muestran un grado de madurez más avanzado que las tierras pardas, emigración de arcilla y liberación de óxidos de hierro que pueden depositarse en forma de concreciones. Con frecuencia se forman horizontes B/C₁ profundos, fuertemente arcillosos. Un horizonte superior pedregoso parece conveniente para el desarrollo y conservación de estos suelos.

El color varía desde pardo a rojo, pasando por rojizo y rojo amarillento, predominando el pardo en los horizontes superiores y el amarillo y rojo en los inferiores.

El horizonte A es de unos 20 cm. de potencia, pedregoso, permeable, moderada o fuertemente ácido y de estructura poco desarrollada. De forma brusca, o a través de otro horizonte más arcilloso y ácido pero pedregoso, se pasa a horizontes arcillosos, fuertemente estructurados, generalmente poliédricos, con valores de pH alrededor de 5; la profundidad media oscila entre los 80 cm., resultando extremadamente pobres en calcio y fósforo asimilables y pobres en potasio asimilable. El poder de retención de humedad es moderado en los horizontes superiores y alto en los inferiores.

El proceso edáfico, moderadamente intenso, favorece la emigración de arcilla, la rubefacción y la acidez.

La vocación de estos suelos es forestal en fase de pendiente y cerealista en relieves menos pronunciados. El alcornoque parece ser el árbol idóneo para suelos tan ácidos y con buen poder de retención de humedad en horizontes profundos.

B) Suelos policíclicos rolos y pardoamarillentos sobre rañas

Son suelos formados sobre sedimentos pedregosos, generalmente canturrales de cuarcitas y que en el área que nos ocupa se sitúan sobre el glacis de raña al sur del término, abarcando el 8% de su superficie.

Predominan horizontes de colores rojo, amarillo y tonos intermedios; los horizontes de humus son generalmente pardos. El perfil estructural aparece netamente diferenciado, areno-limosos los horizontes superiores y arcillosos los inferiores. Las zonas no labradas muestran un horizonte húmico bien desarrollado. El drenaje es deficiente, tanto el externo como el interno y el nivel de fertilidad química es muy bajo por la nula reserva de bases.

Dentro de las potentes formaciones denominadas rañas hay que distinguir una fase llana y otra de pendiente. En fase llana se forman suelos sometidos a hidromorfismo estacional, lo que se manifiesta por la separación de concreciones ferruginosas y por horizontes con carácter de pseudogley; sin embargo, el grado de hidromorfismo no alcanza la misma intensidad en toda la superficie de la raña. En fase de pendiente la erosión deja al descubierto el canturreo de cuarcitas y estratos arcillosos fuertemente gleyzados.

En general la vocación es de pastos y arbolado, aunque determinadas rañas pueden rendir cosechas aceptables si se abonan racionalmente y se construyen canales de drenaje.

C) Tierra parda meridional

Ocupan el 50% del término, comprendiendo los siguientes tipos:

a) Sobre granitos

Color pardo o pardo-amarillento, con textura arenosa o areno-arcillosa. Se trata de suelos sueltos, poco profundos (30-50 cm.), débilmente estructurados y pobres en materia orgánica. La capa de humus es siempre inferior a 20 cm.

Por su textura arenosa son suelos con drenaje muy rápido, lo que conlleva que sean secos y erosionables (xeromorfos). El pH oscila de 5 a 5,5, con bajos niveles de elementos asimilables por las plantas.

En zonas llanas se tiende a crear un horizonte B que retiene agua y evita el excesivo lavado de bases. La disposición horizontal de los granitos permite la formación de un manto de meteorización uniforme en el que los afloramientos rocosos apenas destacan de la superficie del suelo. En fase de pendiente se forman enormes berrocales de gran belleza, pero de escasa utilidad agrícola, formándose el suelo sobre los escombros de meteorización que rellenan las fisuras y separaciones de las rocas.

Por tratarse de suelos muy erosionables cuando pierden el horizonte húmico, debe limitarse el cultivo a las áreas de topografía suave y suelos más profundos, que además permiten mecanización. La vocación general es de pastos y arbolado, alcanzándose la climax edáfica con dehesas de encinas. Cuando se introducen cultivos sin tener en cuenta la vocación del suelo y sin efectuar labores adecuadas de conservación, estos suelos degeneran a litosuelos.

b) Sobre pizarras

Predomina el color pardo o pardo amarillento, a veces con el horizonte (B) rojo por los óxidos. Textura areno-limosa o arcillo-limosa, más fina que cuando se desarrollan sobre granitos. Potencia pequeña (25-50 cm.), aunque de difícil precisión cuando la pizarra presenta planos de exfoliación verticales que funcionan como canales de edafización al penetrar las raíces por ellos.

La capa de humus también es pequeña, (no superior a 20 cm.), pero su grado de edafización es excelente. El pH oscila entre 5 y 6,6, disminuyendo con la profundidad, al igual que el nitrógeno y el potasio asimilable. El calcio y el fósforo se hallan en cantidades muy bajas.

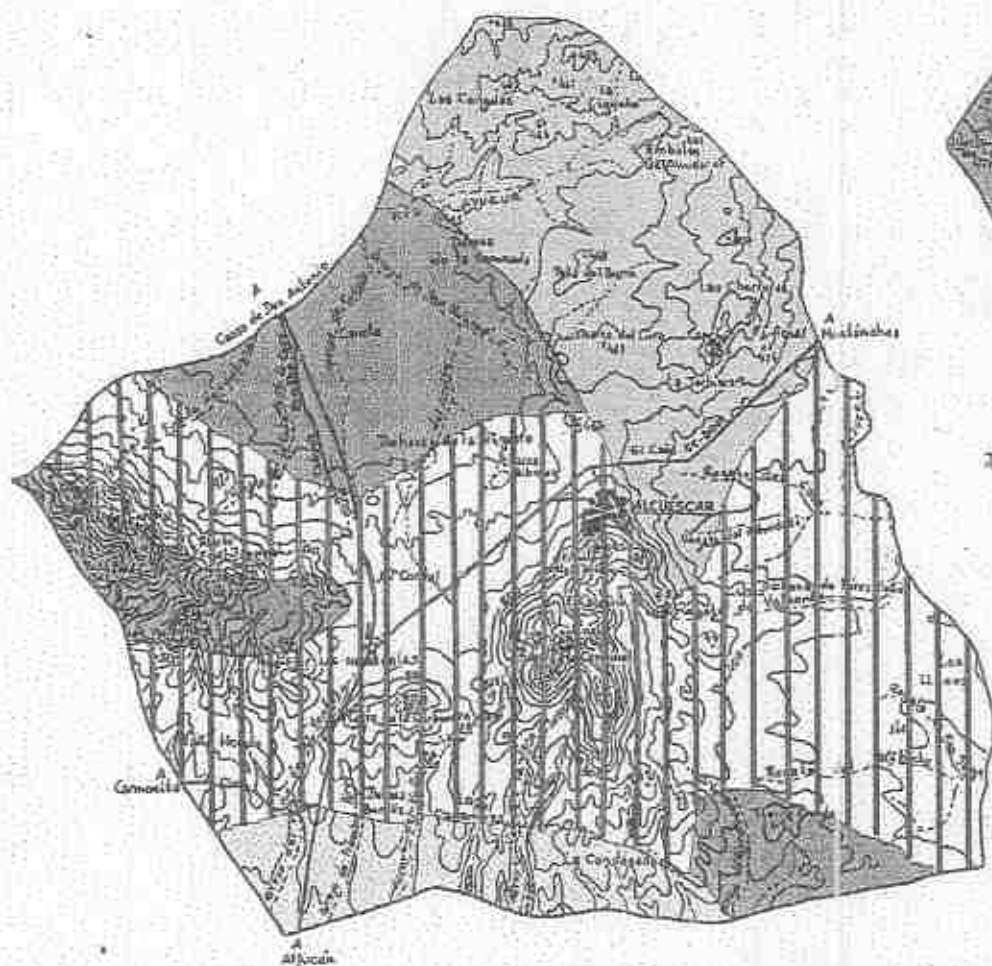
Los suelos labrados son muy erosionables, por lo que si no se logra una cuidadosa ordenación de cultivos se degradan a litosuelos en zonas onduladas y fases de pendiente.

Dada la profundidad media, el clima y la susceptibilidad a la erosión, se deduce que la vocación es de pastos y bosque esclerófilo abierto. Cuando la topografía es suave y la mecanización posible (afloramientos nulos o poco frecuentes), el cultivo de cereales puede ser rentable.

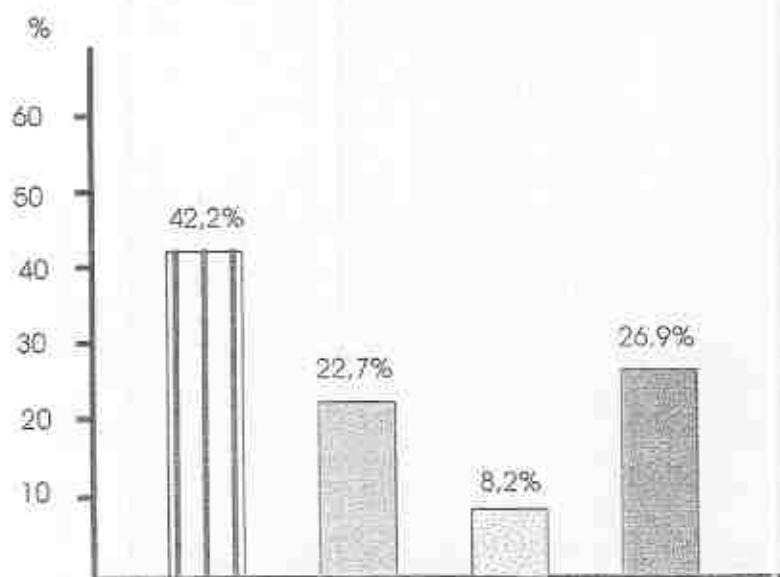
CUADRO RESUMEN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE SUELOS

Suelo	Uso actual	Características de uso	Extensión
Suelos rojos y pardoamarillentos sobre pizarras	- Forestal - Pastoril - Agrícola (labor/frutal)	Profundos y ricos en nutrientes. Se adaptan con buenas producciones a una gran variedad de cultivos	42%
Suelos policíclicos rojos y pardoamarillentos sobre rañas	- Forestal - Pastoril - Agrícola (labor y viña)	Con drenaje y abonos racionales pueden ser aprovechados para una gran variedad de cultivos	8%
Tierras pardas meridionales	- Pastoril - Agrícola - Forestal (labor/frutal)	Baja capacidad agrícola. Alta erosión. Peligro de talas de árboles por pérdida de horizontes edáficos	50%

MAPA DE SUELOS



DENESA DE VALDECLAYEGUAS



-  Suelos rojos y pardoamarillentos sobre pizarras
-  Tierra parda meridional sobre granitos
-  Suelos policíclicos rojos y pardo-amarillentos sobre rañas
-  Tierra parda meridional sobre pizarras

CLIMATOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

El clima de la provincia de Cáceres es definido ordinariamente como continental suavizado por la influencia de los vientos del Atlántico, que penetran principalmente por la cuenca del Tago.

Dentro de esta generalización, la variada orografía provincial establece una serie de diferencias entre las distintas comarcas. Así, las precipitaciones oscilan entre los 1.689 mm. anuales de Plornal y los 474 mm. de Villar del Pedroso y las temperaturas medias entre los 11,3 °C de Plornal y los 17,6 °C de Coria.

En este contexto, Alcuéscar se encuentra en una posición cercana al límite inferior en cuanto a precipitaciones, al alcanzar un valor de 667,8 mm. anuales. No ocurre lo mismo con las temperaturas, cuya posición puede ser catalogada de intermedia, pues se le atribuye una temperatura media mensual de 15,8 °C.

Hay que señalar que el estudio climatológico se ha realizado sobre el casco urbano de Alcuéscar, que se encuentra a una altitud de 488 m. sobre el nivel del mar, y no sobre la altura máxima del término municipal, que corresponde al pico Lombriz, con 699 m.

2.- FACTORES CLIMÁTICOS

A) Temperaturas

La caracterización térmica de un área se basa en los valores que alcanzan las temperaturas medias mensuales, pues ello condiciona el conocimiento de las temperaturas estacionales y anuales.

Las temperaturas medias mensuales, en °C, de Alcuéscar son las siguientes:

Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie.	Octub.	Novie.	Dicie.	Anual
6,6	8,7	11,2	14,2	16,5	22,7	26,0	25,7	22,3	16,8	11,8	6,6	15,8

Se observa en el cuadro anterior que el mes más cálido es julio y los más fríos diciembre y enero.

De gran utilidad para conocer el tipo de vegetación que es factible para cada zona es la *oscilación térmica*, definida como la diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y la media del mes más frío. Esta oscilación térmica anual alcanza en Alcuéscar un valor de 19,4 °C.

Las temperaturas por estaciones son las siguientes, considerando que el invierno es de diciembre a febrero, ambos inclusive:

Invierno	Primavera	Verano	Otoño
7,3	14,0	24,8	17,0

B) Precipitaciones**a) Distribución**

En Alcuéscar la pluviometría anual es de 667,8 mm., pero existe una fuerte variación en la distribución de estas lluvias, tanto mensual como estacional.

PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES en mm.

Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie.	Octub.	Novie.	Dicio.	Anual
90,4	93,7	89,9	53,0	48,3	22,9	3,5	7,9	26,9	63,2	85,0	81,1	667,8

PRECIPITACIONES MEDIAS ESTACIONALES en mm.

Invierno	Primavera	Verano	Otoño
285,2	191,2	34,3	177,1
39,7%	28,6%	5,2%	26,5%

El máximo de lluvias se obtiene en febrero, a partir del cual las precipitaciones descienden de forma continuada hasta julio, mes más seco del año en el que prácticamente no llueve. A partir de entonces la precipitación aumenta progresivamente hasta enero, excepto un máximo secundario en noviembre.

Por estaciones, es el invierno el que presenta la máxima proporción de lluvias, coincidiendo con las mínimas temperaturas. La mínima precipitación se obtiene en verano, cuando las temperaturas son más altas.

La coincidencia mensual de máxima precipitación y mínima temperatura se observa más claramente si consideramos una distribución de las precipitaciones con respecto a una teórica media mensual, que sería de 55,6 mm. para Alcuéscar.

Se observan 5 meses (noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo) con precipitación muy superior a la media teórica; 4 meses (junio, julio, agosto y septiembre) con una precipitación claramente inferior y, por último, 3 meses con valores próximos a la media teórica (abril, mayo, y octubre).

Teniendo en cuenta que la temperatura media anual es de 15,8 °C, tendríamos el año dividido en cuatro periodos claramente definidos:

a) El constituido por los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, con bajas temperaturas y elevada pluviometría, que correspondería al **periodo invernal**.

b) El comprendido por los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de altas temperaturas y bajas precipitaciones, que constituirían el **periodo estival**.

c) Y otros dos, formados por los meses de abril y mayo por un lado y octubre por otro, que corresponderían a la **primavera** y al **otoño**, respectivamente.

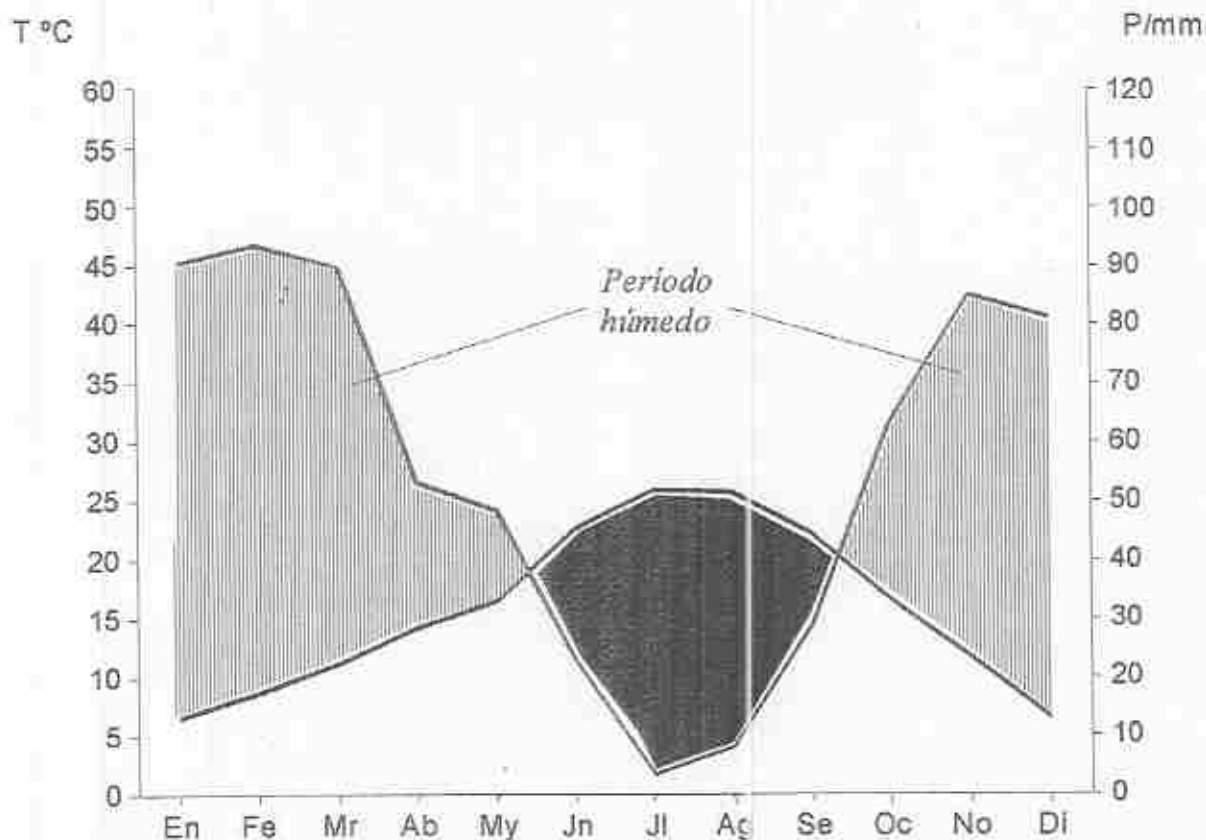
Las cuatro estaciones aparecen, por tanto, bien delimitadas aunque sus límites no corresponden con las estaciones astronómicas.

b) Diagrama ombrotérmico

Es una síntesis gráfica de precipitaciones y temperaturas **para medir el periodo seco anual de una zona**. Un mes tiene carácter seco cuando la precipitación, expresada en mm., es inferior al doble de la temperatura.

Se representa mediante una gráfica cartesiana con 2 ejes de ordenadas. En uno de ellos se sitúan las temperaturas, en °C, y en el otro las precipitaciones, en mm., haciendo coincidir el valor de la temperatura con el doble valor de la precipitación ($P=2T$).

DIAGRAMA OMBROTÉRMICO



Cuando la curva de precipitaciones se sitúa por debajo de la curva de temperaturas aparece el período seco, y la aridez será tanto mayor cuanto más extensa sea esta área.

C) Humedad edáfica y balance hídrico

La disponibilidad de agua por parte de las plantas y animales es un factor tan importante para analizar el clima de una zona como la propia precipitación, que es sólo la cantidad de agua caída. Gran parte del agua de lluvia se pierde de diferentes modos y no es útil para los seres vivos.

Cuando la pérdida mensual o anual de humedad excede a la precipitación, resulta un balance hídrico deficitario; si la precipitación excede a la pérdida resulta un excedente.

C.1.- Parámetros

Para calcular el balance hídrico de una zona es necesario analizar varios factores.

C.1.1.- Evapotranspiración

Se define la evapotranspiración como la cantidad de agua que pasa a la atmósfera en un suelo totalmente cubierto de vegetación. Es en realidad una medida de las necesidades hídricas de las plantas, por lo que su conocimiento es necesario para calcular los riegos idóneos para cada momento.

Se distinguen dos tipos de evapotranspiración:

A) Evapotranspiración potencial (ETP o E): corresponde a la cantidad de agua, en mm., que perderá una superficie de suelo cubierta de vegetación si, en todo momento, existe en el suelo humedad suficiente para su uso máximo por las plantas.

B) Evapotranspiración residual (e): corresponde a la cantidad de agua perdida por el suelo cuando existe carencia de humedad edáfica y, al faltar el agua, la planta pone en funcionamiento sus mecanismos de defensa.

Una vez que la planta detecta carencia de agua, ocurren dos fenómenos:

- 1.- Decrece su actividad vegetativa.
- 2.- Cierre de los estomas de las hojas, con lo que la transpiración disminuye sensiblemente.

Si la situación se prolonga lo suficiente, se produce la detención de la actividad vegetativa y la planta paraliza su savia por sequía. Si no aumenta la humedad en el suelo, pasado un límite se inicia la muerte irreversible de la planta.

Los valores mensuales de ETP y "e", en mm., para Alcuéscar son los ofrecidos en la tabla siguiente:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie.	Octubr.	Novia.	Diciem.
ETP	11,2	18,2	35,4	57,9	84,5	149,9	195,0	178,8	121,8	68,1	35,5	11,0
e	2,2	3,6	7,1	11,6	16,9	30,0	39,0	35,3	24,4	12,6	7,1	2,2

Los valores de ETP y "e" por estaciones serían los siguientes:

Estación	Invierno	Primavera	Verano	Otoño	ANUAL
ETP	40,4	177,8	523,7	225,4	967,3
e	8,1	35,6	104,7	45,1	193,5

C.1.2.- Capacidad de retención (CR)

Se refiere a la capacidad del suelo para retener agua. Se expresa en mm. e indica la cantidad de agua existente en el suelo que puede pasar de un mes al siguiente. Depende de la textura y potencia del suelo, espesor de la capa de humus y presencia de vegetación.

Suele atribuirse una capacidad de 100 mm. para suelos con notable capacidad de retención, y 0 mm. para suelos con dicha capacidad muy escasa. Se considera un exceso de precisión manejar valores intermedios.

En los suelos con CR= 100 mm. las plantas disponen cada mes, además del agua caída por precipitación, de 100 mm. que el suelo ha retenido durante el mes anterior, si ha habido excedente de agua. Por el contrario, en los suelos con CR= 0 mm., dicho excedente del mes anterior se pierde por infiltración.

En función de la textura, potencia y espesor de la capa de humus se han asignado las siguientes capacidades de retención (CR) para los distintos tipos de suelos que existen en el término municipal de Alcuéscar:

- * Tierra parda meridional sobre granitos: CR= 0 mm.
- * Tierra parda meridional sobre pizarras: CR= 0 mm.
- * Suelos rojos y pardo amarillentos sobre pizarras: CR= 100 mm.
- * Suelos policíclicos rojos y pardoamarillentos sobre rañas: CR= 100 mm.

La mayor parte del término municipal de Alcuéscar presenta suelos con una elevada capacidad de retención ($CR=100\text{ mm.}$), por lo que el estudio climatológico se va a realizar según esta característica. Es decir, vamos a considerar que en Alcuéscar los suelos retienen el excedente de agua mensual, si lo hay, y que pasará al mes siguiente.

C.1.3.- Escorrentia (W)

No toda el agua de lluvia puede ser aprovechada por las plantas para su actividad, sino que parte de ella puede perderse por infiltración o escorrentia. El valor de la escorrentia depende de la pendiente del terreno, estimándose una escorrentia del 30% para suelos de ladera (pendiente superior al 20%), y 0% para suelos llanos, incluidos bancales y terrazas.

En las zonas que presentan una escorrentia del 0% las plantas disponen de la totalidad del agua meteórica mensual para desarrollar sus actividades vitales, mientras que en aquellas que poseen escorrentia del 30% el agua disponible para el desarrollo de las plantas quedaria reducida al 70% de las precipitaciones de cada mes.

El estudio de la topografía del término municipal de Alcuéscar indica que la mayoría del terreno presenta una pendiente inferior al 20%, por lo que se considera una escorrentia del 0%.

C.1.4.- Disponibilidad hídrica

Se entiende por disponibilidad hídrica la existencia, teórica, de agua en cada mes, resultado de sumar a las precipitaciones de cada periodo el posible sobrante del mes anterior, limitado por la capacidad de retención.

Como ya hemos comentado, la mayor parte del término municipal de Alcuéscar presenta suelos con una elevada capacidad de retención ($CR=100\text{ mm.}$) y una pendiente inferior al 20%, por lo que la escorrentia es del 0%. Por tanto, a la precipitación mensual hay que sumarle el posible sobrante del mes anterior, pero sin superar la capacidad de retención.

Durante el año unos periodos son secos y otros tienen excedente de agua, influyendo en el desarrollo de las plantas. Dichos periodos se calculan en base a dos parámetros: disponibilidad hídrica (D) y exigencias mínimas de agua para las plantas (e).

En relación con los parámetros citados pueden ocurrir dos supuestos:

Las disponibilidades hídricas no cubren las exigencias mínimas de las plantas ($D < e$): la vegetación padece sequía, quedando paralizada la actividad vegetal. Aparece un déficit de agua (s) cuyo valor es $e-D$. Este valor se tiene que sumar a las pérdidas ocurridas en meses anteriores, si las hubiera.

Las disponibilidades hídricas cubren las exigencias mínimas ($D > e$): la vegetación no padece sequía, existiendo entonces un superávit de agua cuyo valor viene determinado por $D-e$, que podrá ser utilizado de dos formas distintas:

1.- Si en los meses anteriores no ha existido sequía, el superávit será aprovechado por las plantas, pero siempre limitado por la evapotranspiración potencial (ETP). Cuando $D > ETP$ hay un excedente de agua ($S=D-ETP$), que pasará al mes siguiente por tener los suelos una $CR=100\text{ mm.}$, siempre sin superar dicha capacidad de retención.

2.- Si en los meses anteriores ha habido sequía, el superávit de agua será empleado en compensar dicho déficit, y hasta que esta compensación no se haya logrado las plantas no dispondrán de agua para iniciar su actividad. Se denomina Q a la cantidad de agua que queda después de haber cubierto el déficit anterior. Cuando la compensación ha concluido, aparecerá un sobrante de agua (S), limitado por la ETP.

C.2.- Balance hídrico

Con todos los datos anteriores podemos calcular el balance hídrico de la zona de estudio, sabiendo que dicho balance es un esquema teórico de la forma en que se distribuyen las existencias de agua a lo largo del año.

Como se dijo anteriormente, al tener la mayor parte de los suelos en Alcuéscar una elevada capacidad de retención y presentar pendientes inferiores al 20%, se va a realizar una sola hipótesis: $CR=100\text{ mm.}$ y $W=0\%$.

El balance hídrico correspondiente a Alcuéscar se expone a continuación:

	Déficit		Compensación								
	Mensual	Total	Mensual	Total							
Mes	P	ETP	e	D.	s=e-D	s	c=D-e	c	Q	S	
Enero	90,4	11,2	2,2	90,4						179,2	
Febre.	93,7	18,2	3,6	93,7						175,5	
Marzo	89,9	35,4	7,1	89,9						154,5	
Abril	53,0	57,9	11,6	53,0						95,1	
Mayo	48,3	84,5	16,9	48,3						58,9	
Junio	22,9	149,9	30,0	22,9						--	
Julio	3,5	195,0	39,0	3,5	35,5	35,5				--	
Agosto	7,9	178,8	35,8	7,9	27,9	63,4				--	
Septle.	28,9	121,8	24,4	28,9			4,5	4,5		--	
Octub.	63,2	68,1	13,6	63,2			49,6	54,1		--	
Novie.	85,0	35,5	7,1	85,0			77,9	132,0	68,6	43,5	
Dicie.	81,1	11,0	2,2	124,6						113,6	

Durante los 5 primeros meses del año la disponibilidad de agua (D) es mucho mayor que la ETP, por lo que existe un excedente de agua (S), que pasa al mes siguiente por tener el suelo una elevada capacidad de retención, pero sin superar dicha capacidad, que es de 100 mm. En junio la D es menor que la ETP por lo que no existe sobrante de agua, pero como "e" es menor que D las necesidades mínimas de las plantas están cubiertas y tampoco existe déficit. Pero en julio la "e" es mayor que D, apareciendo entonces un déficit hídrico ($s=35,5$) y la actividad de las plantas se detiene al no existir la suficiente humedad edáfica para cubrir sus necesidades mínimas. Este déficit hídrico continúa en el mes de agosto, cuyo valor se suma a la pérdida anterior, resultando una pérdida total de agua de 63,4 mm. En septiembre la D vuelve a ser mayor que "e", pero este superávit (4,5) se emplea en restablecer la humedad edáfica y no es hasta principios de noviembre cuando se compensa el déficit del verano. En este mes el agua disponible para las plantas (Q), una vez compensadas las pérdidas anteriores es de 68,6 mm. Pero no toda esta cantidad de agua la aprovechan los vegetales, sino que parte se pierde en la ETP, por lo que el sobrante real (S) es de 43,5 mm. En diciembre sigue habiendo sobrante de agua que durará hasta junio del año siguiente.

3.- DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO

La Bioclimatología es la ciencia que estudia la relación entre el clima y los seres vivos, particularmente la vegetación. El diagrama bioclimático es un esquema gráfico en el que los parámetros anteriormente estudiados se integran y donde se **plasman los periodos de crecimiento vegetal y los de detención por sequía o bajas temperaturas**.

En este diagrama se considera que durante el periodo de actividad vegetal la producción aumenta con la temperatura hasta que la disminución del agua disponible detiene el crecimiento. Una vez superada la escasez de agua, el crecimiento sólo está limitado por la temperatura hasta que, al descender de nuevo ésta, la actividad vuelve a detenerse.

Se establecen así diversas etapas en la actividad vegetal (crecimiento o productividad) relacionadas con la temperatura y la precipitación. Para determinar esta relación existen unos índices denominados **Intensidades Bioclimáticas (IB)**, que se miden en *unidades bioclimáticas (ubc)*. Se considera una "ubc" cada aumento o disminución de 5 °C sobre una temperatura base de 7,5 °C.

Existen diferentes tipos de Intensidades Bioclimáticas:

a) **Intensidad bioclimática potencial (IBP)**: corresponde a la actividad máxima que puede proporcionar el clima cuando no hay limitaciones de agua. En el diagrama viene determinada por el área comprendida entre la curva de la temperatura y la recta de 7,5 °C.

b) **Intensidad bioclimática real (IBR)**: corresponde a la productividad vegetal por mes en un clima con limitaciones hídricas, como ocurre en el término de Alcuéscar. En el diagrama se representa en color verde.

c) **Intensidad bioclimática seca (IBS)**: cuando se produce una paralización del crecimiento por sequía ($D < e$), por lo que la $IBR < 0$ (signo negativo). En el diagrama se representa de color rojo. A mayor valor absoluto de IBS la sequía será mayor.

d) **Intensidad bioclimática fría (IBF)**: cuando se paraliza la actividad vegetal por el frío ($T < 7,5$ °C). En el diagrama se representa de color azul.

La IBR tras la sequía se divide en:

1.- **Intensidad bioclimática condicionada (IBC)**: cuando climatológicamente hay potencialidad para la actividad vegetativa pero ésta se encuentra seriamente limitada, condicionada, por estar las plantas recuperándose de una sequía. En ésta época sólo podrán desarrollarse aquellas plantas que necesiten poca agua para crecer, como las herbáceas. En el diagrama se representa en verde claro.

2.- **Intensidad bioclimática libre (IBL)**: cuando las plantas han pasado el periodo de recuperación por sequía. En ésta época se desarrolla también el arbolado. En el diagrama se representa en verde oscuro. En los meses en los que las plantas no se están recuperando de una sequía la $IBL = IBR$.

Otoños con gran IBC y escasa o nula IBL coinciden con etapas de pasto abundante y crecimiento de los árboles y arbustos pequeño o nulo. Otoños con notable IBL se corresponden con crecimientos patentes en los bosques.

Para el término de Alcuéscar vamos a realizar un sólo diagrama bioclimático, caracterizado por sus intensidades bioclimáticas, correspondiente a la hipótesis anteriormente mencionada: **CR= 100 mm.** y **W= 0%.**

Cuadro de intensidades bioclimáticas

Mes	D-e	E-e	T	T-7,5	IBP	IBR	IBC	IBL
Enero	188,2	9,0	6,6	-0,9	-0,18	-0,18		
Febrero	190,1	14,6	8,7	1,2	0,24	0,24		
Marzo	182,8	28,3	11,2	3,7	0,74	0,74		
Abril	141,4	46,3	14,2	6,7	1,34	1,34		
Mayo	126,5	67,9	16,5	9,0	1,80	1,80		
Junio	51,8	119,9	22,7	15,2	3,04	1,31		
Julio	-35,5	156,0	26,0	18,5	3,70	-0,84		
Agosto	-27,9	143,0	25,7	18,2	3,64	-0,71		
Septiem.	4,5	97,4	22,3	14,8	2,96	0,05	0,05	0,00
Octubre	49,6	54,5	16,8	9,3	1,86	1,69	1,69	0,00
Noviem.	77,9	28,4	11,8	4,3	0,86	0,86	0,10	0,76
Diciem.	122,4	8,8	6,6	-0,9	-0,18	-0,18		

En el cuadro de intensidades bioclimáticas expuesto anteriormente el significado de las abreviaturas es el siguiente:

D= disponibilidad hídrica, en mm.
E= evapotranspiración potencial, en mm.
e= evapotranspiración residual, en mm.
T= temperatura media mensual, en °C.

IBP= intensidad bioclimática potencial mensual, en ubc.
IBR= intensidad bioclimática real mensual, en ubc.
IBC= intensid. bioclimát. condicionada mensual, en ubc.
IBL= intensidad bioclimática libre mensual, en ubc.

Las intensidades bioclimáticas anuales serían:

Cálida

IBP= $0,24 + 0,74 + 1,34 + 1,80 + 3,04 + 3,70 + 3,64 + 2,96 + 1,86 + 0,86 = 20,18$ ubc.
IBR= $0,24 + 0,74 + 1,34 + 1,80 + 1,31 + 0,05 + 1,69 + 0,86 = 8,03$ ubc.
IBL= $0,24 + 0,74 + 1,34 + 1,80 + 1,31 + 0,76 = 6,19$ ubc.
IBC= $0,05 + 1,69 + 0,10 = 1,84$ ubc.
IBS= $0,84 + 0,71 = 1,55$ ubc (-).

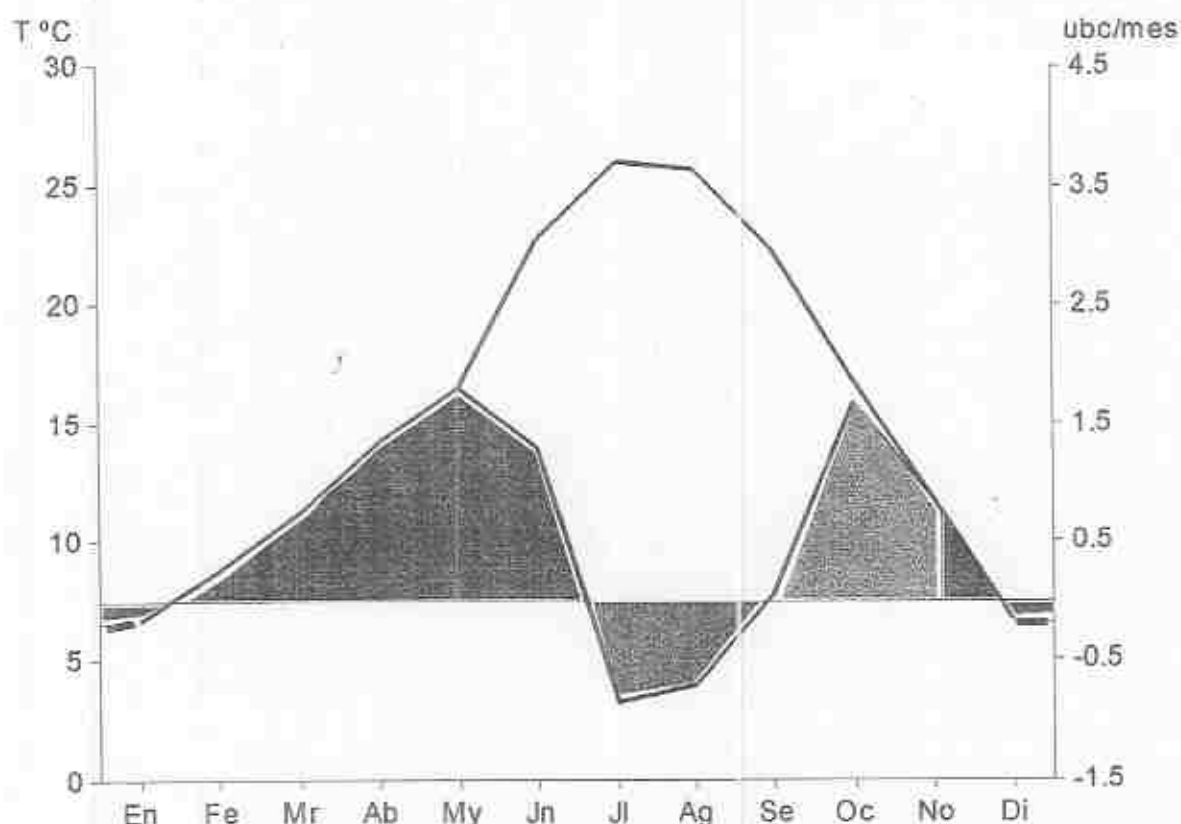
Fría

IBP= $0,18 + 0,18 = 0,36$ ubc (-).
IBR= $0,18 + 0,18 = 0,36$ ubc (-).
IBL= $0,18 + 0,18 = 0,36$ ubc (-).

Con todos los datos anteriores ya se puede construir el Diagrama Bioclimático de Alcuéscar, expuesto a continuación:

DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO

CR= 100 mm. y W= 0%



Se observa en el diagrama cómo las plantas en Alcuéscar no están todo el año activas, en crecimiento (IBL en verde oscuro), sino que hay épocas en las que su crecimiento se detiene. En diciembre y enero existe una paralización por frío, con temperaturas inferiores a 7,5 °C de media mensual (IBF en azul), mientras que en julio y agosto están paralizadas por la sequía (IBS en rojo). Durante el otoño las plantas se están recuperando de la sequía estival (IBC en verde claro), por lo que el crecimiento sólo lo pueden efectuar las herbáceas (pastos) por tener un requerimiento de agua menor, pero el estrato arbóreo y arbustivo no reanuda su actividad hasta que se ha producido la compensación de la sequía anterior, a principios de noviembre.

4.- CARACTERIZACIÓN DEL CLIMA

La relación del clima con la distribución de los seres vivos, sobre todo con la vegetación, es bien patente. En base a las constantes climáticas la Tierra queda dividida en distintas unidades biogeográficas, que se subdividen de forma progresiva a medida que los intervalos térmicos y pluviométricos se hacen más pequeños. Podemos así analizar variaciones en la distribución de los seres vivos en intervalos de pocos kilómetros, e incluso de centenares de metros cuando el intervalo es vertical.

La relación entre clima y vegetación se realiza mediante unos índices climáticos, diseñados por diversos autores.

La Península Ibérica se incluye, en lo que respecta a las grandes unidades biogeográficas, en el Reino Holártico y queda dividida en dos Regiones biogeográficas: la Región Mediterránea y la Región Eurosiberiana.

IX.- FAUNA

FAUNA

1.- INTRODUCCION

La gestión de un espacio natural ha de trazarse a partir del desarrollo de un estudio que nos permita analizar las repercusiones que sobre la fauna de un territorio va a producir una determinada actividad humana.

La evaluación de la importancia faunística de una zona requiere del estudio general de un área más amplia en el que se encuentre localizado dicho enclave. Esto debería ser el paso previo a una evaluación detallada de una zona; habría de valorarse, por tanto, la importancia y la influencia que sobre esa superficie tiene la propia comarca natural sobre la que se asienta.

Para cualquier evaluación del estatus faunístico ha de conocerse el número de especies que entran a formar parte de la biocenosis del lugar, el número de representantes de cada una de ellas y las fluctuaciones poblacionales que a lo largo del año pudieran sufrir.

La importancia del hábitat para el estudio de la fauna resulta fundamental, pues en él es donde desarrollan las especies sus ciclos vitales. Por tanto, es incidiendo en los diferentes hábitats como influimos de forma indirecta sobre las especies faunísticas. La amplitud de los espacios vitales sobre los diferentes hábitats de las especies presentes en ellos nos da, en este sentido, una idea de la vulnerabilidad de dichas especies frente a modificaciones externas. Considerando esta idea, podemos establecer una relación entre la superficie en la que desarrolla una especie, su ciclo, su abundancia y dispersión, con la influencia que las actividades humanas puedan tener sobre ella.

En este informe hemos pretendido resaltar la importancia de cada uno de los hábitats que componen el término de Alcúscsar, no sólo en base al número de especies encontradas en estos lugares, sino relacionando los diferentes hábitats entre sí y teniendo en cuenta la relación de éstos con otros hábitats que pudieran encontrarse fuera del término y que, en definitiva, dan una idea del verdadero valor que pudieran tener los sustratos presentes en el término.

De la misma manera se establecen una serie de recomendaciones generales para favorecer el mantenimiento, el aumento o la diversidad de las especies en los diferentes hábitats encontrados. Ello supone un realce del valor ecológico, no sólo del término de Alcúscsar, sino también de la propia comarca natural en la que se encuadra el término.

Los indicadores faunísticos utilizados, que expresan un valor acertado con un esfuerzo relativamente moderado, han sido las aves. La facilidad de su localización, así como las rápidas fluctuaciones de sus poblaciones frente a modificaciones de su entorno, indican de forma bastante aproximada el grado de deterioro de una serie de comunidades bióticas.

De la misma manera, se ha utilizado la presencia de mamíferos para apoyar las conclusiones que pudieran sacarse únicamente con el grupo de las aves. Para ello se ha buscado conocer la presencia de determinados mamíferos mediante los rastros encontrados en el campo y localizados por medio de los transectos realizados para tal efecto.

Los datos obtenidos mediante los diferentes itinerarios de censo se han completado y apoyado con los aportados por las gentes del lugar, conocedoras del entorno, así como por medio de la guardería forestal de zona.

2.- PRINCIPALES VALORES FAUNÍSTICOS DEL TÉRMINO DE ALCUESCAR

De forma general, han sido descritos tres biotopos. Uno de ellos se refiere al medio acuático, representado por embalses de agua de mayor o menor volumen y por el río Aljucén. Los otros dos, el encinar y el olivar, se encuentran casi en su totalidad sin fragmentar, entremezclándose ambos hábitats suavemente, lo que favorece el aumento de una mayor superficie con un alto valor ecológico al fomentar la aparición de ecotonos.

A continuación relacionamos el valor faunístico que representan cada uno de estos hábitats en el término prospectado.

A) Zonas cultivadas y antropófilas

Se encuentra bien representado, sobre todo en el norte del término y limitando con la carretera nacional 630. La amplitud de la superficie cultivada, principalmente con olivos, viñas y frutales, favorece la proliferación de insectívoros y frugívoros de carácter antrópico. Estas familias se encuentran de forma abundante sobre todo en los meses otoñales e invernales, coincidiendo en el período estival con los cauces migratorios que muestran buena parte de estas especies. Son habituales en estos lugares los zorzales, currucas, fringílicos, silvíos o estominos.

En el norte de la zona de cultivo, y hasta la finalización del término en esa dirección, existe un berrocal con escaso arbolado, con marcadas influencias de las dehesas próximas y de los propios cercas de cultivo. Es habitual encontrar en estas zonas especies de un carácter más abierto, seco y de costumbres terreras. Son abundantes en estas zonas aves como el mochuelo, el alcaraván, la collalba rubia, bisbitas o totovías. Esta franja de berrocal, en todo caso, viene a representar la mezcolanza entre cultivos y encinar, por lo que constituye un lugar de localización de especies de ambos hábitats, además de las nombradas anteriormente.

Toda esta zona es visitada frecuentemente por predadores localizados de forma habitual en los encinares próximos: ratoneros, milanos negro y real, águila culebrera o águila calzada, lo que hace de esta zona un cuartel habitual de especies cuyo hábitat natural lo constituye el encinar.

El mantenimiento de esta zona es factible mediante la explotación tradicional de los cultivos aquí presentes, mantenimiento de paredes y majanos de piedra o conservación de linderos que favorecen la diversificación de plantas anuales y contribuyen a la proliferación de reptiles y pequeños vertebrados en general. Sería del todo conveniente el abandono de pesticidas, herbicidas y abonos agroquímicos; por lo demás, la constante presencia humana no perjudica, sino al contrario, favorece la avifauna relacionada anteriormente.

Para impulsar de forma directa y a corto plazo las poblaciones de insectívoros presentes en esta zona, sería adecuado la instalación de nidos artificiales a partir de recursos naturales como son los troncos huecos de corcho, o bien por medio de cajas nideras. De la misma manera, podrían instalarse nidos artificiales de cigüeña de forma dispersa por todo el área de influencia humana.

B) Encinares y alcornocales

Existe una buena representación del bosque mediterráneo en el sur y oeste del término municipal, entremezclado con zonas de olivar. Se encuentran nidificando en estas áreas rapaces como el águila calzada, el águila culebrera, el ratonero y el milano real, así como especies de hábitos nocturnos como el cárabo o el autillo.

Las aves insectívoras se encuentran bien representadas. Son habituales de estas masas arbóreas especies como el pico picapinos, carboneros, herrerillos, agateadores, varias especies de currucas o de mosquiteros, además de granívoras de tamaño medio como la paloma torcaz e incluso la tórtola común.

En cuanto a los mamíferos, se encuentran de forma habitual rastros de jabalí y es esporádica la presencia de ciervos provenientes de las dehesas de San Pedro. De la misma manera se ha podido registrar la presencia de carnívoros como garduñas, ginetas y tejones.

El valor de estos bosques y dehesas no sólo radica en la presencia de las especies antes mencionadas y en su óptima conservación; la cercanía de la Sierra de San Pedro hace que sean cazaderos habituales de águilas del porte de la perdicera o la real. De la misma manera, sobre las cuerdas de los cerros más elevados del término, se registra el campeo de buitres leonados y alimoches, estos últimos en el período estival.

La conservación de este hábitat iría encauzada a detener el cultivo de olivos en detrimento del encinar o alcornocal, sobre todo en las laderas de las sierras donde la erosión actúa en contra del propio olivar. Sería conveniente favorecer el mantenimiento de los olivares actualmente establecidos y erradicar completamente en ellos el uso de productos químicos.

Por otra parte, sería beneficioso la reforestación del arbolado en aquellas zonas donde éste escasea y únicamente crece un matorral de degradación. De la misma manera, en las faldas de las sierras donde la pendiente no es muy acusada, e incluso en los llanos donde muere ésta, pobladas en la actualidad de quercínea y matorral, la eliminación de rodales de matorral, con el fin de establecer parches de pastizal intercalados con el propio matorral, favorecería las poblaciones faunísticas en general. En esta misma línea, el cultivo de pequeñas vegas con gramíneas o leguminosas activaría la proliferación de mamíferos de tamaño medio como conejos o liebres.

C) Embalses y zonas húmedas

Encontramos dos embalses de un considerable tamaño, dentro de lo que es habitual en las tierras de nuestra provincia, la charca del Cura y el embalse de Alcuéscar. Por otra parte, tenemos charcas de menor porte y un cauce importante de agua, el río Aljucén.

Los dos embalses son un buen ejemplo del mantenimiento de una serie de especies nidificantes como el zampullín cuellinegro, somormujos, chorlitejos, andarríos o incluso cigüeñuelas. Sin embargo el verdadero valor de estos embalses se encuentran en el invierno, cuando acogen parte del contingente migratorio europeo. En este caso, tenemos representaciones de decenas de especies hasta ahora escasas como el zampullín chico, nuevas migratorias como los archibebes claros o los chorritos. Son muy numerosos los patos buceadores como los porrones, fochas, patos nadadores e incluso se han localizado ejemplares de gaviotas reidoras y cormoranes grandes. En todas las épocas del año son habituales ardeidas de la importancia de la garza real o la garceta, o zancudas como la cigüeña blanca. Es habitual la presencia de la nutria en ambos embalses, como predador mamífero.

En el río Aljucén existe una menor representación de especies omíticas específicas de medios fluviales, debido probablemente a la presencia de quercíneas (encinas y alcornocales) hasta sus mismas orillas, así como por la incierta presencia del agua en buena parte del cauce a lo largo del período estival. Sin embargo, es habitual en sus márgenes la localización de limícolas, e incluso se ha registrado la presencia nidificante del martin pescador. Por otra parte, la nutria, favorecida sobre todo por la proliferación del cangrejo de agua dulce americano, es un mamífero común en este cauce.

Actuaciones en el sentido de favorecer la presencia de la fauna ligada a medios acuáticos, e indirectamente del resto de la fauna, pasarían en primer lugar por el control de los residuos sólidos en las inmediaciones de estos lugares, sobre todo de aquellas en donde existe un mayor esparcimiento lúdico de la población. Sería conveniente la limitación de construcciones en la denominada charca del Cura, evitar el vertido de residuos detríticos, así como la instalación de tendidos eléctricos en las inmediaciones de dichas zonas.

En el caso del embalse de Alcuéscar, sería conveniente la construcción de una isla artificial en un lugar próximo a la cola del embalse, así como la plantación de vegetación riparia no arbórea que estimulara el anidamiento de una mayor parte de especies de ribera, tales como pollas de agua, avetorillos o rascones.

Por otra parte, habría que favorecer la construcción de pequeñas charcas, de forma azarosa y que conserven un mínimo de agua a lo largo de todo el año, no sólo para el favorecimiento de la fauna ligada a los cursos de agua, sino para mejorar las condiciones del resto de la fauna presente en el término y sus inmediaciones.

3.- RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACION Y AUMENTO DE LA DIVERSIDAD FAUNISTICA

En la siguiente tabla se dan una serie de consideraciones generales que habría que tener en cuenta si se quiere conseguir el mantenimiento y aumento de las especies de vertebrados presentes en la zona, separando las actuaciones según los diferentes medios tratados hasta este momento. Se ha diferenciado la zona desarbolada de berrocal de lo que es la zona de cultivo, al entender que se podrían llevar a cabo tratamientos diferenciados.

Medidas de gestión	1	2	3	4
Entresaca, poda y regeneración en dehesa y bosque			+	
Mantenimiento de mosaico pasto-matorral			+	
Plantación de especies arbóreas			+	
Favorecimiento de vegetación no arbórea	+	+		+
Control de vertidos sólidos	+			+
Moderación de uso de pesticidas y fertilizantes	+			
Mantenimiento de linderos de piedra y majanos	+	+		
Presencia de áreas verdes entre edificaciones rústicas	+			
Mantenimiento o plantación de vegetación de ribera				+
Control de vertidos contaminantes	+			+
Colocación de nidos artificiales	+			
Creación de charcas o vegas cultivadas			+	+
Creación de rutas señalizadas con paneles didácticos			+	

1-Zona de cultivo; 2-Berrocal desarbolado; 3-Encinar y alcomocal; 4-Cauces y riberas

Esta serie de recomendaciones habría que tenerlas en cuenta ante cualquier tipo de actuación dentro del término; si bien para la gestión concreta de un hábitat o una zona determinada se debería de contar con una serie de consideraciones específicas. Estas se obtendrían a partir de un estudio más detallado, en el que entrarán a formar parte un mayor número de factores bióticos y abióticos, así como una serie de elementos socioculturales ligados al propio municipio de Alcuéscar.

4.- CONSIDERACIONES GENERALES

Las sierras de Alcuéscar representan una de las estribaciones de lo que viene a ser la Sierra de San Pedro. Esto condiciona en cierta manera la fauna allí existente, puesto que está influida por las condiciones naturales de este lugar. Esto representa un medio natural de comunicación entre esta sierra y hábitats como los llanos o las propias dehesas; por tanto, el encinar y/o alcomocal y las tierras de cultivos acogen un mayor número de representantes faunísticos de los que pudieran tener estas mismas tierras sin estas condiciones.

Es evidente el "efecto borde" que los bosques y dehesas próximos a llanos producen sobre la fauna, ya que aumenta de forma significativa, no sólo el número de especies, sino la abundancia de éstas, siendo lugares donde se localizan colonias de determinadas especies de aves y donde existe una mayor proliferación de mamíferos. Conocer hasta qué punto este hecho y la influencia de la sierra de San Pedro tienen sobre los cultivos y dehesas de Alcuéscar sería objeto de un análisis de mayor profundidad que el efectuado en este informe, siendo, sin embargo, un factor a tener en cuenta en futuras normativas urbanísticas.

Por otra parte, el mirador natural que ofrece la Ermita del Calvario sería el enclave ideal para el establecimiento de un itinerario señalizado por las inmediaciones, en el que se irían intercalando paneles informativos que dieran a conocer los aspectos de la naturaleza de la comarca. De esta forma, la naturaleza en general, y la fauna en concreto se convertirían en un recurso didáctico y cultural, además del hecho de constituir un reclamo para el turismo interior y de naturaleza.

56

X.- PAISAJE

PAISAJE

1.- INTRODUCCIÓN

El paisaje de la Tierra ha presentado distintas formas y relaciones a lo largo de la historia del planeta. En un principio, el paisaje estuvo constituido exclusivamente por elementos físicos o abióticos. La aparición de la vida aportó nuevos elementos al paisaje, los bióticos. Por último, con el hombre el paisaje se convirtió gradualmente en un sistema físico-biótico-antrópico.

Entendemos por paisaje una porción de la superficie terrestre, provista de límites naturales, donde los componentes (rocas, relieve, clima, suelos, agua, vegetación y mundo animal) forman un conjunto de interrelación e interdependencia (GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, 1981). El paisaje engloba una fracción importante de los valores paisajísticos y emocionales del medio natural (SANCHO ROJO, 1973), y es el carácter territorial y su relación con el hombre sus rasgos más típicos, pues "el medio no se hace paisaje hasta que no se percibe".

Por tanto, básicamente, es posible agrupar los distintos elementos que configuran el paisaje en tres conjuntos: abióticos, bióticos y antrópicos. Cualquier paisaje responderá a una combinación determinada de estos elementos, de modo que puede haber tantos paisajes como posibilidades combinatorias puedan alcanzarse. Por otra parte, la fuerte presión ejercida por el hombre en los últimos tiempos ha transformado el paisaje en todo su conjunto y, actualmente, resulta bastante complicado distinguir entre el verdadero paisaje natural y el seminatural, agrícola, rural, urbano o industrial.

Los elementos paisajísticos se encuentran interrelacionados y la modificación de uno de ellos afecta al resto. Esto significa que la clasificación del paisaje es válida sólo para un tiempo y la comprensión del dinamismo paisajístico nos lleva a poder predecir el sentido de su evolución.

2.- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PAISAJÍSTICO

A) Análisis

Conocimiento de los elementos más significativos, es decir, aquellos cuya influencia sea más relevante (*estructura del paisaje*). La estructura geoecológica estará formada por elementos abióticos y bióticos, del mismo modo, el análisis de los distintos aspectos socioeconómicos nos descubrirá la estructura antrópica.

B) Diagnóstico

A partir de la valoración de los resultados analíticos de los elementos paisajísticos se efectuará una diagnóstico, la cual puede realizarse bajo dos aspectos:

a) Detallando los rasgos más sobresalientes del paisaje, tratando de clasificarlo según las características en **unidades paisajísticas o ambientales** (diagnóstico descriptiva).

b) Definiendo la aptitud o capacidad del paisaje frente a las diversas posibilidades de actuación antrópica; actuaciones que, aunque vayan encaminadas a un desarrollo económico, deben basarse en los principios de protección del paisaje.

C) Prognosis

Elaboración científica que concibe futuros estados de las unidades del paisaje. Estas previsiones tienen en cuenta tanto aspectos de la evolución natural del paisaje como aspectos sociales y económicos.

que son susceptibles de modificarla. Consecuentemente, la prognosis concentra su estudio, por una parte en los procesos y condiciones de los cambios que operan en el paisaje, y en las demandas sociales por otra.

La prognosis investiga, por tanto, la evolución y el desarrollo del paisaje, al tiempo que su estudio conduce a la elaboración de propuestas alternativas a esta evolución

3.- UNIDADES PAISAJÍSTICAS: DIAGNOSIS Y EVOLUCIÓN

En realidad no existe una metodología común para dividir el paisaje en unidades homogéneas. La valoración de los elementos para establecer diagnósticos depende en cada ocasión del paisaje estudiado y de la importancia jerárquica que tengan, o que se considere que tienen, los distintos elementos paisajísticos.

Por ello, existen estudios que se basan principalmente en la combinación de datos de algunos elementos como mecanismo para definir las distintas unidades de paisaje o ambientales. Los rasgos geomorfológicos, usos del suelo, tipo y distribución de la vegetación suelen ser los elementos más utilizados. La valoración de los parámetros y de las combinaciones de elementos toma distintas formas, utilizándose valores cualitativos o cuantitativos.

La diagnosis del paisaje y de sus unidades tienen en la cartografía un medio especial de representación, que puede utilizarse mediante sistemas variados, pero que se basa principalmente en la interpretación de la fotografía aérea. La cartografía del paisaje exige la delimitación de Unidades Paisajísticas que cubran la totalidad del territorio estudiado.

En el caso del término municipal de Alcuéscar se ha efectuado la división espacial del territorio en **unidades irregulares extensas y homogéneas**, tomando como base la superposición de los elementos más significativos, es decir, aquellos que por su influencia en la morfología, importancia cromática o estructura biológica definen espacialmente las Unidades Paisajísticas. Así, se han considerado como elementos definitorios en el paisaje de Alcuéscar los siguientes:

- Estructurales.
- Topográficos.
- Florísticos.

A grandes rasgos se han diferenciado dos grandes unidades de paisaje de características topográficas muy dispares: SIERRA y ZONAS LLANAS. Como unidad paisajística complementaria, a pesar de la práctica desaparición de la vegetación de ribera, se ha distinguido a los CAUCES, fundamentalmente por la línea de agua de los embalses.

SIERRA		ZONAS LLANAS		CAUCES
- Cuarcitas y pizarras. - Pendientes >20%		- Granitos, C.E.G. y raña - Pendientes <10%		Embalses
Arbolada	Desarbolada	Arbolada	Desarbolada	
- Bosques - Olivares - Repoblación	- Matorral	- Dehesas - Olivares	- Matorral - Pasos- labor	

Como anteriormente se indicaba, lo más destacado en el paisaje de Alcuéscar, como sucede en toda área que presente un componente serrano de cierta significación, son los contrastes topográficos. Nos encontramos en presencia de un relieve articulado en torno a las macroestructuras hercínicas que constituyen los relieves residuales paleozoicos. La tectónica de plegamiento configuró durante el Precámbrico y Paleozoico grandes macroestructuras (sincinales y anticlinales) que han terminado en gran parte arrasados por ciclos erosivos posteriores. Esta tectónica de plegamiento ha sido complementada por otra de fracturación. Los rejugos alpinos han elevado los relieves y desnivelado los bloques resultantes con formación de las fosas de los principales ríos extremeños, cuyas cuencas hidrográficas tienen su representación en el término de Alcuéscar.

No obstante, no han sido solamente los factores tectónicos y deposicionales (relleno de la fosa del Guadiana y posterior depósito del glacis de raña del que aún quedan restos en el área de estudio) los únicos responsables de la configuración del paisaje en el territorio. El contraste topográfico que ofrecen la Sierra de San Pedro y las llanuras adyacentes, más bajas y planas, se encuentra marcado por las crestas culminantes de cuarcitas armónicas, cuya mayor competencia respecto al resto de las litologías les ha llevado a constituir los resaltes cumbreños, líneas directrices de gran parte del relieve en Alcuéscar y en muchos de los macizos de Extremadura.

Por último, la naturaleza edáfica condiciona la vocación forestal de los suelos. En líneas generales son los alcornocales los más favorecidos al encontrar óptimos edáficos en la raña, derrubios de ladera, suelos rojos y berrocales; dejando a los encinares ácidos monoespecíficos exclusivamente para su asentamiento las tierras pardas meridionales desarrolladas sobre sustratos pizarrasos-grauváquicos. No obstante, la mayor amplitud de la encina carrasca y el manejo antrópico particular de los bosques esclerófilos primitivos, se ha traducido en una amplia representación de bosques mixtos de las especies dominantes, encina y alcornoque.

Reconocido el papel preponderante de los procesos tectónicos en la configuración del relieve y, por tanto, en el paisaje, hay que destacar como factor de vital importancia en la estructuración paisajística a la vegetación; elemento que delimita y define unidades de paisaje de menor rango. La vegetación, además de constituir uno de los factores clave para la definición paisajística, tiene la ventaja de ser el reflector visible del paisaje humanizado. En la vegetación, debido a su marcada sensibilidad, podemos observar las consecuencias de un pequeño cambio en las estructuras internas del paisaje. La vegetación es un sensor que nos advierte de los cambios que experimenta un determinado ecosistema y "permite, gracias a su fisonomía y composición florística, el reconocimiento de áreas cuyos caracteres de poblamiento y condiciones ecológicas son prácticamente homogéneas" (LACOSTE Y SALANON, 1973).

Todas las actividades productivas generadas por el hombre tienen su principio en un ataque directo a la vegetación natural. Por tanto, la evolución histórica de las formaciones vegetales va unida a la dinámica paisajística. De ahí que el elemento "vegetación" sea el más idóneo para diferenciar unidades paisajísticas de menor rango.

Los cambios experimentados en el paisaje se producen, en su mayoría, a plazo muy largo, siendo raramente observables en una generación humana. Por el contrario, es bastante frecuente asistir a drásticas transformaciones paisajísticas provocadas por acciones antropozógenas, transformaciones no solamente debidas a la acción directa, sino también a la variación del tipo de acción o abandono de una determinada actividad.

A la hora de realizar una valoración paisajística de las distintas formaciones vegetales hay que tener en cuenta que a todos los estratos vegetales no se les asigna la misma importancia desde el punto de vista paisajístico; siendo el arbóreo el que mayor calidad confiere al paisaje vegetal, especialmente si se trata de la vegetación autóctona. Al mismo tiempo, la presencia o ausencia y menor o mayor densidad de las masas arboladas indican diferentes grados de humanización, con la consiguiente influencia que en la calidad del paisaje tienen las actividades antrópicas.

En el término municipal de Alcuéscar la superficie arbolada representa aproximadamente el 70% de la extensión total, quedando para la desarbolada el 30% restante. Mantener dicho porcentaje de masas arboladas, con mayor o menor densidad, no es un fenómeno frecuente en la región extremeña y, en principio, puede interpretarse como un claro síntoma de moderada o reducida humanización del territorio. No obstante, un análisis más riguroso de los datos respecto a las formaciones vegetales existentes aclara que los cultivos leñosos, agrícolas y forestales, comprenden el 26% de la superficie total, lo que representa casi el 40% de la superficie arbolada. Si además consideramos que de dicho 26% de cobertura arbórea cultivada el 21% corresponde a los olivares, llegamos a la conclusión de que el paisaje vegetal en Alcuéscar está caracterizado en gran parte por un mosaico de olivares y arbolado autóctono (encinares, alcornocales o bosques mixtos).

Nos encontramos, por tanto, ante un territorio bastante humanizado, donde los aprovechamientos de los recursos vegetales muestran una clara tendencia hacia los cultivos de olivar, y el viñedo bajo su vuelo, constituyen la base de la economía municipal. Los elementos paisajísticos preponderantes son los bióticos (bosques esclerófilos y etapas seriales), que representan entre el 60% y 70% de la superficie,

siguiéndole en importancia por su extensión los antrópicos (cultivos agrícolas y forestales, vías de comunicación, núcleo urbano, etc.) que abarcan entre el 20% y 30%; los elementos abióticos (afloramientos rocosos, líneas de agua) tienen una muy escasa representación en el área de estudio.

A) La Sierra

El componente serrano en Alcuéscar constituye la unidad de mayor relevancia paisajística, tanto por la superficie abarcada como por el tipo de cobertura vegetal que ostenta. Su posición topográfica elevada con respecto a las áreas adyacentes, de menor altitud y más llanas, y por su situación perpendicular a la principal vía de comunicación le confiere gran realce paisajístico por su elevada accesibilidad visual. Características diferenciales de esta gran unidad de paisaje son:

- Intervalos altimétricos comprendidos entre 500 y 699 m. Altitudes máximas.
- Pendientes medias que comúnmente sobrepasan el 20%. En áreas puntuales pueden alcanzar valores cercanos al 40%. Morfología montañosa.
- Fuerte escorrentía.
- Litología cuarcítica, areniscosa o pizarrosa. Escasos afloramientos rocosos, cuando aparecen no tienen valor paisajístico significativo.
- Formaciones vegetales diversas. Alternan etapas próximas a la climax en los alcornocales con etapas seriales o cultivos leñosos de olivar y eucaliptos; estos últimos mucho más escasos y localizados principalmente en la Sierra de San Pedro. Estos mosaicos formados por olivares y alcornocales presentan, a pesar de su origen antrópico, un notable valor paisajístico, por su calidad visual y valor ecológico.

La situación climática de esta unidad, exceptuando algún que otro nivel de cumbres, es un alcornocal del que en la actualidad solamente quedan pequeños enclaves dispersos entre los cultivos leñosos. El manejo por el fuego ha acabado con él en buena parte del área potencial serrana, existiendo en su lugar las etapas de sustitución pirófitas formadas por matorrales de distáceas. Donde el fuego ha actuado con menor frecuencia o los suelos se encuentran más desarrollados aparece un matorral noble con especies arbustivas típicas del madroñal; matorral que en algunas zonas (Sierra del Centinela, Umbria del Cerro Canchal y Lombriz) presenta un cortejo florístico muy diverso.

La dinámica en todos los casos de esta unidad es progresiva, incluso en los suelos ocupados por las repoblaciones madereras de eucaliptos, siempre que se controlen o eviten las talas y roturaciones abusivas y, fundamentalmente, los incendios.

Se trata de una unidad de gran valor ecológico dentro del territorio, por su diversidad biológica (faunística y florística) y se recomienda su protección.

B) Zonas Llanas

Representan la unidad paisajística más extensa del territorio, al comprender más del 80% de la superficie total. Constituye una unidad de características litológicas y florísticas diversas, en la que altitudes y pendientes, es decir, los aspectos topográficos, son los elementos más representativos. No obstante, caben destacarse los siguientes hechos diferenciales:

- Intervalos altimétricos entre 300-500 m. Altitudes medias y bajas.
- Pendientes medias generalmente inferiores al 10%, ofreciendo una morfología llana o suavemente ondulada.
- Escorrentías lentas.
- Litologías granítica y pizarroso-grauváquica en la parte correspondiente a la superficie de erosión general (penillanura) y sedimentaria detrítica (gracias de raña) en el primer escalón de la fosa del Guadiana.

- Comunidades vegetales de composición florística diversa, destacando principalmente los cultivos de olivar y las dehesas de encinas y alcornoques resultantes del manejo tradicional de los primitivos bosques esclerófilos. Las etapas seriales o de sustitución de dichos bosques (escobonales, retamares y jarales) tienen también significación paisajística por la extensión que abarcan en algunas zonas. Estos mosaicos de llanura aunque tengan la misma calidad visual que los serranos, no tienen el mismo valor paisajístico, al presentar una situación topográfica de difícil accesibilidad visual.

- Aprovechamiento agrícola (cultivos cerealistas) solamente en aquellos lugares donde la potencia edáfica y la ausencia de afloramientos rocosos lo permita. Este tipo de cultivos se encuentra hace años en franca decadencia.

La situación climática de esta extensa unidad corresponde a encinares, alcornocales o bosques mixtos de ambas especies, dependiendo del tipo de suelo. La recuperación de dichos bosques no reviste ningún problema dada la potencialidad vegetal del área; simplemente el cese o control de las actividades antrópicas sería suficiente para acelerar dicha recuperación, que debe potenciarse en todas las áreas que no se hallen cultivas o donde los cultivos no resulten rentables.

Los aprovechamientos selvícolas y ganaderos de estos bosques adehesados deben ser moderados y encaminados a la recuperación de etapas próximas a la clímax en lugares donde el pasto escasee. La dinámica de los pastizales estará supeditada a la evolución de la cabaña ganadera, evitándose el sobrepastoreo y los incendios como medida de protección de las comunidades herbáceas, por otra parte potenciadas por el abandono del cereal.

C) Los Cauces

Esta unidad se halla comúnmente representada por la vegetación de ribera que se instala en las márgenes de los cursos de agua. Dicha vegetación, en lo referente a los estratos leñosos, prácticamente ha desaparecido en el término, habiendo quedado reducida a comunidades megafórbicas tipo junciales; de ahí el escaso realce paisajístico que esta unidad presenta.

No obstante, las láminas de agua del embalse del río Avuela y la Charca del Cura tienen la suficiente extensión como para poder se incluidas como unidad paisajística representativa.

4.- VALORACION GLOBAL DE LAS UNIDADES PAISAJISTICAS

UNIDADES PAISAJÍSTICAS			CALIDAD VISUAL
SIERRA	Arboladas	Bosque Olivar Repoblación	Buena Buena Regular
	Desarboladas	Matorral	Regular
ZONAS LLANAS	Arboladas	Dehesa Olivar	Buena Regular
	Desarboladas	Matorral Pastos y labor	Mala Mala
CAUCES	Embalses		Regular

UNIDADES PAISAJISTICAS:



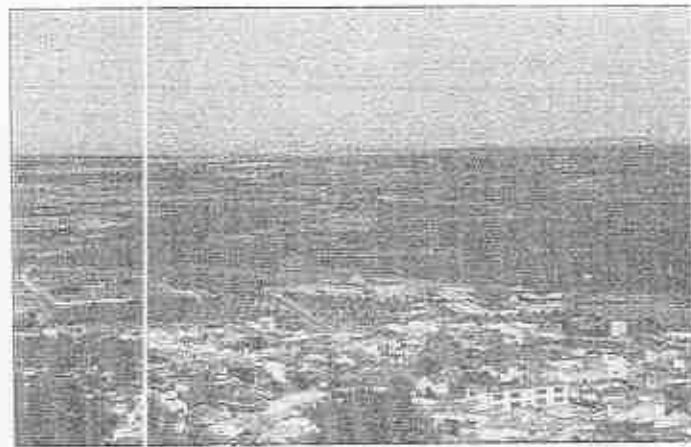
LA SIERRA: Repoblaciones forestales (pinos y eucaliptos) caracterizan el paisaje de cumbres y laderas de la Sierra de San Pedro. En primer término un encinar-alcornocal muy aclarado de aprovechamiento agrosilvopastoril.



LA SIERRA: Los mosaicos de olivar y bosque autóctono (alcornocal) serranos constituyen las formaciones vegetales de mayor valor paisajístico.



ZONAS LLANAS: Junto con el olivar (perennifolio) viñedos e higueras ofrecen un notable cromatismo estacional a amplias zonas del término.



ZONAS LLANAS: Los mosaicos de olivar y pastizal caracterizan el paisaje de la penillanura cacereña.

Partiendo de esta base, realizamos una aplicación de los distintos índices en el término municipal en estudio, con el objetivo de lograr su caracterización bioclimática.

A) Índices de mediterraneidad (Im)

Biogeográficamente Alcuéscar se halla en la Región Mediterránea. El clima mediterráneo se caracteriza por la alternancia de una época seca durante los meses calurosos y otra húmeda durante los meses fríos.

Existen 3 índices de mediterraneidad, que sirven para determinar el carácter más o menos mediterráneo de una zona. Dichos índices se basan en la relación existente entre la evapotranspiración potencial y la precipitación durante un período determinado.

El carácter mediterráneo viene determinado por los siguientes valores:

$$Im_1 > 4 ; \quad Im_2 > 3,4 ; \quad Im_3 > 2,5$$

En Alcuéscar $Im_1 = 55,7$; $Im_2 = 32,8$; $Im_3 = 12,3$ lo que indica un *clima totalmente mediterráneo*.

B) Período de actividad vegetal (Pav)

Considera el carácter limitante de los fríos para el desarrollo de la vegetación. Toma como límite para una actividad vegetal significativa una temperatura media mensual superior a 7,5 °C. El Pav lo constituye el número de meses en que se supera esta temperatura.

En Alcuéscar el Pav comprende 10 meses, siendo diciembre y enero los meses en que las plantas están paralizadas por las bajas temperaturas. Pero si, además de la temperatura, se considera también la humedad, la vegetación se paraliza otros dos meses por sequía, tal como se indica en el diagrama bioclimático.

C) Índice de continentalidad (K)

Ofrece una correlación con diversas series de vegetación en función de la mayor o menor aptitud oceánica o continental de estas series.

Si $K < 10$ indica tendencia oceánica y si $K > 20$ indica tendencia continental.

El valor de este índice en Alcuéscar es 31,5, lo que indica una clara *tendencia continental*.

D) Ombroclima

La variación de la precipitación dentro de un mismo piso bioclimático permite distinguir diversos tipos de vegetación que corresponden, de modo bastante aproximado, con las distintas unidades ombroclimáticas. Estas unidades son delimitadas en base a la precipitación anual.

En el núcleo urbano de Alcuéscar, situado a 488 m. de altitud, la precipitación anual alcanza un valor de 667,8 mm., que corresponde a un *ombroclima subhúmedo*.

E) Índice termopluviométrico (I)

Este índice pone de manifiesto la aridez del medio y se basa en la relación existente entre la temperatura media anual y la precipitación anual.

En Alcuéscar este índice alcanza un valor de 2,3, que corresponde a una *zona semiárida*.

VIII.- FLORA

65

FLORA

1.- INTRODUCCIÓN

La forma más simple de abordar el estudio de la vegetación de un área consiste en determinar e inventariar especies presentes en ella. Pero la sola realización del inventario ofrece una información parcial e insuficiente, pues la presencia de una determinada especie es el resultado de la interacción de diversos factores: clima, suelo, acción antrópica, etc.

Un estudio florístico debe basarse, cuando menos, en los siguientes aspectos:

- Conocimiento de las características del medio.
- Conocimiento de la vegetación adaptada a esas condiciones o *vegetación potencial*.
- Conocimiento del estado actual de la vegetación y, en consecuencia, del grado de conservación o degradación en que se halla.
- Actuaciones necesarias para proteger las zonas en buen estado e intentar recuperar las degradadas.

Varios de los aspectos apuntados se tratan en otros apartados, concretándonos aquí al análisis de la flora mediante el método fitosociológico y uso de las áreas.

2.- BIOGEOGRAFÍA

Siguiendo a RIVAS MARTINEZ, S y C. ARNAIZ (1985) y LADERO ALVAREZ, D. y otros (1991), la caracterización biogeográfica del término de Alcuéscar es la siguiente:

Reino Holártico; Región Mediterránea; Provincia Luso-Extremadurenses; Sectores Toledano-Tagano y Mariánico-Monchiquense; Subsectores Oretano, Cacereño y Araceno-Pacense y Distritos Sampedrino y Pacense.

La Provincia Luso-Extremadurenses, con sus casi 50.000 Km², comprende la mayor parte del cuadrante suroccidental peninsular, la llamada "España Silíceas", que incluye, además de casi toda Extremadura, diversas comarcas de Toledo, Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Ávila y Madrid, e incluso algunas provincias lusitanas como Beira Alta, Beira Baja, Beira Litoral, Ribatejo y Alto Alentejo.

Es una zona de terrenos geológicamente muy antiguos, con cuarcitas, pizarras y gneises paleozoicos, de amplios valles, aptos para dehesas, salvo aquellos lugares que, por efecto de los reajustes alpinos, constituyen hoy montañas abruptas de altitud media.

La vegetación que caracteriza a la Provincia Luso-Extremadurenses está representada, principalmente, por bosques perennifolios de encinas y alcornoques y caducifolios de robles.

La citada provincia comprende cinco Sectores, quedando incluido el término municipal de Alcuéscar en los Sectores Toledano-Tagano y Mariánico-Monchiquense, que abarcan la mayor parte de Cáceres y Badajoz y algunas zonas de Ciudad Real, Toledo, Ávila y Madrid, así como parte de las provincias portuguesas anteriormente reseñadas.

La parte del término municipal de Alcuéscar encuadrada en el Sector Toledano-Tagano se corresponde con el componente serrano y la penillanura cacereña, superficies que caracterizan a los

subsectores Oretano (Distrito Sampedrino) y Cacereño, respectivamente. El Sector Toledano-Tagano posee una gran unidad florística y fitosociológica, independientemente del sustrato, y tiene como bioindicadores los escobonales blancos de *Cytisus multiflorus*, al que acompaña *Ornithogallum concinnum*.

El Subsector Oretano forma la columna vertebral de la Provincia Luso-Extremadurensis al constituir las abruptas sierras que forman los Montes de Toledo o Cordillera Oretana, entre las que caben citarse Villuercas, Sierra de San Pedro e intercalaciones graníticas como la Sierra de Montánchez. Elementos florísticos propios de este subsector son *Centaurea toletana*, *Daucus setifolius*, *Prunus lusitanica* y *Thymus villosus*, entre otros. Se trata de un extenso territorio de 17.000 Km², donde se intercalan, además de otros relieves pronunciados, las sierras Villuerquinas.

Es en este subsector donde se encuadra el Distrito Sampedrino, formado casi en su totalidad por sierras silúricas y ordóvicicas extraordinariamente abruptas. El distrito se inicia en la Sierra de Santa Cruz y termina en la Sierra de Enmedio, frente a Valencia de Alcántara. Su parte oriental, de constitución granítica, se eleva en la Sierra de Montánchez hasta los 994 m. Al iniciarse los afloramientos pizarrosos en Alcuéscar, el macizo sampedrino se bifurca en dos brazos que vuelven a unirse al occidente en una amplia nava surcada por el río Zapatón y sus afluentes. En el piso mesomediterráneo, por debajo de los 700 m. en las umbrías y hasta prácticamente la cumbre en las solanas, surgen tanto en lo berrocales como en los derrumbios de ladera los típicos alcomocales de *Sanguisorbo-Quercetum suberis*, los jaguarzales de *Erico-Cistetum populifolii* y los jaral-brezales de *Cisto ladaniferi-Ericetum australis*, según la exposición. Como elementos florísticos representativos destacan *Achillea ageratum*, *Thapsia garganica*, *Lithodora diffusa* ssp. *lusitanica* y *Plantago serraria*.

El Subsector Cacereño está representado por la penillanura cacereña que, en el área que nos ocupa, abarca toda la mitad norte del término. Forman parte de la penillanura cacereña comarcas tan típicas como Coria, Granadilla, Alcántara, Campos de Cáceres, Trujillo, Valencia de Alcántara y Baldiños de Albuquerque. Dicha penillanura se encuentra dividida en dos por las alineaciones silúricas que forman las sierras de Serradilla, Mirabel, Cañaveral y de la Garrapata. Se encuentra recorrida de Este a Oeste por el Tajo, recibiendo los afluentes Alagón, Almonte, Salor, Erjas y Sever.

La vegetación más característica de la penillanura cacereña está constituida por los encinares con peruetanos y los encinares con alcomocales en los afloramientos graníticos, pertenecientes a *Pyro-Quercetum rotundifoliae* y *Pyro-Quercetum quercetosum suberis*, respectivamente. Es característica la recuperación de los encinares mediante la "mata parda" y los típicos ahulagar-jarales de *Genisto-Cistetum ladaniferi* sobre litosuelos pizarrosos y los no menos característicos escobonales de *Cytisus multiflorus-Retametum sphaerocarpaceae* entre los berrocales graníticos.

La parte del término municipal de Alcuéscar perteneciente al Sector Mariánico-Monchiquense está representada por el tercio meridional de aquel, es decir, desde el piedemonte de las sierras hacia el sur. De los tres subsectores que comprende este sector, el área que nos ocupa pertenece al Araceno-Pacense y dentro de éste al Distrito Pacense.

El Sector Mariánico-Monchiquense está definido por la presencia continuada de comunidades vegetales de marcado carácter termófilo: charnecales, coscojares y azebuchales que sustituyen a encinares y alcomocales climáticos.

El Subsector Araceno-Pacense se inicia en el piedemonte del Macizo de San Pedro, incluyendo la llanura pliocuaternaria que recorren los ríos Lácara, Zapatón y Gévora. Se reduce a un estrecho corredor a la altura de Badajoz para posteriormente, a partir de Olivenza, abrirse en abanico, ocupando su mayor extensión en las comarcas de Jerez de los Caballeros y Aracena. En este subsector predominan los sedimentos silíceos, con gran abundancia de las rañas pliocuaternarias (una gran mancha se encuentra al sur del término) que sirven de asiento a extensos alcomocales, extraordinariamente castigados por el fuego. Como elementos florísticos característicos destacan *Centaurea toletana* ssp. *tentudaica*, *Ulex eriocladus* y *Digitalis heywoodii*.

3.- VEGETACIÓN POTENCIAL Y ACTUAL

El paisaje actual de nuestros campos es muy diferente al que pudo contemplar el hombre del Paleolítico. Si la especie humana no hubiera intervenido, el planeta estaría cubierto de una vegetación muy

desarrollada e influida exclusivamente por los factores físico-climáticos. Pero la acción antrópica ha alterado el paisaje vegetal, degradando y esquilmando los ecosistemas naturales hasta conseguir la triste imagen que muchas zonas presentan.

La región mediterránea se ha visto especialmente influida por la multitud de culturas y civilizaciones que se han desarrollado en ella; todas ellas nocivas para la vegetación, con excepción de la cultura romana que fomentó el respeto y la conservación de la vegetación natural.

De lo expuesto anteriormente se infiere que es necesario distinguir, a la hora de estudiar la flora de un territorio, dos tipos de vegetación: la **Potencial o Primitiva** y la **Actual o Real**.

4.- VEGETACIÓN POTENCIAL

Es la vegetación que debería existir de acuerdo con las condiciones físico-climáticas del territorio donde se asienta.

La vegetación de un territorio no permanece inalterable, sino que por procesos naturales o antropógenos unas comunidades van siendo sustituidas por otras. Este proceso de sustitución se llama **sucesión** y es la demostración más palpable de la dinámica de las comunidades vegetales.

La Fitosociología estudia las comunidades vegetales desde este punto de vista dinámico y tiene como unidad básica la **Serie de Vegetación**.

Una *serie de vegetación* es una unidad geobotánica, sucesionista y paisajista que trata de expresar todas las comunidades vegetales que viven en un territorio definido bajo las mismas condiciones ecológicas. Así, se incluyen tanto la comunidad más madura y estable (**climax**), que comúnmente está representada en la Región Mediterránea por el bosque, como las comunidades vegetales que la reemplazan (**subseriales o de sustitución**).

En el término municipal de Alcuéscar se encuentran las siguientes series de vegetación:

A) Series climatófilas

Así llamadas porque su presencia depende del clima reinante en la zona. Distinguimos las siguientes:

a) **Serie mesomediterránea luso-extremadureña y bética subhúmedo-húmeda silicícola del alcornoque (*Sanguisorbo agrimonioides-Querceto suberis sigmetum*). Alcornocales.**

La etapa madura de los alcornocales corresponde a un bosque esclerófilo de *Quercus suber*, desarrollado sobre suelos silíceos, profundos, aireados y poco rocosos, en ombroclimas subhúmedos y húmedos y termoclimas de 12° a 18°C. Su matorral noble es muy característico y está representado por arbustos de hoja lauroide y lustrosa donde destacan madroños (*Arbutus unedo*) y durillos (*Viburnum tinus*).

Se asientan estos bosques esclerófilos comúnmente sobre derrubios de ladera, aunque también son suelos óptimos para su implantación los depósitos plocuatemaros (rañas) y los suelos rojos y pardo-amarillentos, como sucede en el término municipal de Alcuéscar. La presencia del alcornoque en barrocales bien desarrollados (situación también presente en el área que nos ocupa), va ligada a la encina carrasca, correspondiendo en realidad a un encinar con alcornoques.

El área potencial del alcornoque en el término municipal del Alcuéscar se encuentra particularmente relacionada con el componente serrano y el glacis de raña, aunque también suelos rojos del sureste y de la Dehesa de Valdeleyeguas constituyen un buen soporte edáfico para su implantación.

Ocupan los alcornocales una amplia extensión en Extremadura, con una máxima representación en el subsector Oretano y núcleos importantes en los distritos Hurdano, Gatense, Pacense y Serena-Pedroches. Delimitar con precisión el área potencial de los alcornocales es siempre una tarea difícil debido a las ecotonías que presenta con los bosques adyacentes, robledales en altura y encinares en zonas bajas

y térmicas. En el caso que nos ocupa, al faltar los primeros, forma bosques mixtos con los encinares, de los que existen grandes extensiones en el sureste.

Las etapas de sustitución y bioindicadores de la serie son:

Bosque	Matorral noble	Matorral degradado	Pastizal
<i>Quercus suber</i> <i>Sanguisorba agrimonoides</i> <i>Paeonia broteroi</i>	<i>Arbutus unedo</i> <i>Erica arborea</i> <i>Phillyrea angustifolia</i>	<i>Erica umbellata</i> <i>Helimium ocymoides</i> <i>Calluna vulgaris</i>	<i>Agrostis castellana</i> <i>Festuca ampla</i> <i>Alopecurus tenella</i>

La alfruticeta de madroños (*Arbutus unedo*), olivillas (*Phillyrea angustifolia*) y brezo arbóreo (*Erica arborea*) constituye la orla forestal; al tratarse de madroñales (*Phillyrea-Arbutetum unedonis*) en su forma típica.

Por roza y descolinado dan paso a los jaguarzales de *Cistus populifolius* (*Polygala microphyllae-Cistetum populifolii*), a los que sustituye el nano-jaral-breza de *Helimium ocymoides* y *Erica umbellata*.

b) Serie mesomediterránea luso-extremadureña silicícola seco-subhúmeda de la encina (*Pyrus bourgaeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*). Encinares.

La etapa madura es un encinar (*Quercus rotundifolia*) con peralillos silvestres (*Pyrus bourgaeanae*), que puede llegar a enriquecerse en áreas de vaguadas o umbrasas con melojos (*Quercus pyrenaica*), alcornocales (*Q. suber*) y quejigos (*Q. faginea*). Con frecuencia presenta amplios ecotonos con alcornocales y melojares de notable riqueza florística. Tal es la mezcla de especies en dichas ecotonías que resulta complicado establecer los límites de las distintas series de vegetación que contactan.

Admite la encina todos los tipos de suelos, excepto los encharcados o de escaso volumen útil. Su ombroclima óptimo es el seco, aunque también puede desarrollarse en ombroclima subhúmedo, entrando en competencia con robles y alcornocales.

El área potencial del encinar en Alcuéscar se corresponde con las litologías graníticas y pizarroso-grauváquicas (C.E.G.) que constituyen el zócalo rocoso de la mitad norte del territorio, especialmente las últimas, pues en los berrocales graníticos forma bosques mixtos con el alcornocale.

Las etapas de sustitución y bioindicadores de la serie son:

Bosque	Matorral denso	Matorral degradado	Pastizal
<i>Quercus rotundifolia</i>	<i>Phillyrea angustifolia</i>	<i>Cistus ladanifer</i>	<i>Agrostis castellana</i>
<i>Pyrus bourgaeanae</i>	<i>Cytisus multiflorus</i>	<i>Genista hirsuta</i>	<i>Psilurus incurvus</i>
<i>Paeonia broteroi</i>	<i>Retama sphaerocarpa</i>	<i>Lavandula stoechas</i>	<i>Poa bulbosa</i>

Los encinares en el término municipal de Alcuéscar pertenecen a la faciación típica, caracterizada porque la etapa preforestal está formada por un matorral denso de matas de encina ("carrascas" o "mata parda"), formación que se ve favorecida en las dehesas dedicadas a la explotación ganadera. En la catalogación de estos encinares tienen especial importancia sus etapas de sustitución, como los retamares con escoba negra (*Retama sphaerocarpa* y *Cytisus scoparius*), definidos por la asociación *Cytisus scoparii-Retametum sphaerocarphae*, a los que se asocia la escoba blanca (*Cytisus multiflorus*). También son típicos, con un nivel degradativo superior, los ahulagar-jarales de *Genista hirsuta* y *Cistus ladanifer* (*Genista hirsutae-Cistetum ladaniferi*), los tomillares de *Scillo-Lavanduletum sampeianae* y los majadales de *Poa bulbosa* y *Trifolium subterraneum* (*Poa bulbosae-Trifolietum subterranei*).

B) Series edafófilas

Son aquellas donde el clima sólo tiene una importancia relativa en la implantación de la vegetación, al estar ésta condicionada por las características edáficas. Por ello se asientan en suelos excepcionales, destacando los que poseen una elevada higromorfía.

En el término de Alcuéscar se encuentran las siguientes series de vegetación riparia:

a) **Serie riparia luso-extremadurenses y carpetano ibérico-leonesa silicícola del sauce salvifolio (*Salicetum purpureo-salvifoliae sigmetum*). Saucedas.**

Forma una estrecha banda a lo largo del borde de ríos y arroyos. En contacto directo con el agua, invaden a veces los islotes y cascayares que quedan largo tiempo al descubierto y que contribuyen a colonizar.

Constituyen la vegetación más higrofila, y destaca su pobreza en especies, pudiendo llegar a ser monoespecíficas.

La comunidad climax es un bosque de sauces salvifolios (*Salix salvifoliae*) al que suele acompañar la bardaguera (*Salix atrocinerea*).

5.- VEGETACIÓN ACTUAL

Las formaciones vegetales presentes en la actualidad en el término municipal de Alcuéscar son diversas, pero a grandes rasgos, y teniendo en cuenta la superficie abarcada, pueden desglosarse de la siguiente manera:

- Vegetación autóctona (Bosques esclerófilos y etapas seriales)	60 %
- Cultivos leñosos :	
- Frutales	21 %
- Forestales	5 %
- Cultivos herbáceos	11 %

Los datos anteriores indican que nos encontramos en un territorio donde el grado de humanización alcanza valores moderados, si lo comparamos con gran parte de los municipios extremeños en los que la antropización ha sido más intensa.

Extraordinariamente llamativo resulta el contraste existente entre el trato que reciben las masas arboladas autóctonas (encinares y alcornoques) y los cultivos leñosos frutales (olivares, higueras y viñedos). Así, mientras los bosques esclerófilos, o más bien lo que queda de ellos, muestran señales inequívocas de un intenso manejo por el fuego, los cultivos leñosos son cuidados con esmero y dedicación.

Los estratos leñosos (arbóreo y arbustivo) de encinares y alcornoques, especialmente de estos últimos, ostentan signos inequívocos de talas, podas, descuajes e incendios periódicos tan acusados que sólo gracias a la potencialidad de los suelos puede aún asegurarse el futuro y recuperación de estas masas arboladas. Por otra parte, la tendencia general de los últimos años al abandono de las tierras labradas por su escasa o nula rentabilidad augura un desarrollo de las etapas seriales más degradadas (pastos naturales y matorrales) en una clara evolución progresiva hacia etapas más maduras, proceso que debe favorecerse con vistas a incrementar el potencial ecológico del territorio.

A) Alcornoques

El área potencial del alcornoque en el término municipal de Alcuéscar es amplia en correspondencia con la naturaleza de los suelos, cuya potencia y composición les facilita la suficiente humedad para cubrir las necesidades hídricas que estos bosques suberosos presentan. Así, derrubios de ladera y suelos policíclicos rojos y pardo-amarillentos sobre rañas y pizarras constituyen un soporte edáfico óptimo para los alcornoques. Si a estos añadimos la bonanza de los berrocales por su profundo diaclasamiento para

la instalación de los alcornocales, en este caso mezclados con las encinas carrasacas, nos encontramos con un territorio donde los bosques de alcornocales primigenios debieron constituir una impresionante mancha.

Las actividades antrópicas sobre aquellos bosques umbrinos han sido tradicionalmente muy intensas y diversas. Unas han ido encaminadas al aprovechamiento de sus suelos con fines agrícolas o forestales; baste recordar la gran extensión que ocupa el olivar instalado en suelos de alcornocal en el área que nos ocupa. Otras, más respetuosas con estos bosques, los han transformado en parques sabanoides de aprovechamiento agrosilvopastoril, es decir, en las típicas dehesas (Dehesa de Alcuéscar). Pero ha sido el manejo por el fuego el que ha diezmado estas masas arbóreas; tratamiento que, unas veces circunstancial y otras provocado, ha condicionado notablemente el estado y distribución actual de estos bosques esclerófilos en el área de estudio.

La degradación pirofítica de estos bosques no ha afectado de la misma manera e intensidad a todas las áreas potenciales, fenómeno que se nota, no solamente por el desarrollo y densidad del estrato arbóreo, sino por el tipo de matorral sustituyente que dicho manejo ha potenciado.

Los alcornocales en Alcuéscar pertenecen a la faciación típica, caracterizada por una alfruticeta o matorral noble, donde el madroño (*Arbutus unedo*) y la olivilla (*Phillyrea angustifolia*) constituyen la asociación más típica. Acompañan a estas especies otros elementos florísticos como brezos blancos (*Erica arborea*), escobones (*Cytisus striatus*) y majuelos (*Crataegus monogyna*). Este matorral, que caracteriza a un alcornocal climácico o próximo a la climax, se encuentra solamente desarrollado en algunos enclaves poco extensos de las Sierras del Centinela y de San Pedro, constituyendo el nivel ecológico más elevado, es decir, el de mayor equilibrio con el medio, tanto por la diversidad florística del cortejo como por la fauna asociada. En exposiciones de solana, indicando mayor termicidad, este matorral se enriquece en mirtos (*Mirtus communis*), muy abundante en la vertiente sureste de la citada sierra (hacia la ermita de Santa Lucía). Junto a este matorral noble en zonas puntuales de la vertiente sureste de la Ermita del Calvario destacan densos bosquetes de zumales (*Rhus coriaria*), elemento cultivado para su empleo como curtiente en las antiguas tenerías.

Cuando la degradación aumenta, fundamentalmente por el manejo pirofítico, se desarrolla un jaral-brezal definido por la asociación *Genisto-Cistetum ladaniferi ericetosum australis*, caracterizada por la presencia de ahulagas, jaras y brezos. Las cistáceas del jaral son *Cistus ladanifer*, *Cistus salviaefolius* y *Cistus populifolius*; especialmente esta última es un indicador típico del dominio del alcornocal, propio de microclimas umbrinos y frescos, pues es la jara más esciófila. Es, precisamente el mayor o menor desarrollo de estos matorrales de jaras lo que señala la intensidad de la frecuencia de los incendios, al ser especies pirofíticas, es decir, que tienen en los incendios un buen aliado. Referente a las ericáceas, se hallan representadas por dos brezos muy típicos, *Erica australis* y *Calluna vulgaris*.

El mayor nivel degradativo de estas formaciones arbustivas que constituyen los matorrales se encuentra representado por los nano-jaral-brezales en los que abundan *Cistus crispus*, *Lavandula pedunculata*, *Lavandula stoechas*, *Halimium ocymoides* y *Erica umbellata*.

La gestión de las masas de alcornocal debe ir encaminada a recuperar etapas próximas a la climax en aquellas zonas donde los afloramientos rocosos o las acusadas pendientes no permitan otro aprovechamiento, descartando siempre las repoblaciones forestales madereras, de menor rentabilidad, y controlando y evitando los incendios. En las zonas adehesadas debe buscarse un mecanismo de recuperación del estrato arbóreo, manteniendo un estrato arbustivo de la especie disperso y protegido del diente del ganado.

B) Encinares

La amplitud ecológica de la encina (*Q. rotundifolia*) le permite ocupar casi todos los biotopos que puedan encontrarse en el área de estudio, exceptuando los suelos encharcados o de escaso volumen útil, como ocurre en algunos tramos de los derrubios de ladera no colorizados.

El ombroclima óptimo de los encinares mesomediterráneos es, fundamentalmente, seco medio y seco inferior. No obstante, compiten las encinas en Alcuéscar con los alcornocales en el ombroclima subhúmedo que caracteriza a este término, si bien, su implantación óptima se efectúa en las áreas norteñas de penillanura, más bajas y secas que las serranas, donde las tierras pardas meridionales se han formado

sobre litologías graníticas y esquisto-grauváquicas. El areal de la encina carrasca en la Dehesa de Valdeleyguas se distribuye a lo largo de los dos tercios del territorio situados al norte, en correspondencia con la naturaleza de los suelos óptimos del encinar (tierras pardas meridionales), dejando el tercio sur del territorio para los alcornoques, implantados sobre suelos rojos, más profundos.

Las áreas dominadas por los encinares en Alcuéscar no han corrido mejor suerte que las de los alcornoques, sino más bien todo lo contrario. El intenso manejo al que se han visto sometidas aprovechando sus suelos en cultivos de olivar y labores cerealistas ha hecho desaparecer el estrato arbóreo en grandes extensiones de terreno. Encontrar masas arboladas que presenten una densidad arbórea significativa solamente es posible en la mitad occidental del territorio (Dehesa de Paredes, Dehesa de la Lombriz, Dehesa de la Triguera, zona norte de la margen derecha del río Ayuela); zonas, por otra parte, profusamente adehesadas.

Muestran estos encinares adehesados situados en el centro y mitad occidental del término municipal de Alcuéscar señales inequívocas de periódicos incendios y cescuajes en un intento de controlar el matorral aflorante. Este manejo conlleva el desarrollo de un matorral donde la jara pingosa (*Cistus ladanifer*) es la especie dominante, quedando el escobonal de *Cytisus scoparius* y *Retama sphaerocarpa* disperso.

Se trata de un encinar correspondiente a la faciación típica, donde la etapa preclimácica o matorral noble, representada por bosquetes de perales silvestres (*Pyrus bourgaeanae*) prácticamente ha desaparecido; los escasos ejemplares supervivientes han quedado confinados a linderos de fincas y bordes de caminos y carreteras. El carrascal de sustitución escasea y se reparte entre los claros de las encinas, muy ramoneado y de bajo porte; representa el futuro estrato arbóreo por lo que deben tomarse medidas al respecto que eviten su desaparición y potencien su desarrollo.

En las litologías graníticas del norte y oeste del término los encinares han tenido peor suerte, habiendo prácticamente desaparecido el estrato arbóreo, que ha sido sustituido por un matorral de leguminosas a base de retamas de bolas (*Retama sphaerocarpa*) y escobas blancas (*Cytisus multiflorus*), perteneciente a la asociación *Cytisus multiflori-Retametum sphaerocarpace*. Estos matorrales de leguminosas son considerados por RIVAS GODAY, S. (1980) de carácter disclimácico, originados y mantenidos por destrucción continuada de las etapas maduras (bosques esclerófilos) por acción antropozoógena, que debido a su orientación ganadera actúa en estos ecosistemas. Al oeste del Canchal, el berrocal mantiene un bosque esclerófilo mixto de encinas y alcornoques, muy aclarado, instalado en suelos desarrollados en las amplias fracturas y diaclasas abiertas en la masa granítica. El matorral en esta zona es más diverso que en la anterior, acompañando a los elementos florísticos anteriormente citados otros como el torvisco (*Daphne gnidium*). Estos bosques mixtos esclerófilos aquí iniciados se prolongan hacia el sureste, transformándose de manera gradual en alcornoques puros adehesados o en masas arboladas donde domina esta última especie, según el manejo.

El estrato arbustivo de mayor nivel degradativo en todos los encinares se corresponde con un tomillar de cantuesos (*Lavandula pedunculata*) acompañados de jarillas (*Halimium ocymoides*).

Estos encinares de aprovechamiento agrosilvopastoril presentan una dinámica más o menos estable debido al control que el ganado efectúa sobre ellos; el manejo hacia etapas más maduras supone evitar acciones que originen una mayor degradación (taías, incendios, pastoreo excesivo).

C) Comunidades herbáceas

La vegetación herbácea constituye la etapa base (final en la degradación, inicial en la recuperación) de cualquier serie de vegetación. El estudio de las comunidades se ha realizado también siguiendo también las pautas del método fitosociológico, realizando inventarios en distintos puntos y tratando de adscribirlos a asociaciones descritas por otros autores, pretendiendo así dar una visión global de la flora herbácea local.

La abrupta topografía de una notable extensión del término, la naturaleza pedregosa de los derrubios de ladera, el desarrollo de los matorrales de distáceas como respuesta a los incendios, el considerable auge alcanzado por el matorral noble y el empleo de áreas de pastizal para cultivos de secano, han sido los factores condicionantes de la implantación y distribución de las comunidades herbáceas en

el área de estudio. De manera especial ha influido en el desarrollo de las comunidades herbáceas el cambio de uso de los suelos.

a) Rupícolas y saxícolas

Término que agrupa comunidades que colonizan fisuras, peñascos y grietas. Son comunidades unistratas integradas en general por caméfitos y hemicriptófitos.

En roquedos y cerros que no suelen superar los 600 m. de altitud aparece la comunidad *Asplenio ceteri-Cheilanthesetum acrosticae* donde, además de las especies características se encuentran: *Mucizonia hispida*, *Umbilicus pendulinus* y *Ceterach officinarum*.

En gleras, cascajares y pedruzcos se hallan *Phagnalon saxatile*, *Rumex induratus*, *Hyparrhenia hirta* y *Origanum virens*, representantes de la asociación *Phagnalo saxatilis-Rumicetum indurati*.

b) Nitrófilas

Ligadas a una fuerte influencia antropozoógena que provoca un enriquecimiento del suelo en sustancias nitrogenadas. Cualquier alteración de la superficie edáfica (tale, roturación, quema, etc.) permite su instalación.

De marcado carácter heliófilo, nitrófilo, antropófilo y urbanita son las comunidades *Sisymbrio irionis-Malvetum parviflorae* y *Hyosciamo albi-Malvetum parviflorae*. La primera se comporta como indiferente edáfica y está caracterizada por: *Sisymbrium irio*, *Malva parviflora*, *Marrubium vulgare* y *Silybum marianum*. La segunda, también indiferente edáfica, es extremadamente termófila y sus especies características son: *Hyosciamus albus*, *Malva parviflora*, *Chenopodium vulgare* y *Parietaria diffusa*.

Propias de linderos de bosque, cuevas y pie de muros y menos exigentes a la nitrófilia son: *Galio aparinellae-Anthriscus caucasicus* y *Torilis nodosa-Parietarietum mauritanicae*, con sus acompañantes respectivas *Brachypodium distachyon*, *Briza maxima*, etc.

c) Pastizales

Bajo la denominación de pastizales se incluyen numerosas comunidades vegetales que se distinguen por su ubicación en diferentes suelos, porte, fenología y composición florística. Se corresponden con etapas pioneras de las series o comunidades estables y permanentes. Se localizan fundamentalmente en bosques aclarados y áreas deforestadas.

Son comunidades terofíticas, agostantes, subnitrófilas, con numerosas especies, en su mayoría de dispersión zoócora y antropócora. Germinan con las lluvias otoñales y concluyen su ciclo biológico al principio del verano. Son biocenosis ricas en gramíneas, que buscan medios ruderales y varios donde la concentración de nitratos no es elevada. Frecuentes en barbechos, campos de cultivos abandonados, bordes de caminos y carreteras y terrenos incultos removidos.

Comunidades terofíticas subnitrófilas de fenología primaveral y elevado grado de cobertura (mares de hierba) tales como la asociación *Galacti-to tomentosae-Vulpium geniculatae* en barbechos, olivares, cercas y posos muy pastoreados. Se comporta como indiferente edáfica.

Comunidades vivaces, amacolladas, caracterizadas por la abundancia de papilionáceas de los géneros *Astragalus*, *Medicago* y *Ononis*. Se encuentran muy fragmentadas al haber sido roturados los suelos con fines agrícolas, quedando pequeños retazos en algunas zonas abruptas. Las asociaciones representativas son: *Poa bulbosae-Astragaletum sesamei* y *Poa bulbosae-Trifolietum subterranei*, donde aparecen las especies *Poa bulbosa*, *Astragalus sesameus*, *Trifolium subterraneum*, *Paronychia capitata* y *Plantago albicans*.

Comunidades vivaces ricas en gramíneas y profundamente enraizadas, conocidas vulgarmente como "espartales", "albardiales", "berciales" y "cerriales". El grado de cobertura es variable y los suelos donde se instalan tienen características edáficas muy diversas, desde los secos y pedregosos (*Dauco*

criniti-Hyparrhenia hirtae) hasta los dotados de una elevada higromorfía (*Festuca amplae-Agrostietum castellanae*).

En suelos secos, areno-arcillosos, no nitrófilos y de escasa profundidad se desarrollan pastos de fenología primaveral (*Tuberaria guttatae*), donde se encuentran: *Plantago afra*, *P. bellardi*, *Trifolium arvense*, *T. glomeratum*, *Tuberaria guttata*, *Ornithopus compressus* y *Parentucelia latifolia*. En zonas de majadeo da origen a pastizales cespitosos (*Poetea bulbosae*), en los que aparecen: *Paronychia argentea*, *Romulea bulbocodium*, *Poa bulbosa*, *Trifolium subterraneum* y *Scorpiurus vermiculatus*.

En zonas húmedas que no se secan totalmente en verano se desarrollan juncuales y vallicares con sus especies características: *Holcus lanatus*, *Poa pratensis*, *Juncus acutifolius*, *Trifolium pratense* y *Plantago lanceolata* en los primeros, y *Carex divisa*, *Agrostis castellana*, *Gaudinia fragilis* y *Ranunculus bulbosus* en los segundos.

En cultivos cerealistas, como "malas hierbas", se presentan: *Cerastium glomeratum*, *Scleranthus annuus*, *Chamaemelum fuscum* y *Viola arvensis*.

En cultivos de olivares y viñas aparecen, también como "malas hierbas", *Portulaca oleracea*, *Chaenopodium album*, *Datura stramonium* y *Heliotropium europaeum*.

D) Saucedas

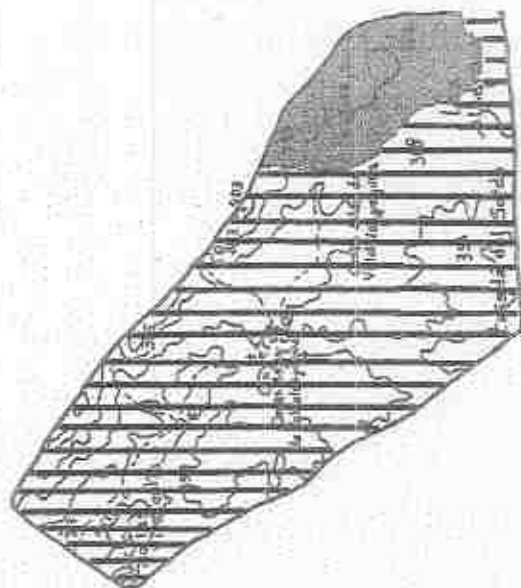
No se caracterizan precisamente las márgenes de los cauces del término de Alcuéscar por poseer una vegetación riparia desarrollada, sino más bien todo lo contrario. Los cauces, poco profundos y estrechos, carecen de depósitos marginales lo suficientemente estables y potentes como para que puedan servir de asiento a bosques riparios de cierta entidad.

Solamente se detecta vegetación leñosa en algunos tramos de los ríos Ayuela y Aljucén y el arroyo de las Ventas, estando representada por ejemplares arbustivos o de mediano porte del sauce atrocinereo (*Salix atrocinerea*). El resto de la vegetación asociada al agua queda reducida a espesos juncuales de juncos churreros (*Juncus holoschoenos*), capaces de tolerar un cierto grado de desecación; junto a los juncos churreros suelen aparecer como acompañantes *Briza minor*, *Mentha suaveolens* y *Trifolium resupinatum*.

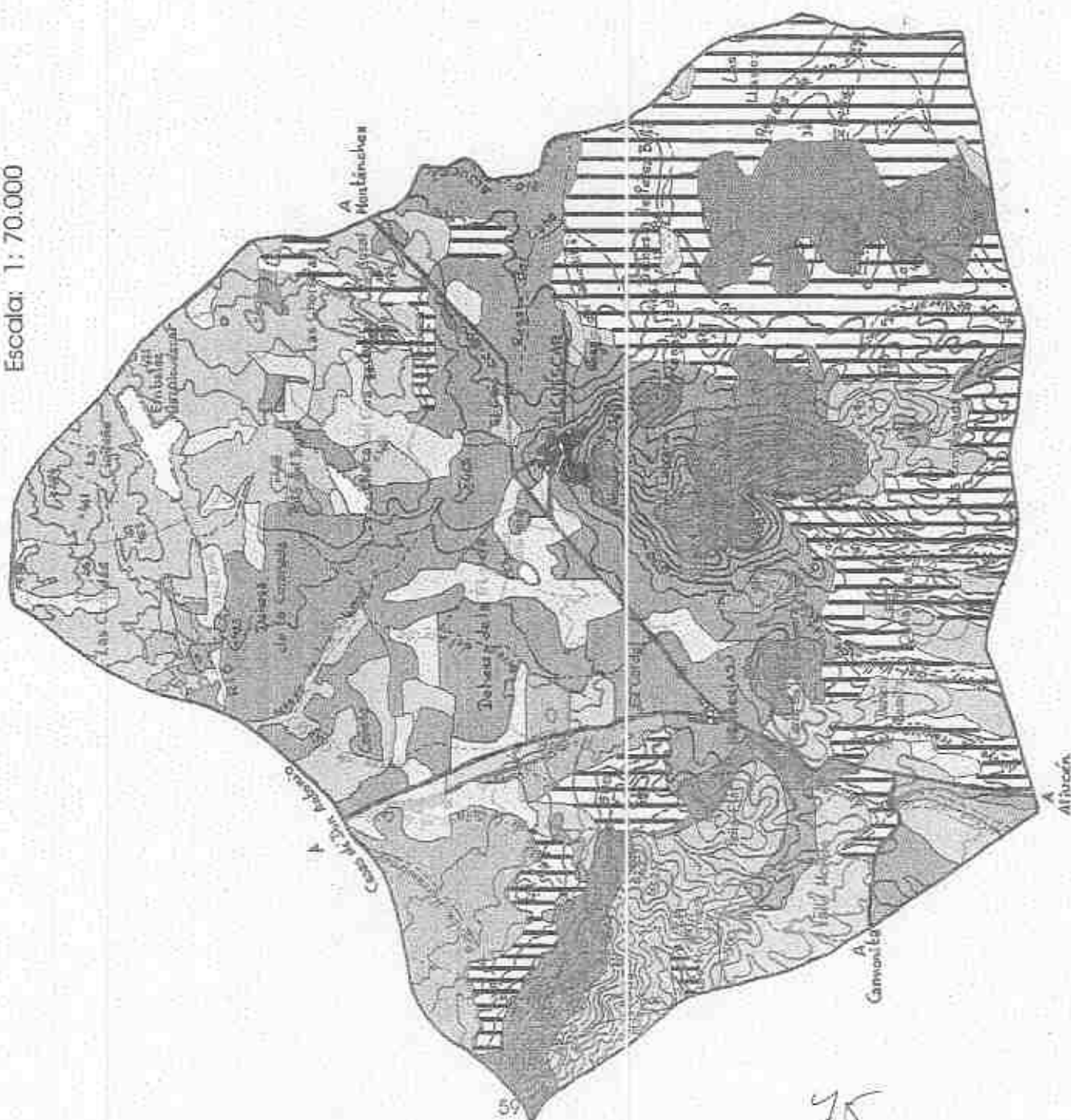
Extraordinariamente desarrollada, aunque de manera discontinua, prácticamente en todos los cauces del término, la orla espinosa o espinal de zarzamoras (*Rubus ulmifolius*) y escaramujos (*Rosa sp.*).

MAPA DE VEGETACIÓN ACTUAL

Escala: 1: 70.000



DEHESA DE VALDELASYEGUAS



	Encinar
	Alcornocal
	Encinar - Alcornocal
	Matorral
	Pastizal
	Olivar y viñas
	Labor de secano
	Repoblación de eucaliptos

E) Catálogo florístico de las especies vegetales leñosas

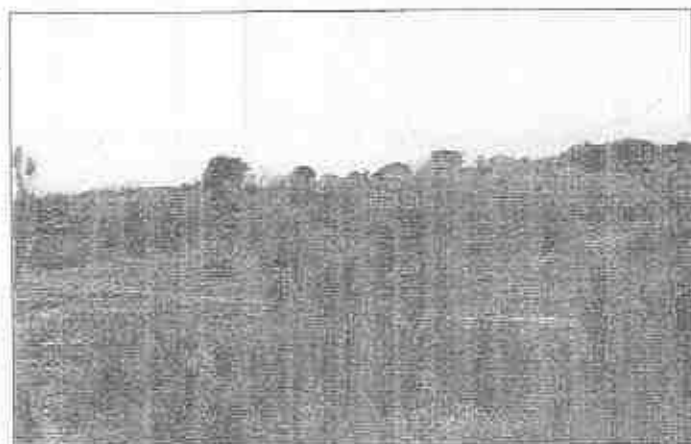
Nombre científico	Nombre vulgar	Estrato
<i>Quercus rotundifolia</i>	Encina	Arbóreo
<i>Quercus suber</i>	Alcornoque	"
<i>Castanea sativa</i>	Castaña	"
<i>Salix atrocinerea</i>	Sauce atrocinereo	"
<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eucalipto	"
<i>Pinus pinaster</i>	Pino resinero	"
<i>Arbutus unedo</i>	Madroño	Arbustivo
<i>Phillyrea angustifolia</i>	Olivilla	"
<i>Olea sylvestris</i>	Acebuche	"
<i>Adenocarpus telonensis</i>	Rascaviejas	"
<i>Rhus coriaria</i>	Zumaque	"
<i>Retama sphaerocarpa</i>	Retama de bolas	"
<i>Pyrus bourgaeanae</i>	Peral silvestre	"
<i>Crataegus monogyna</i>	Majuelo	"
<i>Rubus ulmifolius</i>	Zarzamora	"
<i>Rosa sp.</i>	Rosal silvestre	"
<i>Daphne gnidium</i>	Torvisco	"
<i>Genista hirsuta</i>	Ahulaga	"
<i>Cistus ladanifer</i>	Jara pringosa	"
<i>Cistus populifolius</i>	Jara cervuna	"
<i>Cistus salviaefolius</i>	Jaguarzo	"
<i>Cistus crispus</i>	Jara rizada	"
<i>Lavandula pedunculata</i>	Cantueso	"
<i>Lavandula stoechas</i>	Cantueso	"
<i>Erica arborea</i>	Brezo blanco	"
<i>Erica australis</i>	Brezo español	"
<i>Calluna vulgaris</i>	Brecina	"
<i>Cytisus scoparius</i>	Escoba negra	"
<i>Cytisus striatus</i>	Escobón	"
<i>Cytisus multiflorus</i>	Escoba blanca	"
<i>Halimium ocymoides</i>	Jarilla	"
<i>Rosmannus officinalis</i>	Romero	"
<i>Myrtus communis</i>	Mirto	"



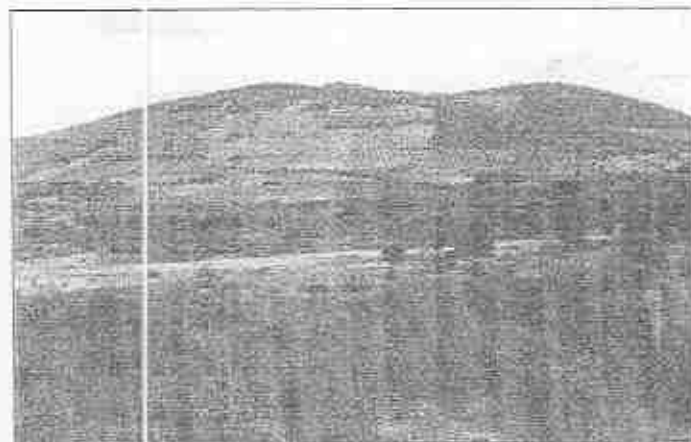
ALCORNOCAL: Los bosques suberosos de la sierra constituyen las etapas más maduras de la vegetación en Alcuéscar.



ALCORNOCAL: Los bosques esclerófilos adhesados, de aprovechamiento silvopastoril, forman extensas manchas en el sureste del término.



MATORRALES: Escobales y retamares son matorrales de leguminosas desarrollados por orientación ganadera en zonas desarboladas.



MATORRALES: Encinar muy aclarado donde se instala un jaral heliófilo silicícola. Estos matorrales, potenciados por el fuego, ocupan grandes extensiones.

XI.- VALORACION DEL TERRITORIO

VALORACION DEL TERRITORIO

1.- CRITERIOS

La Estrategia Mundial para la Conservación (U.I.C.N., P.N.U.M.A. y W.W.F.) recomienda que toda la utilización del territorio y sus recursos se realice a partir de la evaluación de los ecosistemas, lo que significa comprender el uso que racionalmente puede hacerse de ellos, garantizando la presencia de los más valiosos.

Valorar los ecosistemas, atribuirles el mérito de conservación, es lo que mismo que valorar el territorio y puede hacerse desde varios puntos de vista:

- **Valor ecológico:** se fundamenta en la reserva genética de sus elementos constituyentes, en los procesos vitales que los relacionan y en el papel que las distintas especies juegan en el funcionamiento del conjunto. Se mide mediante escalas jerárquicas en las que cada rango se atribuye a partir de criterios ampliamente aceptados, de los que pueden destacarse: evolución biológica, rareza, singularidad (rareza extrema), diversidad ecológica (número de especies), complejidad (número de ambientes), frecuencia de endemismos y estabilidad.

- **Valor productivo:** se fundamenta en la capacidad de fijación de energía solar (producción de biomasa en sus diversas formas) por unidad de superficie y tiempo.

- **Valor paisajístico:** se refiere a la capacidad del medio para producir complacencia y gozo.

- **Valor científico-cultural:** se refiere al papel de los elementos naturales para la investigación científica y técnica, para la enseñanza y la cultura en general.

2.- ÁREAS DE DIAGNÓSTICO

Con los datos obtenidos del estudio de los diferentes componentes del medio, el territorio considerado se divide en zonas homogéneas, tanto en sus características físicas como en su comportamiento o respuesta frente a las actividades humanas, a las que se denomina **áreas de diagnóstico**.

En función de ellas se valoran los méritos de conservación de cada punto del territorio, las amenazas de éste por actividades incompatibles con el mantenimiento de la calidad ambiental y el uso óptimo que puede hacerse de cada área teniendo en cuenta sus características intrínsecas y sus valores (*capacidad de acogida*).

En Alcúscsar se han diferenciado las siguientes áreas de diagnóstico:

A) Ecosistemas íntegros o poco degradados

Se incluyen áreas naturales bien conservadas o con degradación poco acusada, que mantienen sus características ecológicas escasamente alteradas.

Estos lugares requieren una preservación total, con un uso muy restringido; de otro modo supondría una destrucción irreversible de sus valores ambientales. Hay que evitar transformaciones, roturaciones, movimientos de tierras, obras e instalaciones que alteren sus características.

Alcornocales de las laderas de las sierras.

Se corresponde con los bosques de alcornocales situados en la Sierra del Centinela, principalmente en su cara sur, y en la umbra de la Sierra de la Lombriz (Sierra de San Pedro). Zonas de alto valor ecológico y paisajístico.

En estas zonas el bosque primitivo se encuentra bien conservado, con un denso estrato arbóreo y arbustivo. La especie dominante es el alcornoco, al que acompañan madroños, mirtos y brezos. Por encontrarse en zonas de fuerte pendiente, existe un riesgo de erosión acusada si sufre deforestación.

El valor de este área también radica en la fauna presente en ella, donde crían especies tan interesantes como el águila calzada, el águila culebrera, el cárabo, la garduña, la gineta y el tejón. Además, debido a su cercanía con la Sierra de San Pedro, se han visto águilas real y perdicera, buitres leonados y alimoches; todas ellas especies de notable interés por su rareza.

Por su elevado valor ecológico y paisajístico, estas zonas requieren una preservación total que asegure su conservación, quedando prohibidas todas aquellas actuaciones que no respeten sus características naturales, tales como la implantación de cultivos, urbanizaciones (incluso las dispersas), instalación de campings, industrias, vertederos o escombreras, repoblaciones forestales de pinos o eucaliptos, líneas de conducción eléctrica y las actividades deportivas impactantes (motocross, trial, etc.)

B) Masas arboladas de relativa conservación

Masas arbóreas, dehesas arboladas de relativa conservación o bosques naturales aclarados, no incluidos en los ecosistemas anteriores.

Estas zonas requieren un nivel de uso restringido, no sólo para conservarlas, sino también para recuperarlas.

Bosques esclerófilos adehesados, puros o mixtos.

Se trata de grandes extensiones de encinas y/o alcornocales localizadas principalmente al sur y oeste del término municipal. Representan los reductos de los bosques primitivos, aclarados por el hombre para mejorar el aprovechamiento ganadero, transformándolos en dehesas. En estas masas arbóreas el matorral noble ha desaparecido o escasea, habiendo sido sustituido por matorrales degradados de retamas, escobas, jaras y cantuesos, o por un pastizal. Áreas de alto valor ecológico.

Se recomienda la regeneración del ecosistema en los lugares donde el aclareo haya sido excesivo. Por el contrario, se descartarían las actividades deportivas impactantes: motocross, trial o campo a través con vehículos todo terreno.

La repoblación forestal con especies alóctonas, la implantación de cultivos leñosos o de regadío, las urbanizaciones, la instalación de industrias o polígonos industriales, la construcción de embalses y la ubicación de escombreras o vertederos no estarían permitidas.

Los usos más racionales de la dehesa son el ganadero, cinegético, forestal y agrícola de secano, dependiendo de las condiciones edáficas y topográficas.

C) Ecosistemas degradados o de sustitución

Se trata de lugares en los que, debido a las actividades humanas o accidentes naturales (incendios), ha habido una alteración intensa del medio natural, encontrándose en la actualidad degradados o sustituidos por otro tipo de ecosistema.

En estas zonas no existen restricciones de uso, pudiéndose incluso establecer en ellas asentamientos urbanos de media o alta densidad.

Matorrales degradados (retamares, escobonales, jarales y tomillares procedentes de la regresión de los bosques.

Son zonas donde el bosque primitivo ha desaparecido por completo y ha sido sustituido por matorrales que representan diferentes etapas de degradación. Valor ecológico medio y escasa productividad.

Se recomienda la regeneración del ecosistema, repoblando con encinas o alcornoques.

No existen restricciones de uso, pudiéndose utilizar como asentamiento de urbanizaciones, tanto de media como de alta densidad, industrias, vertederos y repoblaciones forestales, pero siempre con un estudio previo de impacto ambiental.

D) Zonas de especial interés faunístico

Se incluyen en este apartado las zonas que destacan principalmente por su valor faunístico, aunque el botánico no lo sea tanto, en las que se encuentran especies vulnerables de la fauna española. Dichas especies utilizan estas áreas como lugar de refugio, alimento o nidificación.

Estos lugares requieren una preservación total, con un uso muy restringido; de otro modo supondría una destrucción irreversible de sus valores ambientales. Hay que evitar transformaciones, roturaciones, movimientos de tierras, obras e instalaciones que alteren sus características.

Embalse del Ayuela y Charca del Cura.

Este área comprende las dos masas de agua más importantes del término: el embalse del Ayuela (o de Alcuéscar) y la charca del Cura, ambos situados al norte del núcleo urbano.

Estos lugares mantienen una rica y variada fauna, principalmente de aves, algunas de ellas nidificantes como el zampullín cuellinegro, somormujos, chorlitejos, andarríos y cigüeñuelas. Pero el verdadero valor de estos embalses radica en que sirven de lugar de invernada para numerosas especies migratorias como el zampullín chico, archibebe claro, chorlitos, porrones, fochas, gaviotas reidoras e incluso cormoranes. En todas las épocas del año se pueden observar garzas reales, garcetas y nutrias.

Zonas de alto valor ecológico y elevada fragilidad, que necesitan para mantener su potencial faunístico tranquilidad y aguas limpias. Por ello, se recomienda su preservación total, evitando cualquier actuación que altere las características del medio, la afluencia masiva de personas o la contaminación de las aguas.

Estarían prohibidas las acampadas, las actividades deportivas impactantes, las repoblaciones forestales con especies alóctonas, las instalaciones de industrias, vertidos o escombreras en sus inmediaciones, las urbanizaciones, incluso las de baja densidad, así como la construcción de carreteras o los tendidos eléctricos. Con respecto a la Charca del Cura, se recomienda la no construcción de nuevas viviendas en sus inmediaciones y las que ya existen no deberían contribuir a la contaminación de las aguas, evitando arrojar cualquier tipo de residuos, tanto sólidos como líquidos.

E) Paisajes escénicos emisores de vistas o de calidad estética

Se refiere a lugares de interés paisajístico, con calidad estética, visual o plástica, no incluidos en apartados anteriores.

Estas zonas requieren un nivel de uso restringido porque, a pesar de ser zonas degradadas sin alto valor naturalístico o productivo, ocupan posiciones topográficas relevantes, en las que cualquier acción impactante tendría grandes repercusiones paisajísticas.

Olivares situados en las laderas de la Sierra del Centinela.

Aunque los olivares no tienen un alto valor ecológico, los situados en las laderas serranas están tan bien cuidados y alineados que presentan un elevado valor paisajístico por su calidad estética.

Se recomienda su preservación, evitando cualquier actuación que altere su calidad visual. Por ello, no estarían permitidas las actividades deportivas impactantes, la repoblación forestal con especies autóctonas, la implantación de cultivos cerealistas, las urbanizaciones, la instalación de industrias, la ubicación de escombreras o vertederos y las líneas de conducción eléctrica.

F) Zonas de aprovechamiento agrícola o ganadero

Se trata de extensos agrosistemas de secano de mediana o alta productividad y pastos de terófitos de aprovechamiento ganadero.

Son zonas de medio o bajo valor ecológico, en las que las restricciones de uso dependen de su productividad.

Cultivos de olivos y viñas no situados en zonas serranas.

Se trata de extensas zonas de olivar, a veces viñedos, situadas principalmente al norte del término, en zonas de topografía llana. Áreas de mediano valor ecológico.

No se recomiendan las actividades deportivas impactantes, las repoblaciones forestales con especies autóctonas ni la instalación en ellas de industrias, vertederos o escombreras.

La urbanización está permitida, pero con limitaciones o con un estudio previo de impacto ambiental. También pueden transformarse en cultivos cerealistas o de regadío.

Labores de secano y zonas de pastiza de aprovechamiento agrícola o ganadero.

Se incluyen aquí las escasas labores cerealistas que aún quedan en el término y los pastizales no arbolados diseminados por todo el territorio. Zonas de bajo valor ecológico y mediana productividad.

Debido a su escaso valor ecológico y a su mediana productividad se pueden establecer en ellas, pero con limitaciones, edificaciones ganaderas, urbanizaciones y repoblaciones forestales autóctonas. La instalación de industrias, líneas de conducción eléctrica, embalses, escombreras, carreteras y las actividades deportivas impactantes (motocross, trial o campo a través con vehículos todo terreno) deben tener un estudio previo de impacto ambiental.

G) Repoblaciones forestales

Se refiere a aquellas plantaciones con especies autóctonas, pinos y eucaliptos principalmente, de interés maderable, resinero, de semilla o recreativo.

Áreas de bajo valor ecológico y media-baja productividad, en las que las restricciones de uso dependen de su ubicación.

Repoblaciones de eucaliptos de interés maderero.

Se localizan principalmente en la ladera sur de la Sierra de la Lombriz (Sierra de San Pedro), aunque también hay manchas más pequeñas en la zona de Santa Lucía.

Estas zonas poseen un bajo valor ecológico por lo que, en principio, no presentan grandes restricciones de uso. Sin embargo, las de las zonas serranas ocupan posiciones topográficas relevantes y, por tanto, se deben evitar aquellas actuaciones que conlleven un impacto paisajístico elevado. Para el resto no existen restricciones de uso, pudiéndose utilizar como asentamiento de

urbanizaciones, tanto de media como de alta densidad, industrias y vertederos, pero siempre con un estudio previo de impacto ambiental.

3.- VALORACIÓN DEL TERRITORIO

ÁREAS DE DIAGNÓSTICO		Valor paisajístico	Valor ecológico	Valor productivo	Valor científico-cultural
Ecosistemas íntegros o poco degradados	- Alcomocales serranos	Alto-Muy alto	Muy alto	Medio	Alto
Masses arboladas de relativa conservación	- Dehesas de encina/alcornó.	Alto	Alto	Medio	Alto
Ecosistemas degradados o sustitución	- Matorrales degradados	Bajo	Medio	Bajo	Medio
Zonas de especial interés faunístico	- Embalses y charcas	Medio	Alto	Medio	Medio-Alto
Paisajes escénicos emisores de vistas	- Olivares serranos	Alto	Medio	Medio	Medio-Alto
Zonas de aprovechamiento agrícola o ganadero	- Olivos y viñas no serranos	Medio	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto
	- Labor y pastos	Muy Bajo	Bajo	Medio	Bajo
Repoblaciones forestales	- Eucaliptales	Medio	Bajo	Medio-Bajo	Bajo

Capítulo segundo: INFORMACION
SOCIOECONOMICA

I.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION

ESTRUCTURA DE LA POBLACION

El estudio de la población se llevará a cabo dividiéndolo en apartados. En primer lugar, se procederá al análisis de la evolución de las variables demográficas desde 1900 hasta 1998, a partir de la fuente principal: los Registros Parroquiales. A continuación nos centraremos en la marcha de la población absoluta, a partir de los diferentes censos y padrones, así como del crecimiento vegetativo y de los fenómenos migratorios. También tendrá cabida la estructura por sexo y edad, profundizando en la pirámide de población. Y, por último, se harán unas consideraciones a modo de conclusión.

1.- EVOLUCION DE LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS (1900-1998)

Como ya hemos dicho, la fuente para el estudio de los nacimientos, matrimonios y defunciones viene representada por los Registros Parroquiales, que son los libros religiosos guardados en la parroquia por el sacerdote encargado de la Iglesia. Los ejemplares están completos y el estado de conservación es bueno. Además, debemos un especial agradecimiento al párroco que tan amablemente nos facilitó la tarea de la recopilación de datos. Nos hubiera gustado poder contar con los datos procedentes del Registro Civil, para establecer una comparación, pero no fue posible. La representación de las cifras religiosas aparece en el Cuadro y la Gráfica número 1.

Somos conscientes de que el término "bautizado" no equivale necesariamente a nacido, pero hay que tener en cuenta que en la mayor parte del presente siglo, y debido a las profundas convicciones religiosas del ámbito rural, se puede identificar uno y otro concepto; al menos hasta los años ochenta, en que el surgimiento de una sociedad más laica estableció una cierta separación entre ambos. Y lo mismo puede decirse en la época de la II República, por lo que es de suponer que exista una distorsión en los valores cuantitativos.

En efecto, la experiencia en el estudio de la demografía de otros pueblos extremeños nos ha demostrado que la concordancia de los valores civiles y religiosos ha sido muy elevada (a excepción de algunos años de preguerra). Desde las primeras décadas las cantidades eran prácticamente coincidentes, y todo hecho demográfico que sucedía en el pueblo era anotado fielmente tanto en un registro como en otro. Y no es sino hasta los años setenta-ochenta, cuando la diferencia se hace palpable, apareciendo una subinscripción en los registros eclesiásticos. Pero muy pronto la diferencia vino a enjugarse, debido a que los nacidos de padres residentes fuera bautizaban a los hijos en el propio pueblo. Y algo parecido sucedía con los matrimonios, dando lugar a una hinchazón de esta variable en los últimos años del presente siglo.

A partir de los setenta, los datos religiosos pueden aparecer por debajo de los civiles, debido a que la ley obligaba a anotar el nacimiento en el lugar en el que se producía. Pues bien, teniendo en cuenta que en aquella época las futuras madres se desplazaban a localidades de mayor rango demográfico donde había clínicas y hospitales, el acontecimiento se anotaba allí a pesar de que la residencia oficial estaba en el pueblo. Como la ley no obligaba a anotarlo en el citado pueblo, se daba un subregistro en la fuente civil. Posteriormente, cuando se corrigió la ley, a principios de los años noventa, las cifras comenzaron a ser otra vez muy parecidas.

El número de matrimonios anuales no suele variar apenas de una a otra fuente. Esto significa que aunque se da una importante salida de vecinos desde los años cincuenta a los setenta, los cónyuges prefieren contraer nupcias en el pueblo. Además, el hecho de que no varíen en momentos de mucha emigración demuestra que en esas décadas se ha dado una cierta endogamia entre los contrayentes.

Las defunciones, por su parte, muestran el mismo comportamiento a lo largo de las primeras décadas del presente siglo. De hecho la igualdad continúa dándose hasta los setenta. Desde entonces hay una ligera diferencia a favor del Registro Civil, acrecentada según nos acercamos a la actualidad. Esto se debe a que a medida que los emigrantes han ido envejeciendo fuera de su pueblo, al producirse la muerte eran anotados en los libros civiles del núcleo donde fallecieron, pero eran traídos a enterrar en su lugar de origen.

Pasemos ya al estudio del comportamiento de las diferentes variables demográficas. La primera década presenta una natalidad por encima de la mortalidad. En conjunto, para los valores natalicios se desarrolla un ciclo completo, pues los valores van ascendiendo hasta marcar un máximo en 1909 (152 bautizos). A partir de aquí se produce una bajada hasta el final de la década. Los mínimos aparecen en 1900 y entre 1904 y 1906, con 109 y 108, respectivamente.

Las defunciones muestran también un ciclo completo que arranca de 1901 y culmina en 1905, con 103 muertes. Desde entonces los valores bajan de forma escalonada (aunque con otro máximo secundario en 1908) hasta el final de la década. Los mínimos se dan en 1901 y 1903, con 85 casos, y en 1906-1907, con 79 y 73.

Los matrimonios reflejan una tendencia descendente, cuyo máximo aparecen al principio de la década y al final, con 31 y 30 bodas, mientras que los valores se hunden entre 1903 y 1905 y en 1909, marcando los mínimos (15 y 16 en el primer caso, y 16 en el segundo).

**CUADRO Nº1: EVOLUCIÓN DE VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN ALCUESCAR
(1900 - 1998)**

AÑO	BAU	MAT	DEF	AÑO	BAU	MAT	DEF	AÑO	BAU	MAT	DEF
1900	109	31	107	1933	139	36	59	1966	56	30	35
1901	133	26	85	1934	122	37	58	1967	56	22	33
1902	122	27	95	1935	133	20	66	1968	69	27	49
1903	129	15	85	1936	122	15	64	1969	53	19	37
1904	109	16	87	1937	87	3	63	1970	53	21	41
1905	138	16	103	1938	67	7	41	1971	49	22	51
1906	108	21	79	1939	49	30	41	1972	51	23	28
1907	124	21	73	1940	111	52	62	1973	47	17	44
1908	110	30	102	1941	87	42	85	1974	35	21	52
1909	152	16	85	1942	84	36	55	1975	46	24	34
1910	120	38	87	1943	104	28	48	1976	34	17	56
1911	133	19	90	1944	99	24	57	1977	39	18	53
1912	116	28	59	1945	72	25	49	1978	51	28	48
1913	123	32	88	1946	84	18	47	1979	59	23	31
1914	100	27	84	1947	84	39	51	1980	60	23	51
1915	126	34	78	1948	93	46	27	1981	49	18	31
1916	115	28	114	1949	83	39	41	1982	37	24	32
1917	104	33	133	1950	69	40	35	1983	52	16	29
1918	124	33	85	1951	79	32	51	1984	48	11	40
1919	115	34	89	1952	75	44	32	1985	51	16	46
1920	130	29	74	1953	93	34	48	1986	34	16	46
1921	146	41	75	1954	70	43	41	1987	40	19	36
1922	146	42	108	1955	89	38	40	1988	44	17	52
1923	148	22	72	1956	116	53	44	1989	42	26	42
1924	131	38	88	1957	77	45	51	1990	37	21	40
1925	128	21	85	1958	85	40	43	1991	44	15	28
1926	140	33	92	1959	109	39	41	1992	35	12	51
1927	138	24	64	1960	93	38	36	1993	50	12	41
1928	126	34	63	1961	105	34	30	1994	31	15	45
1929	118	33	54	1962	79	37	39	1995	33	*	45
1930	128	43	53	1963	69	41	39	1996	37	*	43
1931	124	38	61	1964	71	22	35	1997	23	*	26
1932	120	45	66	1965	56	22	44	1998	*?	*?	35 ?

FUENTE: Elaboración propia, a base de los datos extraídos del Registro Parroquial de Alcúscsar. Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones entre 1900 y 1998. El asterisco (*) viene a indicar que los datos de 1968 están tomados en septiembre, por lo que las otras de finales de año pueden verse incrementadas. De igual forma, se carece del número de matrimonios entre 1995 y 1998, ya que no constan en el libro correspondiente.

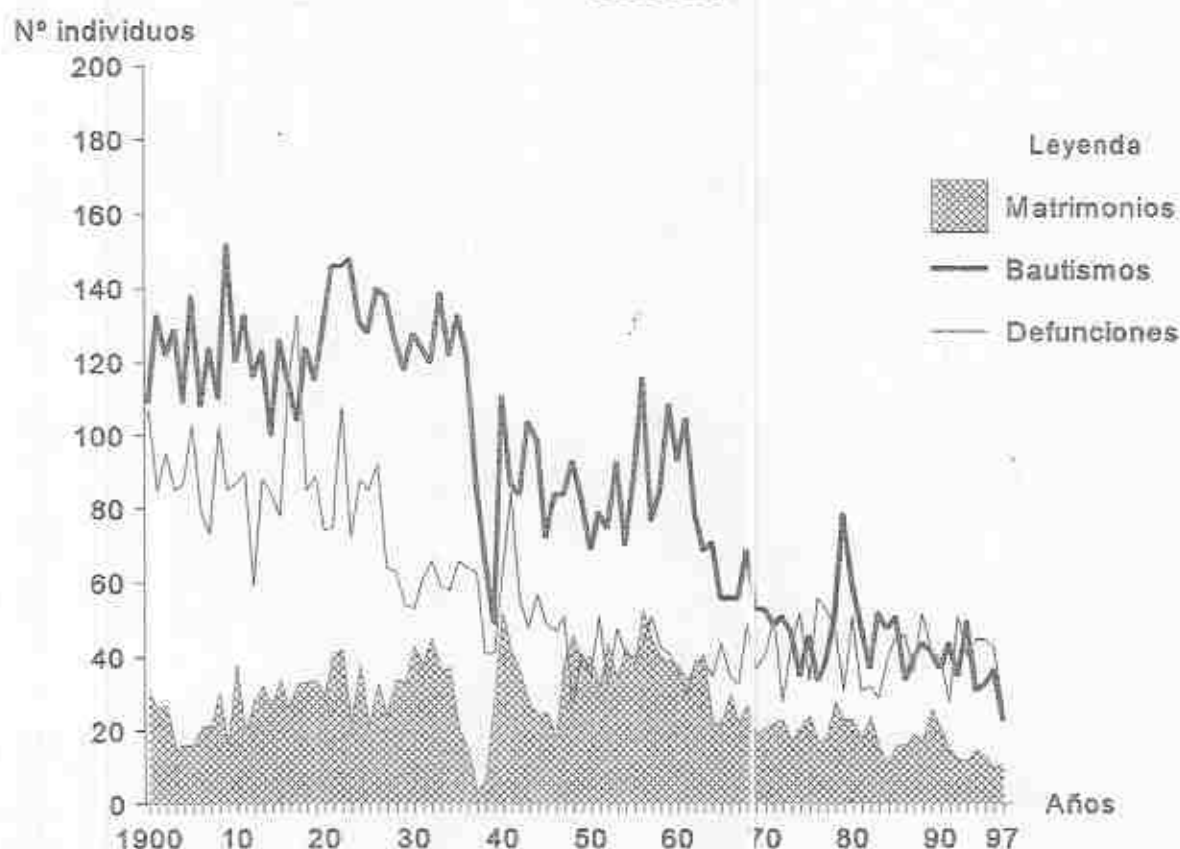
A la vista de estas descripciones podemos decir que la natalidad en Alcúscsar presenta unos niveles elevados, propios del Antiguo Régimen Demográfico. Este sistema se caracterizaba por presentar un elevado índice de natalidad debido a que no existía control natalicio voluntario; y era preciso que las parejas tuvieran muchos vástagos, para que, teniendo en cuenta que la mortalidad (sobre todo la infantil) era alta, algunos sobrevivieran. En esta situación se habla de una natalidad cercana a la puramente biológica (es decir, el intervalo intergenésico era apenas de un año).

Pese a ser el balance claramente favorable a los nacimientos, esto no quita para que existieran momentos críticos que afectaran a la población. Es el caso de la crisis de 1898, cuyos efectos todavía son visibles en los primeros años del nuevo siglo. O la de 1903-1905, que provoca una retracción de la natalidad, una expansión de la mortalidad y un descenso de la nupcialidad. En esta época, la población dependía muy intensamente de la agricultura y de la economía, por lo que una alteración de las normales condiciones climatológicas provocaba un desajuste. Por ejemplo, un exceso (inundaciones) o defecto (sequía) de agua, provocaba una cosecha escasa. El siguiente paso era la escasez de trigo y el

encarecimiento de los artículos agrícolas, que a su vez provocaba la pobreza y el hambre. La falta de alimentos debilitaba los organismos y estos eran más receptivos a las enfermedades infecciosas, que incrementaban la mortalidad.

LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN ALCUÉSCAR

1900-1987



Gráfica 1 -

En el pueblo se detectan importantes ascensos del número de finados en la crisis de subsistencia que afectó intensamente a la provincia de Cáceres entre 1903 y 1905, produciendo casi un 20% más de mortalidad. Y lo mismo puede decirse de la crisis, posiblemente epidémica (por la estacionalidad de las defunciones), que afectó el núcleo en 1908 (casi un 40% más). En estas condiciones, no debe extrañar que durante los diez años los matrimonios se redujeran y los nacimientos se ralentizaran.

Entre 1910 y 1920 hay una fuerte reducción natalicia. Ot sèrvese que en la Gráfica número 1 los valores religiosos muestran esa dinámica. Los máximos se localizan en 1911, 1915 y 1920, con 133, 126 y 130 bautizos respectivamente. Los mínimos aparecen en la segunda mitad de la década, entre 1914 y 1917, y otro secundario en 1919.

La mortalidad presenta un mayor peso específico en relación con el período anterior, marcando dos máximos en 1916 y 1917 (114 y 133 muertes, respectivamente), y otro secundario en 1919. Los mínimos se sitúan al principio y al final de la serie: años de 1912 (59) y 1920 (74). La nupcialidad parte de valores bajos (19 en 1911), asciende hasta 1915 (34) y repite el mismo valor en 1919.

Nos encontramos en una década crítica no sólo para Alcuéscar, sino para la mayor parte de los núcleos cacereños y pacenses. Todos los pueblos de los que se han elaborado estudios demográficos han mostrado el mismo comportamiento en estos años: natalidad en descenso (tendencia negativa), mortalidad en alza y nupcialidad con tendencia a la estabilidad.

No parece detectarse la crisis de 1914 de manera intensa, si bien se observa una reducción de nacimientos. Pero lo que sí es claramente visible es el ascenso de la mortalidad entre 1915 y 1917 (casi un 70% más), así como el menor número de celebraciones matrimoniales entre 1915 y 1916. La causa estriba en el desabastecimiento sufrido por la población durante los años de la I Guerra Mundial. Aunque nuestro país no participó en el conflicto, se encargó activamente de abastecer de productos primarios, semielaborados y elaborados tanto a los imperios centrales como a los aliados. De esta forma pudo desarrollarse la industria de bienes de equipo (pesada y mediana), así como la de bienes de consumo.

Pero lo que es más importante, España se dedicó a exportar ingentes cantidades de alimentos, calzado y ropa. Esto significó una balanza comercial muy positiva, pero también se tradujo en un desabastecimiento de productos alimenticios que, con arreglo a las leyes de libre mercado (oferta-demanda), encareció fabulosamente los pocos alimentos que quedaron en el país. Las ciudades fueron las más afectadas, pero el ámbito rural también sufrió el impacto, aunque con menor virulencia. De 126 nacimientos en 1915 se baja a 104 en 1917, mientras que las defunciones aumentan marcando los máximos de la década. Los matrimonios, por su parte, reflejan el descenso en 1916.

Una vez terminado el conflicto se suponía un regreso a la normalidad, pero no fue así. En 1918 se presentó en todo el ámbito nacional una epidemia de gripe que acabó con la vida de cientos de miles de españoles. Pocos fueron los núcleos que pudieron librarse del azote, entre los que posiblemente se cuente Alcuéscar. En efecto, o las defunciones sufrieron un alza en ese año pero su cuantía no destacó por quedar enmascarada entre los datos de los dos años anteriores, o bien la epidemia no hizo su aparición y los difuntos lo fueron por el mantenimiento de las condiciones que ya se daban durante la guerra europea.

Los años veinte presentan una recuperación natalicia, con una tendencia al alza de signo positivo. La variable remonta poco a poco sus valores, marcando el máximo principal al principio de la serie (146 y 148 bautismos entre 1921 y 1923), y otro secundario en 1926. Los mínimos se dan al final de la década, concretamente entre 1928 y 1930.

Las defunciones muestran un comportamiento singular en esta década, pues experimentan un acusado descenso, como puede verse en la gráfica. De no ser por la elevación brusca de 1922 y 1926, el discurrir de esta variable hubiera sido muy benigno. Los máximos alcanzan en esos años los 108 y 92 personas respectivamente, mientras que el mínimo principal está en 1929 y 1930 (54 y 153 casos). Los enlaces nupciales presentan, como era lógico, una importante recuperación, pues están relacionados con el aumento natalicio, apareciendo sus máximos en 1921 (41 bodas) y 1930 (43 casos).

Por la estacionalidad de las defunciones se puede aventurar la presencia de una epidemia de sarampión unida a otro brote de meningitis (que afectó también a buena parte de localidades cercanas a la estudiada). Estas enfermedades eran muy corrientes a principios de siglo. Se trataba de afecciones infecciosas que atacaban periódicamente a la población y que estaban relacionadas con la falta de higiene y sanidad. Además, las cosechas del bienio 1922-1923 no fue demasiado buena, dando lugar a una retracción de los matrimonios y, consiguientemente, de los nacimientos, cuyo número disminuye en los dos años siguientes. La situación se volvió a repetir a finales de la década, ante el nuevo brote de sarampión. Esta enfermedad se encuentra documentada en prácticamente todas las comarcas circundantes.

Independientemente de los dos años citados, el resto de la serie muestra un comportamiento positivo que habría que poner en relación con la buena marcha de la economía a partir de la segunda mitad de la década. Se trata de un buen momento para el país, la región y la provincia en general, y la comarca en particular, que coincide con la potenciación de la agricultura, la ganadería, la industria y los servicios durante la Dictadura de Primo de Rivera. Este avance económico tuvo su reflejo en el desarrollo demográfico.

Entre 1930 y 1940 transcurren diez años que muestran la evolución de la natalidad con una forma típica de "dientes de sierra", las fuertes oscilaciones que reflejan una demografía propia todavía del Antiguo Régimen. La marcha de los valores posee una tendencia a la baja, siendo el valor de la pendiente de signo negativo. Los momentos de mayor auge coinciden con los años comprendidos entre 1933 y 1936, con un máximo en 1933 (139 nacimientos). Las cifras mínimas se dan, lógicamente en los años 1938 (67) y 1939 (49).

Las defunciones presentan una evolución descendente (con una tendencia también de signo negativo. Los mayores valores aparecen al principio de la serie, en 1932, alcanzando los 66 óbitos en los registros parroquiales, y en 1935, con idéntico número; mientras que los mínimos aparecen en 1938 y 1939, con 41 defunciones, respectivamente.

Aquí nos encontramos con un problema de fuentes, puesto que es difícil aceptar como real ese reducido número de muertes durante la Guerra Civil. Es muy improbable que la mortalidad se redujera de forma tan acusada, pues en todos los núcleos rurales estudiados el comportamiento de la variable fue diametralmente opuesta. En este caso sería de utilidad disponer de los datos del Registro Civil y poder compararlos con los religiosos. Ante la imposibilidad, nos decantamos por no aceptar como válidos los presentes datos.

La nupcialidad aparece con unas muy fuertes oscilaciones, producto de la situación que explicaremos a continuación. Los máximos están al principio de la serie (45 bodas en 1932), y al final (52 en 1940). Los mínimos, como era lógico, se sitúan en los años centrales de la guerra, 1937 y 1938 (con tres y siete enlaces en cada uno de ellos).

Como ya es sabido, en 1931 cambia el régimen político en España y, tras desaparecer la Monarquía, se instala la República. Este hecho acarrió un período conflictivo tras el cual las posturas políticas encontradas terminaron enfrentándose en el campo de batalla. En los primeros años Alcuéscar no vio alterada la marcha de las variables demográficas, como lo muestra el hecho de que la natalidad siguió una dirección ascendente hasta 1936. La mortalidad, por su parte, tuvo un alza a principios de los treinta pero por motivos puntuales, debido a la existencia de brotes infecciosos en la localidad. La nupcialidad, sin embargo, se sintió especialmente afectada, debido a la presencia de otros matrimonios civiles que no se anotaron en el registro parroquial.

Pero a partir de 1936 la situación cambia. Y no es que la zona estudiada fuera el escenario de batallas, ya que desde el primer momento la mayor parte de la provincia cacereña quedó en poder del llamado "bando nacional", sobre todo Alcuéscar, que distaba relativamente poco de la capital provincial. Sin embargo, desde el citado año, la situación varió, pues aunque los enlaces matrimoniales de 1936 muestran un comportamiento "normal", los del año siguiente por el contrario bajan marcando el mínimo de la etapa, al igual que los del año 1938.

Nos encontramos ante una dinámica característica, pues los futuros cónyuges en situaciones de guerra dudan de dar el paso adelante y formar un hogar, por las incertidumbres que el futuro les plantea, por la falta de seguridad, por la crisis económica del momento y también, como no, por la posible ausencia de los hombres jóvenes que deben formar parte del ejército y abandonan el pueblo. En aquellas circunstancias no debe extrañar que los novios decidieran posponer su unión para momentos más oportunos. Si diéramos por válidos los datos religiosos de la mortalidad, habría que concluir que la localidad no se vio afectada por acciones militares, pues sus valores permanecieron bajos durante esos años. Esto nos induce a pensar que los datos no son fiables.

Una vez que la guerra termina (primavera de 1939), se producen las uniones que antes no se habían podido llevar a cabo, lo que explica que el valor de ese año sea tan elevado. Y lo mismo sucede en la mortalidad, pues, como sucedió en todos los pueblos, al final del conflicto se produjo una importante elevación de la mortalidad como consecuencia de la guerra (hambre, desabastecimiento, enfermedades, etc.). En efecto, entre 1940 y 1941 las defunciones aumentan un 37%.

En 1940 la natalidad recoge los efectos de la elevada nupcialidad del año anterior, produciéndose el popular "Baby Boom", o explosión natalicia. Este comportamiento eufórico enmascara la realidad demográfica del pueblo, como veremos en el análisis de la siguiente etapa.

La década de los años cuarenta muestra una natalidad con tendencia a la estabilidad, si bien la marcha está salpicada todavía de bruscas subidas y bajadas. Los valores máximos se dan en 1943 (104), 1944 (99) y 1948 (93). La mortalidad, partiendo de altos valores al principio de la década, tiende a descender con una pendiente de signo negativo. Los valores máximos se sitúan en 1941 y 1944, con 85 y 57 casos respectivamente. Mientras que los mínimos coinciden en 1948 y 1950 (27 y 35 defunciones). La nupcialidad se hunde durante la primera mitad de la década y se recupera en la segunda, presentando sus máximos en 1948 (46 bodas) y 1941 (42); mientras que los mínimos se dan en 1946 (18 enlaces).

Nos encontramos en un período en el que durante los primeros años se siguen sufriendo las consecuencias de la guerra. El campo no ha sido trabajado de forma regular y un considerable número de hombres jóvenes y maduros han tenido que abandonar las tareas agropecuarias para empuñar las armas. La consecuencia será el hambre, que aparece en 1941, a lo que se puede sumar un crudo invierno y unas cosechas bastante escasas. Entre las causas de defunción de 1941 menudean las relacionadas con el aparato respiratorio: bronquitis, catarros, neumonías, tuberculosis, etc.

Además, la penosa situación vivida por los habitantes del pueblo también redundaba negativamente en los matrimonios, que reducen su aportación al conjunto y, lógicamente, sobre los nacimientos que marcan precisamente uno de los mínimos más destacables del conjunto. Esta dinámica continúa hasta mediados de la década en que las variables comienzan a estabilizarse. La puesta en cultivo de la tierra en barbecho durante el conflicto y la extensión de parte de los cultivos propician una vuelta a la situación de preguerra.

Durante la década de los años cincuenta la natalidad muestra una evolución ascendente, con unos máximos localizados en los años 1956 y 1959, con 116 y 109 nacidos. En la Gráfica número 1 puede apreciarse la importante recuperación. Por el contrario, la mortalidad se bate en retirada, alcanzando precisamente algunos de los valores más bajos de todo el siglo. El resultado, lógicamente, se traduce en un importante crecimiento vegetativo, como más adelante habrá ocasión de estudiar. Las defunciones alcanzan su culminación en 1951 y 1957 (con 51 casos). Los momentos en que se producen menos muertes corresponden a 1952 y 1960, con 32 y 36 óbitos. Con respecto a la nupcialidad, describe un ciclo completo, culminando en 53 enlaces en 1956.

La década de los años cincuenta supone un período en el que la población de Alcuéscar, ya recuperada plenamente de las consecuencias de la Guerra Civil, experimenta un crecimiento vegetativo importante. A partir de la década siguiente, la natalidad comienza a bajar, lo que puede ser un síntoma de que el régimen demográfico está entrando ya en un modelo de transición hacia el moderno, como lo prueba no sólo el descenso del número de hijos, sino también la sensible reducción del número de defunciones. Estas muertes, aunque marcan algunas puntas destacadas, no pueden ser comparadas con los momentos más dramáticos, por la menor cuantía. En este momento, la mortalidad depende más de coyunturas negativas muy localizadas en el tiempo, o de ataques epidémicos de mayor o menor intensidad, pero el hambre y los desastres climatológicos comienzan a pasar a un segundo plano.

Entre 1960 y 1970 se desarrolla la sexta fase del siglo XX, en la que la demografía del núcleo rural quema etapas rápidamente y se aproxima cada vez más a un modelo moderno donde el crecimiento vegetativo es cada vez menor. Podemos apreciar el brusco descenso experimentado por la natalidad, con una tendencia de signo claramente negativo de elevado valor. Los máximos se localizan en los años 1961 y 1962, con 105 y 79 bautismos. Los mínimos se dan en 1969 y 1970 (53), y secundariamente en 1965, 1966 y 1967.

Las defunciones experimentan una ligera reducción, y comienzan a estabilizarse, dándose los máximos en 1965 y 1968, con 144 y 49 defunciones; mientras que los mínimos aparecen en 1961 y 1967 (30 y 33 registros). Los matrimonios reflejan un descenso acusado, con unos máximos localizados entre 1961 y 1963 (34, 37 y 41 enlaces); mientras que los mínimos aparecen en 1969 y 1970, con 19 y 21 casos.

Los años sesenta son testigos de un cambio fundamental en nuestras áreas rurales. Durante muchos años, el General Franco había instrumentado una política económica basada en la no dependencia del exterior para el abastecimiento del país: fue el período conocido como la "Autarquía", mediante el cual el país pretendía neutralizar el embargo de productos de consumo a que se había visto sometido por las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial (modelos democráticos, frente a la dictadura española). Sin embargo, a partir de la segunda mitad de los cincuenta, EE.UU. firma un acuerdo con España para cooperar en varios ámbitos. A partir de entonces, una de las consecuencias más importantes fue la reconversión de la agricultura. Se pretendía modernizar las estructuras agropecuarias con vistas a una futura comercialización de la producción fuera de nuestras fronteras.

Producto de esa dinámica fue el "Plan de Estabilización" / los sucesivos "Planes de Desarrollo" elaborados por los equipos de tecnócratas que formaban parte de los gobiernos franquistas. Este racionalismo de la producción trajo consigo la maquinización del campo, la aplicación del capitalismo y una racionalización que provocó la expulsión de mano de obra campesina. En el caso que nos ocupa, a la

tradicional emigración se unía el sobrante de mano de obra en las tareas agrícolas. Esto explica que la nupcialidad y la natalidad se vayan reduciendo paulatinamente. Mientras que la mortalidad sigue su tónica descendente motivada por la aplicación de los avances en materia sanitaria, higiénica y médica.

Los años setenta son testigos de una nueva caída de la natalidad en el núcleo rural. La tendencia de la curva presenta un valor negativo muy elevado, que representa el desplome definitivo de la variable por motivos que veremos más adelante. En la gráfica correspondiente puede verse cómo aparecen ya años en los que los difuntos son más numerosos que los nacidos, produciendo un crecimiento vegetativo de signo negativo. Los máximos aparecen al principio de la serie: 1971 y 1972 (con 49 y 51 bautizados), y al final, en 1979 y 1980 (59 y 60); mientras que los mínimos se dan en 1974 y 1976 (35 y 34 casos).

Las defunciones, una vez tocado fondo, inician una dinámica ascendente, poniendo de manifiesto el fenómeno del envejecimiento, por el cual la población con una edad avanzada es más proclive a morir. Los máximos aparecen en 1976 y 1977 (56 y 53 óbitos); mientras que los mínimos se dan en 1972 y 1979 (28 y 31). El número de matrimonios también es menor, alcanzando un máximo de 28 uniones en 1978 y un mínimo de 17-18 en 1976-1977. Es posible que la incertidumbre del momento (transición de poderes políticos) pudiera afectar a aquellas parejas que tuvieran pensado contraer matrimonio.

Durante la década de los setenta la sociedad española sufre un cambio cualitativo muy importante; tanto en el ámbito urbano, como en el rural. Gracias a los avances médicos, sanitarios, farmacológicos y pediátricos, la mortalidad infantil se reduce a pasos agigantados; además el riesgo del parto se ha reducido a su mínima expresión haciendo que las mujeres den a luz en Residencias Sanitarias, clínicas y hospitales, como los de Cáceres, Mérida o Don Benito. Esto explica que los valores de la mortalidad infantil descendieran tanto, y la tasa de supervivencia de los nacidos aumentara.

Además, el desarrollo de los medios de comunicación ha impactado también en los núcleos rurales y se ha generalizado el control de la natalidad, mediante el uso de los métodos de contracepción; ha surgido una nueva mentalidad en la que se ha separado la sexualidad de la paternidad responsable; la mujer ha roto con su papel tradicional que la concebía como elemento no activo y hoy en día se intenta introducir en el mercado laboral; y, en definitiva, los aires de democracia han llegado también al campo. Todo ello contribuye a explicar el descenso nupcial y natalicio. Y si a ello se le añade la tradicional emigración en Alcuéscar, tendremos dibujado el panorama completo.

Entre 1980 y 1990 transcurre otra década donde los nacimientos arrojan cifras bajas y en continuo descenso. De hecho, en la Gráfica número 1 puede observarse cómo aparecen ya claramente por debajo de las defunciones, lo que da una idea del decrecimiento vegetativo que durante estos años se produce. En realidad ya no tiene sentido hablar de máximos y mínimos sino de alzas puntuales o descensos muy marcados, en función de una serie de elementos aleatorios, como el número de bodas que se producen cada año. Las defunciones, por el contrario, experimentan un lento avance, reflejando una tendencia de signo positivo, que contrasta vivamente con la dinámica seguida en las décadas anteriores.

Durante los años ochenta se acucia el fenómeno de la emigración. En efecto, un proceso que ha sido una constante en mayor o menor medida durante casi todo el siglo, muestra ahora de forma palpable su consecuencia más negativa: el envejecimiento de la población de Alcuéscar. Y un grupo humano anciano muestra unas mayores tasas de mortalidad, porque tiene mayores probabilidades de morir a corto plazo. Y es lo que ocurre en la localidad. Como habrá ocasión de comprobar en otro apartado, la población posee una edad media elevada, con escasa proporción de jóvenes, lo que facilita una baja nupcialidad y una reducida natalidad.

El último período estudiado comprende desde 1991 hasta la actualidad, 1998. En él aparecen los mismos elementos que en el anterior: bajas tasas de natalidad y nupcialidad y continuidad en el crecimiento de la mortalidad. En realidad estos años no hacen sino confirmar lo que ya sabíamos: el pueblo continuará perdiendo población porque su crecimiento vegetativo (diferencia entre los que nacen y los que mueren) sigue siendo de signo negativo. En estas circunstancias nada hace suponer que la situación vaya a cambiar sustancialmente a corto o medio plazo, puesto que es muy difícil superar una estructura de la población envejecida. Sin embargo, el hecho de que el censo de población de los últimos años refleje una estabilización, pone de relieve una cierta esperanza.

2.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, CRECIMIENTO VEGETATIVO Y REAL, BALANCE INTERCENSAL Y MIGRACIÓN

El Cuadro número 2 contiene una información variada. En la primera columna aparece la población de hecho, que es el número de vecinos que en el momento del recuento estaban presentes en el pueblo. La siguiente indica la población de derecho, que es la cantidad de personas que en teoría debería haber, tras las altas y las bajas anotadas en el Padrón Municipal de Habitantes. A continuación se inserta el balance intercensal, que indica la diferencia que hay entre un recuento y otro, tomando como base la población de hecho o la de derecho. Si este resultado lo dividimos entre el número de años que componen el período desde el que se realiza un recuento a otro, obtenemos el balance anual. La quinta columna incluye el crecimiento vegetativo, es decir, la diferencia entre los nacidos entre cada recuento y los fallecidos en el mismo período que, al igual que el balance intercensal, puede ser positivo o negativo, según

se ganen o pierdan efectivos. La sexta columna, titulada migraciones, refleja la cantidad de individuos que recibe el pueblo (inmigrantes, con signo positivo) y los que pierde (emigrantes, con signo negativo). Por fin, la última se obtiene dividiendo el resultado de la anterior entre el número de años contemplado, siendo positivo o negativo.

CUADRO Nº 2: POBLACIÓN DE HECHO, DERECHO, BALANCE INTERCENSAL, CRECIMIENTO NATURAL Y MIGRACIÓN EN ALCUÉSCAR (1850 - 1998)

AÑOS	POBL. HECHO	POBL. DERECHO	BALAN. INTERC.	BALAN. ANUAL	CREC. VEGET.	MIGRACIÓN	MIGRA. ANUAL
1850	3560						
1900	3087		-473	+ 10			
1910	3398		+ 311	+ 28	+ 371	-60	-6
1920	3421		+ 23	+ 2	+ 292	-269	-27
1930	3734		+ 313	+ 31	+ 595	-282	-28
1940	4500		+ 766	+ 77	+ 493	+ 273	+ 27
1950	4205		-295	-30	+ 364	-659	-66
1960	4075		-130	-13	+ 459	-589	-59
1970	3910		-165	-17	+ 285	-450	-45
1981	3252	3414	-658	-60	+ 41	-699	-64
1985	3385	3360					
1986		3437	+ 133	+ 27			+ 20
1990		3454	+ 69	+ 17	+ 22	+ 180	
1991		3331	-123				
1992		3360	+ 29				
1993		3360	0				
1994		3347	-13				
1995	3218	3344	-3				
1996		3144	-200				
1998	3239		+ 95	-27	- 27 *	- 188 *	- 24 *

FUENTE: Elaboración propia, a base de datos extraídos del Registro Parroquial, Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones entre 1900 y 1998. De la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, Estadísticas y Estudios Económicos. Y de los Anuarios Estadísticos correspondientes a los años comprendidos entre 1985 y 1997. Los años de 1983 y 1984 proceden del Instituto Nacional de Estadística, concretamente la Reseña Estadística de la Provincia de Cáceres, 1966, Madrid, 1967. El asterisco (*) viene a indicar que los datos de 1998 están tomados en septiembre, por lo que las cifras de finales de año pueden verse incrementadas. Desde 1985 y 1986 se toman como referencia las cifras de la Población de Derecho, por carecer de la serie completa de la de Hecho, por lo que los resultados pueden adolecer de cierta falta de fiabilidad.

Un ejemplo de cómo se debería leer el cuadro sería el siguiente: En 1900 Alcuéscar poseía 3.087 habitantes de hecho y diez años más tarde, en 1910, la cifra había ascendido a los 3.398, lo que significa que había ganado (balance intercensal) 311 personas. Si a esta última cifra la dividimos por los once años del período obtendremos una ganancia anual de 28 vecinos (redondeando los 28,3). Ahora bien, si calculamos, tomando como base los datos parroquiales, el número de nacidos y fallecidos y los restamos, veremos que en esa década nacieron 371 más de los que fallecieron. Es decir, según el crecimiento natural

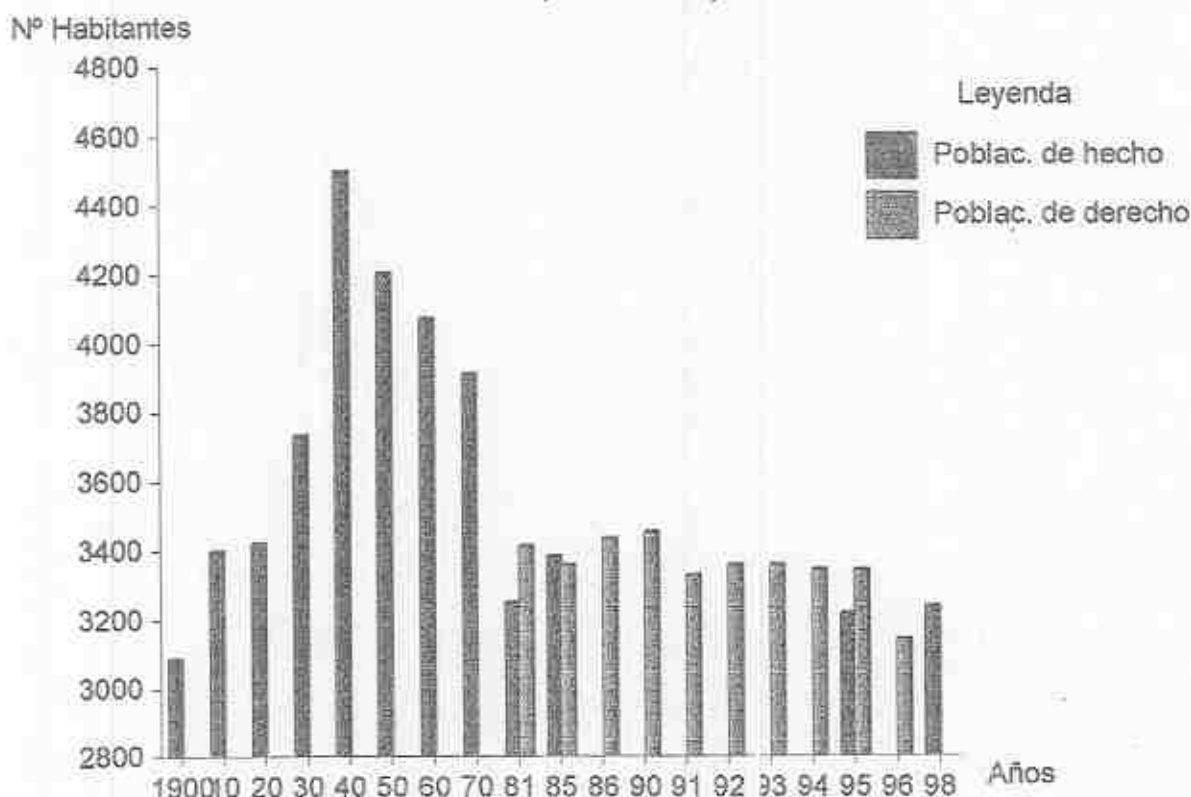
94

o vegetativo debería haber 371 individuos más, pero según el balance intercensal sólo aparecen 311, de donde se deduce que los que faltan hasta completar la primera cantidad debieron abandonar el pueblo. Por lo tanto emigraron 60 (colocándose el signo menos para indicar la pérdida) que, divididos entre los once años, nos da un promedio de casi 6 salidas por año.

Con los datos de las dos primeras columnas se ha elaborado la Gráfica número 2, donde se representa la evolución de la población de Alcuéscar entre 1850 y 1998. Y con las cifras del crecimiento vegetativo y las migraciones se ha confeccionado la Gráfica número 3, donde en la parte superior se refleja la marcha del crecimiento natural (diferencia entre los nacidos y difuntos); mientras que en la parte inferior, aparece el fenómeno migratorio (emigrantes o inmigrantes).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALCUÉSCAR

(1900-1998)



- Gráfica 2 -

Tomando como la base la población de hecho, es decir, a quella que realmente se encontraba en el núcleo cuando se realizó el recuento, observamos cómo desde mediados del siglo pasado (1850) hasta principios del presente se produce una reducción de casi medio millar de personas. Carecemos de las noticias precisas para explicar esta reducción, pero hay que tener en cuenta que en el siglo XIX el recuento no se hacía por individuos, sino por vecinos y que el concepto de vecino implicaba lo que hoy día entendemos por familia. Después, aplicando un coeficiente multiplicador, se obtenía el número de "almas". Es posible que la utilización indiscriminada de ese factor fijo desvirtuara un poco los datos estadísticos del pueblo y en realidad no fueran tantos habitantes. De todas formas, la segunda mitad del siglo XIX estuvo plagada de crisis de subsistencias en la provincia cacereña (1857, 1868, 1874....), epidemias (1873-74, 1881, 1887...), y crisis económicas (como la de 1857, 1868 y 1898). Y es muy posible que afectaran en buena medida al núcleo objeto de estudio, explicando la destacada reducción de efectivos demográficos.

De 1900 a 1910 la población real aumenta en 311 personas, lo que representa un 10% sobre el montante anterior. El crecimiento de esta década hay que ponerlo en relación con la gran cantidad de

nacimientos que se producen, superiores a las muertes, si bien hay 61 salidas de la localidad que suponen una media de 6 anuales. Aquí vemos algo que se va a dar de forma sistemática a lo largo del análisis demográfico: el comportamiento estructural de la emigración, hasta el punto que en muy pocos momentos del presente siglo la tendencia se invertirá.

Pero no es el caso del periodo comprendido entre 1910 y 1920, cuyo balance vegetativo aporta un superávit de 292 vecinos, mientras que el crecimiento real destaca la presencia de 23 más (un 1%), lo que nos lleva a pensar que el núcleo perdió 27 vecinos por año (con un total de 269 para el decenio). Esta situación podría estar relacionada con los malos momentos que se viven en la provincia y en la comarca, provocados por el fuerte alza de precios que sufre la zona como consecuencia de la gran exportación que se hace de productos de primera necesidad al extranjero, dejando desabastecidos los mercados locales. En esta coyuntura, es lógico que los individuos que vivan en las cabeceras comarcales o capitales provinciales busquen el sustento que en las ciudades no encuentran, desplazándose a los ámbitos rurales, donde la crisis no es tan marcada.

La década de los años veinte se salda con un aumento de 313 vecinos, lo que supone un 9% más. Este crecimiento tiene su origen, fundamentalmente, en la vitalidad demográfica que posee el pueblo, pues los nacimientos exceden en 595 a las defunciones, siendo esta época precisamente la que marca el máximo de todo el siglo XX. Sin embargo, este gran contingente no puede ser absorbido por la localidad, cuya economía se muestra impotente para admitir esa nueva mano de obra, y la única salida se encuentra en la emigración, perdiendo un total de 282 individuos, veintiocho de media cada año.

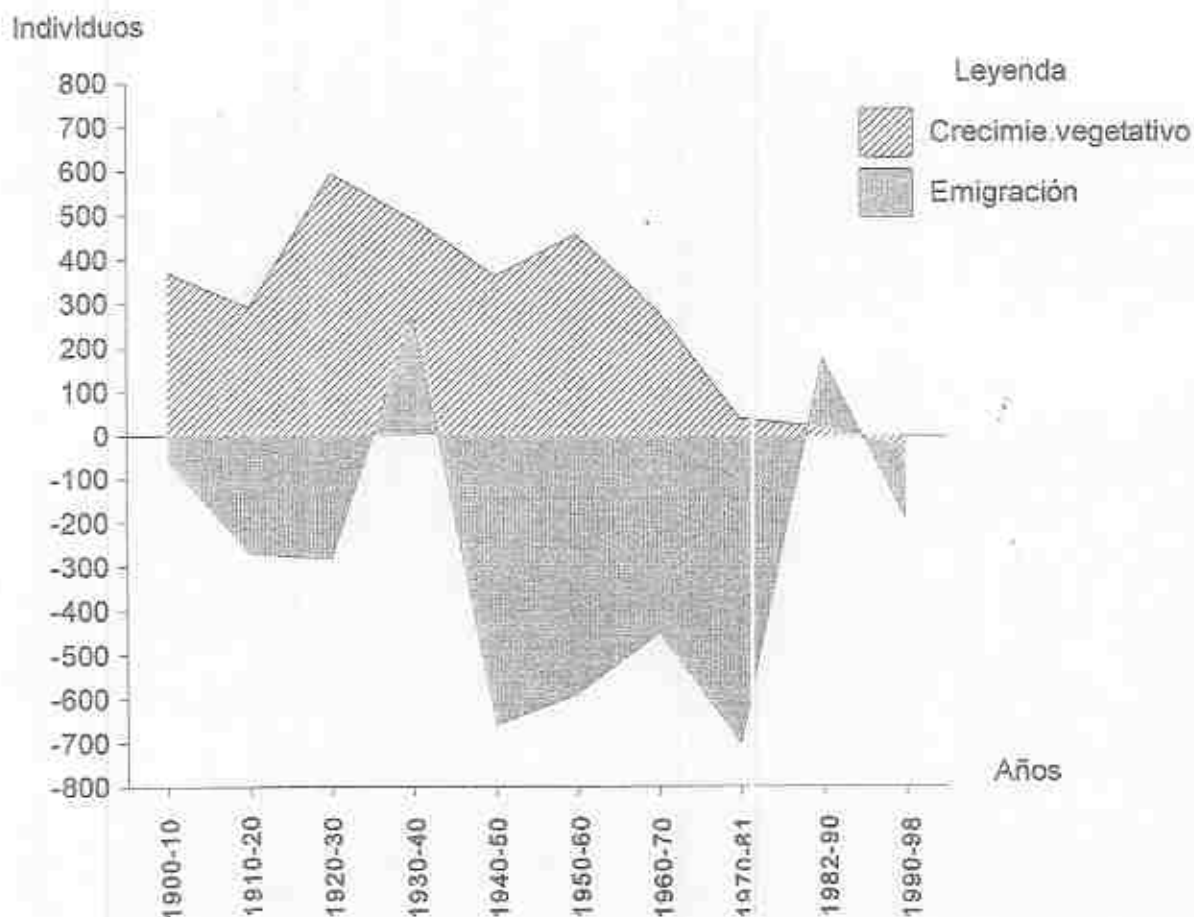
Entre 1930 y 1940 se obtiene el máximo crecimiento real de Alcuéscar, cuya población pasa de 3.734 a 4.500 habitantes, un aumento de 766, que representa casi un 20%. Y de nuevo hay que responsabilizar al crecimiento natural de este hecho ya que se alcanzan 493 nacimientos más que defunciones. Continúa la dinámica enunciada anteriormente, y se siguen dando cotas muy altas del aumento vegetativo, algo que hay que poner en relación con la carencia de unos efectos demasiado negativos en el periodo de la Guerra Civil, como ya se dijo en su momento. Además, el núcleo se muestra como un centro de atracción para nuevos contingentes de población, pues ese superávit de 493 individuos se convierten en 766 en el balance intercensal, lo que significa que se produce una inmigración de 273 vecinos, a un ritmo de 27 cada año.

Antes de proseguir conviene hacer hincapié en un hecho: llama la atención la cifra de 4.500 habitantes en 1940, pues una cifra tan "redonda" a menudo enmascara una inexactitud cuantitativa. Y es posible que ese número no sea fiable, máxime cuando después de la Guerra Civil y el importante desplazamiento demográfico el recuento se realizaba con muchos impedimentos. Así pues, somos de la opinión de que los datos del censo no son seguros, aunque es muy posible que Alcuéscar ganara población por efecto de la inmigración, en una cantidad apreciable.

Los años cuarenta son testigos del estancamiento del núcleo rural. A partir de entonces, se produce el descenso paulatino de los habitantes. Como puede verse en el Cuadro número 2 y en las Gráficas número 2 y 3 la diferencia (-295) es destacada cifrándose en el 7%. Y eso que el aumento vegetativo sigue siendo de signo positivo (+ 364). La explicación reside en que las salidas de los vecinos vuelven a ser numéricamente superiores y en esta década ascienden a 659, lo que supone una cifra anual de abandonos (66) considerable. Esta dinámica, sufrida por la práctica totalidad de pueblos cacereños, se inició mucho antes en Alcuéscar. Así, mientras que en la mayor parte de localidades rurales el vaciamiento se inició en los años cincuenta y sesenta, en Alcuéscar se adelantó a los años cuarenta.

A partir de 1950, la tendencia creciente mantenida durante las primeras décadas de la presente centuria muestra otro comportamiento. Entre uno y otro recuento la población pierde 130 vecinos, un 3%. Sin embargo, según el balance vegetativo debería haberse producido un aumento de 459. De donde se deduce que si no aparece ese número y que además faltan 130 en relación a los que estaban censados en el recuento anterior, el total de emigrantes ascendió a 589, lo que supone una media anual de 59 abandonos, una cifra parecida a la de la década anterior. Estamos en la época dorada de la emigración, algo común a numerosos pueblos extremeños y que en el caso que nos ocupa cobra especial relevancia. La presencia de una tierra poco agradecida, la peculiar estructura de la propiedad y, en definitiva, la escasez de recursos, se encuentran en la base de esta dinámica.

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y EMIGRACIÓN (1900-1998)



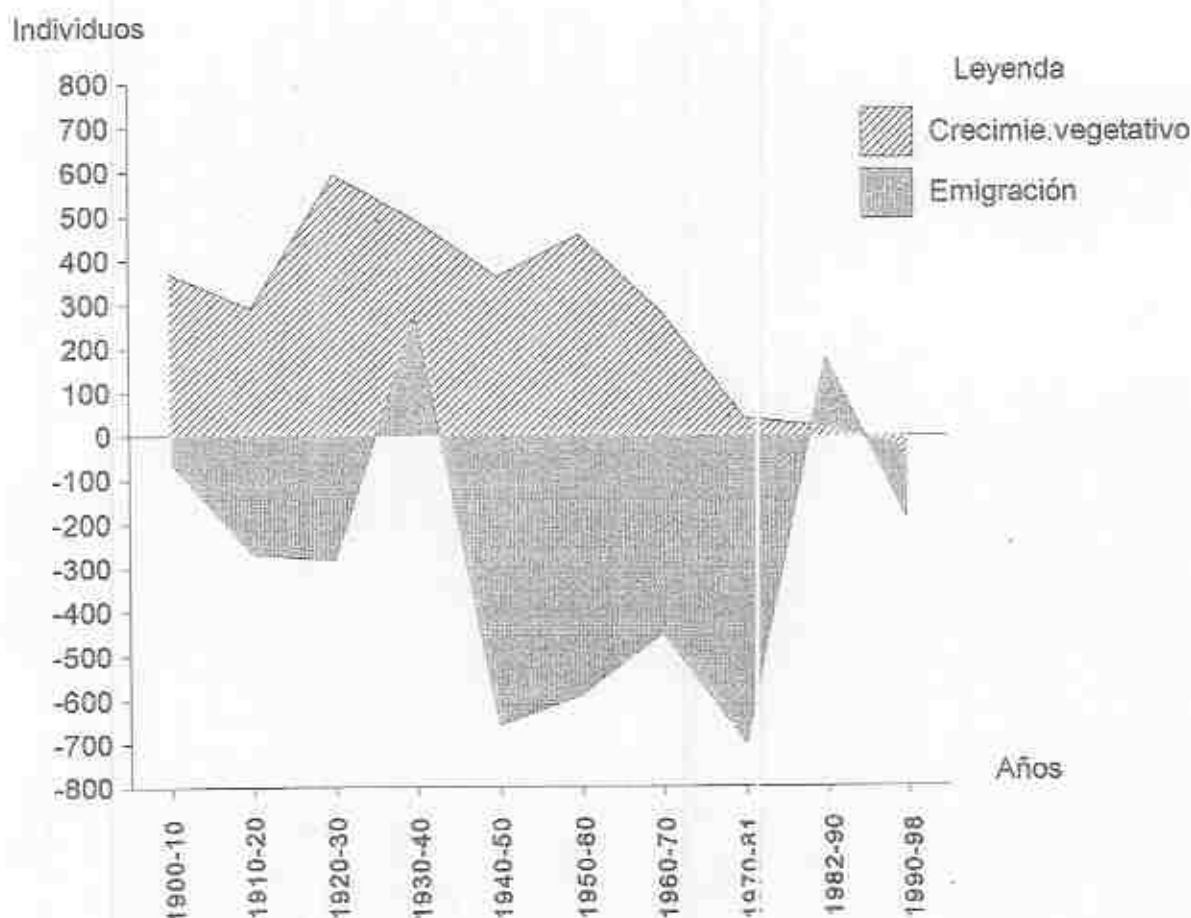
- Gráfica 3 -

Los años sesenta contemplan un descenso de la población de hecho cifrado en 165 individuos, lo que supone el 4%. La gráfica correspondiente refleja esta caída y mientras el balance vegetativo sigue reduciéndose (ganancia de 285), la emigración continúa su línea ascendente, alcanzando ya los 450 vecinos, lo que supone una media anual de 45. Nos encontramos en un momento delicado para el pueblo, pues la aplicación de los nuevos métodos capitalistas en el campo y la racionalización y maquinización contribuyeron a expulsar numerosa mano de obra. Las constantes salidas comienzan a minar la vitalidad demográfica del pueblo. Obsérvese en la Gráfica número 3 cómo a medida que aumenta la emigración, disminuye el crecimiento vegetativo. El comportamiento de ambas líneas es proporcionalmente inverso.

El proceso emigratorio toma carta de naturaleza en el núcleo rural estudiado a partir de los años cuarenta y cincuenta, con la recuperación de las potencias beligerantes en la II Guerra Mundial. La ayuda americana (derivada del "Plan Marshall"), hizo posible el milagro económico, dando lugar a una época dorada para los países fundadores de la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma en 1957). Estos países inician un proceso de profunda industrialización que requiere mucha mano de obra extranjera.

En los años cincuenta la gente marcha con incertidumbre hacia lo desconocido, lo que explica que en su mayoría sean varones entre los 25 y 45 años. La mujer, por su parte, se encuentra muy sujeta a la familia y condicionada por una situación social diferente. Las ciudades extremeñas aparecen en primer lugar en cuanto al destino y, posteriormente, Madrid, Barcelona y el País Vasco. En este momento las fronteras todavía están bloqueadas por lo que la vía del extranjero será utilizada posteriormente. En el caso de

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y EMIGRACIÓN (1900-1998)



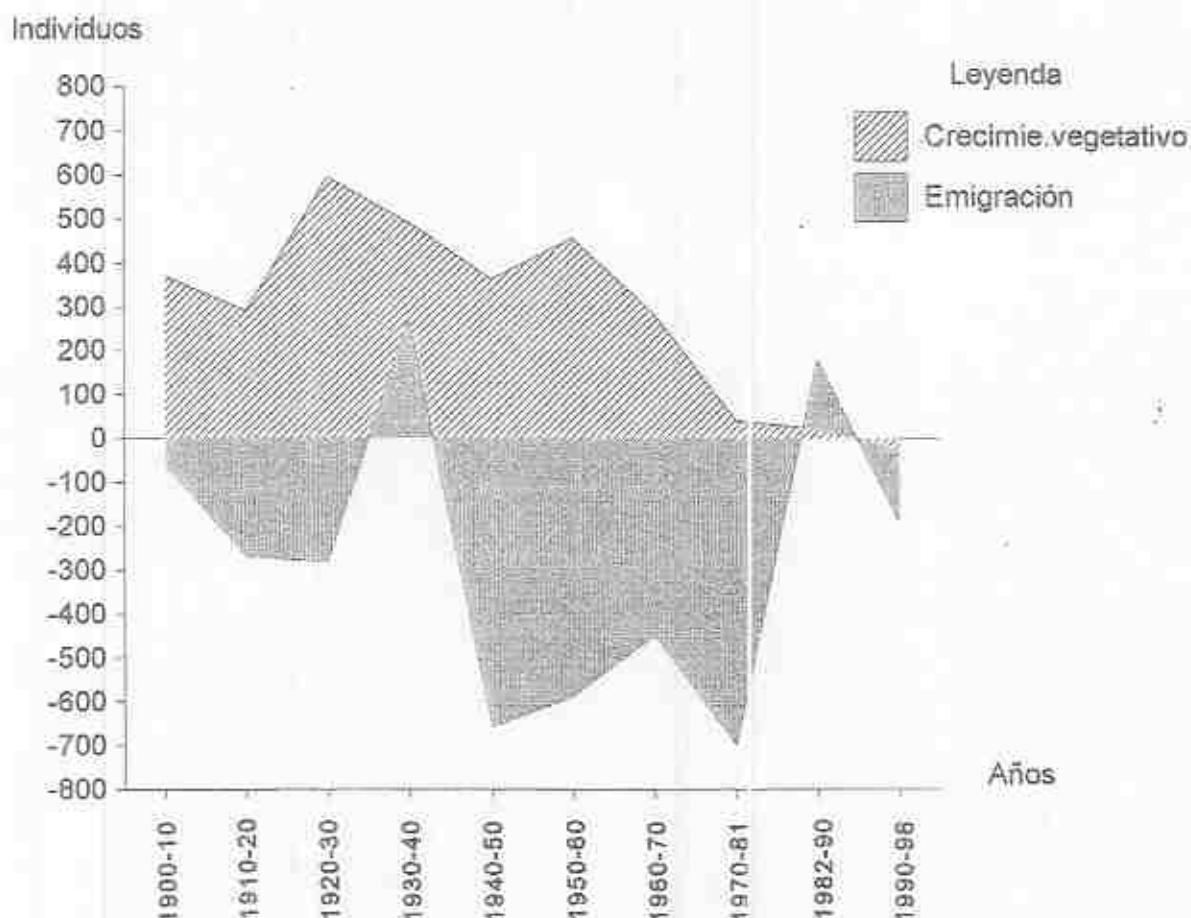
- Gráfica 3 -

Los años sesenta contemplan un descenso de la población de hecho cifrado en 165 individuos, lo que supone el 4%. La gráfica correspondiente refleja esta caída y mientras el balance vegetativo sigue reduciéndose (ganancia de 285), la emigración continúa su línea ascendente, alcanzando ya los 450 vecinos, lo que supone una media anual de 45. Nos encontramos en un momento delicado para el pueblo, pues la aplicación de los nuevos métodos capitalistas en el campo y la racionalización y maquinización contribuyeron a expulsar numerosa mano de obra. Las constantes salidas comienzan a minar la vitalidad demográfica del pueblo. Obsérvese en la Gráfica número 3 cómo a medida que aumenta la emigración, disminuye el crecimiento vegetativo. El comportamiento de ambas líneas es proporcionalmente inverso.

El proceso emigratorio toma carta de naturaleza en el núcleo rural estudiado a partir de los años cuarenta y cincuenta, con la recuperación de las potencias beligerantes en la II Guerra Mundial. La ayuda americana (derivada del "Plan Marshall"), hizo posible el milagro económico, dando lugar a una época dorada para los países fundadores de la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma en 1957). Estos países inician un proceso de profunda industrialización que requiere mucha mano de obra extranjera.

En los años cincuenta la gente marcha con incertidumbre hacia lo desconocido, lo que explica que en su mayoría sean varones entre los 25 y 45 años. La mujer, por su parte, se encuentra muy sujeta a la familia y condicionada por una situación social diferente. Las ciudades extremeñas aparecen en primer lugar en cuanto al destino y, posteriormente, Madrid, Barcelona y el País Vasco. En este momento las fronteras todavía están bloqueadas por lo que la vía del extranjero será utilizada posteriormente. En el caso de

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y EMIGRACIÓN (1900-1998)



- Gráfica 3 -

Los años sesenta contemplan un descenso de la población de hecho cifrado en 165 individuos, lo que supone el 4%. La gráfica correspondiente refleja esta caída y mientras el balance vegetativo sigue reduciéndose (ganancia de 285), la emigración continúa su línea ascendente, alcanzando ya los 450 vecinos, lo que supone una media anual de 45. Nos encontramos en un momento delicado para el pueblo, pues la aplicación de los nuevos métodos capitalistas en el campo y la racionalización y maquinización contribuyeron a expulsar numerosa mano de obra. Las constantes salidas comienzan a minar la vitalidad demográfica del pueblo. Obsérvese en la Gráfica número 3 cómo a medida que aumenta la emigración, disminuye el crecimiento vegetativo. El comportamiento de ambas líneas es proporcionalmente inverso.

El proceso emigratorio toma carta de naturaleza en el núcleo rural estudiado a partir de los años cuarenta y cincuenta, con la recuperación de las potencias beligerantes en la II Guerra Mundial. La ayuda americana (derivada del "Plan Marshall"), hizo posible el milagro económico, dando lugar a una época dorada para los países fundadores de la Comunidad Económica Europea (Tratado de Roma en 1957). Estos países inician un proceso de profunda industrialización que requiere mucha mano de obra extranjera.

En los años cincuenta la gente marcha con incertidumbre hacia lo desconocido, lo que explica que en su mayoría sean varones entre los 25 y 45 años. La mujer, por su parte, se encuentra muy sujeta a la familia y condicionada por una situación social diferente. Las ciudadanas extremeñas aparecen en primer lugar en cuanto al destino y, posteriormente, Madrid, Barcelona y el País Vasco. En este momento las fronteras todavía están bloqueadas por lo que la vía del extranjero será utilizada posteriormente. En el caso de

Alcuéscar, la emigración ha sido superior a la media regional y mucho más prolongada en el tiempo, debido al escaso desarrollo de la comarca en la que se encuentra enclavada.

La etapa comprendida entre 1960 y 1980 se caracteriza por el gran volumen de población que sale, especialmente entre 1970 y 1981 (véase Gráfica número 3). Esto es debido a las consecuencias derivadas del Plan de Estabilización Nacional, los diferentes Planes de Desarrollo y a la apertura de las fronteras europeas. Además, hay que contar con la divulgación de la situación social y económica de los países de destino de los emigrantes que retornaban de vacaciones. Las direcciones que tomaban los que abandonan el pueblo camino del extranjero eran las siguientes: cerca del 50% a Alemania, un 25% a Francia, un 20% a Suiza y el resto a otros países. Los desplazamientos en el interior de España se dirigían hacia Cataluña, País Vasco y Madrid. En este caso la dinámica afecta a todos los grupos de edad, sexo, estado civil y actividad, si bien de especial manera a las personas jóvenes, con carácter familiar y del sector agrario (personal no cualificado).

Los años setenta son testigos de la culminación en cuanto al descenso demográfico: Alcuéscar pierde 658 vecinos, lo que supone casi el 17% del censo. Nunca en su historia hubo una merma tan importante, pues esto supone que cada año el núcleo perdía una media de 60 personas. Y en este caso ya no podemos contar con un crecimiento vegetativo importante pues (como se ve en el cuadro y la gráfica correspondiente) tan sólo alcanza a 41. Lo que arroja un total de 699 salidas, a un ritmo de 64 por año. Nos encontramos en el peor momento para el pueblo, pues se vacía sin remisión dando lugar a un rápido envejecimiento de sus efectivos. La diferencia existente entre la población de hecho y la de derecho en 1981 (casi 162), pone de manifiesto el vaciamiento. Si en 1970 se contabilizaban 1.087 familias, en 1981 la cifra se había reducido a 1.000.

Sin embargo, algo cambia durante el siguiente período (1982-1990), puesto que el descenso de la población se frena. En efecto, frente a la gran caída anterior ahora se reduce a 40 (un 1%), si tomamos los datos de la población de derecho; y aumenta en 202 (un 6%), si lo hacemos partiendo de la población de hecho en 1981. Aquí es necesario subrayar el problema de las fuentes, pues utilizando una u otra los resultados muestran un comportamiento diferente. De todas formas, lo que sí parece claro es que la dinámica demográfica en la localidad estudiada experimenta un cambio importante de tendencia. El crecimiento natural, por su parte, se reduce nuevamente, y sólo nacen 22 personas más de las que fallecen. Incluso la migración cambia de signo y Alcuéscar gana 180 individuos, lo que supone unas entradas de 23 vecinos cada año. Y es que, a partir de la crisis de 1973 y la posterior reconversión industrial de los ochenta, comienza a notarse las consecuencias en la movilidad poblacional. En Europa se tomaron rápidamente medidas drásticas en orden a cortar el flujo de trabajadores no cualificados. Y en el ámbito nacional, la ciudad es incapaz de asimilar tanta población rural.

Como consecuencia, se asiste a un regreso más o menos forzado en cuanto a las salidas europeas, mientras que en relación al movimiento interior se da una lenta vuelta de la ciudad al campo. Obsérvese en la Gráfica número 3 cómo se produce una importante inflexión en la curva. El descenso emigratorio afectará principalmente a mujeres solteras que pueden conseguir empleo en el trabajo doméstico, mientras que el retorno contará con personas jubiladas o prejubiladas.

Así pues, la dinámica demográfica del núcleo rural está relacionada con el menor atractivo ejercido por la ciudad, los duraderos efectos de la crisis del 73, la reconversión industrial de los ochenta y por el hecho de que el censo se había reducido ya enormemente por la gran emigración anterior (los contingentes más proclives a marchar lo habían hecho ya). Los que regresan al pueblo suelen ser gente mayor, jubilados y algunos matrimonios jóvenes relacionados con el sector servicios.

Desde 1991 se toman las cifras de la población de derecho, por lo que es posible que los resultados de las diferentes columnas no sean del todo fiables. A lo largo de los años noventa el pueblo ha experimentado un cierto estancamiento y actualmente presenta un total de 3.239 vecinos. El crecimiento vegetativo muestra ya saldos claramente negativos; mientras que los fenómenos migratorios por su parte reflejan nuevas pérdidas de población. Es cierto que son más pequeñas que las de décadas anteriores, pero Alcuéscar continúa vaciando su población con un "goteo" sistemático. Ya apuntamos antes la llegada de nuevos vecinos en los últimos tiempos, como los casi trescientos integrantes del CAMF (Centro de Atención a los Minusválidos Físicos); o los trabajadores italianos de Gaseoducto. Pero será necesario que transcurra más tiempo para ver si ese comportamiento se convierte en una tendencia de signo positivo.

**CUADRO Nº 3: EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS.
ALCUÉSCAR (1963-1994)**

AÑOS	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	CREC.VEGET
1963	60	41	41	+ 19
1964	54	22	35	+ 19
1979	46	24	33	+ 13
1985	51	18	59	-8
1986	34	19	44	-10
1987	38	17	47	-9
1988	37	21	55	-18
1989	37	28	41	-4
1990	35	18	43	-8
1991	34	15	35	-1
1992	30	11	43	-13
1993	36	18	46	-10
1994	23	24	40	-17

FUENTE: Elaboración propia a base de los datos extraídos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura. Estadísticas y Estudios Económicos. Anuarios Estadísticos correspondientes a los años comprendidos entre 1979 y 1996. Los años de 1963 y 1964 proceden del Instituto Nacional de Estadística, concretamente la Reseña Estadística de la Provincia de Cáceres, 1996. Madrid, 1996.

Así pues, desde 1900 en que el número de habitantes alcanzaba los 3.087, se produce un alza que culmina en 1940, con 4.500. Desde entonces, hasta la actualidad, se da un fenómeno inverso y en 1998 se colocan en 3.239. Es decir, desde principios hasta mediados de siglo los efectivos demográficos crecen un 46%. Pero desde entonces hasta el momento presente, descienden casi un 28%.

Para terminar, es preciso poner de manifiesto que el verdadero protagonista del Cuadro número 2 es el dato de las migraciones, pues desde principios de siglo hasta el momento han abandonado el pueblo un total de 3.196 vecinos, a un ritmo de 33 anuales. Entre las secuelas que esta dinámica ha producido se cuenta el descenso de la población absoluta, pero también una serie de fenómenos menos llamativos a corto plazo (pero de una trascendencia tanto demográfica como socioeconómica) como es el envejecimiento de la población.

A la vista de los datos expuestos y analizados, la situación en el pueblo no se presenta nada halagüeña, sobre todo si tenemos en cuenta los valores de las variables demográficas de los últimos años, tanto del Registro Parroquial como de los Anuarios Estadísticos de la Junta de Extremadura. Algunos de sus datos aparecen reflejados en el Cuadro número 3 y puede establecerse una comparación entre los años sesenta, donde el crecimiento vegetativo era de 19 personas y el sistemático decrecimiento natural a partir de 1985, con saldos negativos.

3.- LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

Lo primero que llama la atención en la Gráfica número 4 es la forma tan poco regular que presenta, algo que habrá que poner en relación con los fenómenos migratorios que han estado presente durante todo el siglo XX. Por lo demás, el reparto por sexos se distribuye en el 43,4% de mujeres frente a un 51,6% de hombres.

Los escalones superiores aportan una superioridad femenina, derivada del hecho de que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida. Los mayores de 85 años alcanzan el 2,7%, de los que el 1,6% corresponde a mujeres, frente al 1,1% de hombres. A las razas es de una mejor preparación biológica femenina (que se traduce en una mayor longevidad), habría que sumar que los hombres sufren las consecuencias de haber adquirido una serie de costumbres sociales poco recomendables desde el punto de vista de la previsión de la salud, como el tabaco, la bebida, etc. Mientas que las mujeres, sobre todo las nacidas a finales del siglo pasado, no desarrollaron esos hábitos.

Y lo mismo sucede con los nacidos entre 1914 y 1918 (81-85 años), cuyo porcentaje asciende al 2,4%; su comportamiento numérico posee las mismas características que el grupo anterior. Además, no podemos olvidar el desarrollo de la medicina y los avances sanitarios han permitido retrasar la fecha de la muerte de las personas ancianas. Esto justifica que los contingentes demográficos sean elevados en estas edades. Y ello a pesar de que en la década comprendida entre 1910 y 1920, la crisis de subsistencia, y en menor medida algunas infecciones, contribuyeron a reducir sensiblemente el crecimiento vegetativo.

CUADRO Nº 4: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD EN ALCUÉSCAR (3-9-1998)

EDAD	VARÓN	%	HEMBRA	%	TOTAL	%
+ 85	34	1,1	52	1,6	86	2,7
81 - 85	29	0,9	49	1,5	78	2,4
76 - 80	60	1,9	85	2,6	145	4,5
71 - 75	98	3,0	123	3,8	221	6,8
66 - 70	130	4,0	121	3,7	251	7,7
61 - 65	114	3,5	105	3,2	219	6,7
56 - 60	80	2,5	74	2,3	154	4,8
51 - 55	94	2,9	84	2,6	178	5,5
46 - 50	72	2,2	55	1,7	127	3,9
41 - 45	110	3,4	78	2,4	188	5,8
36 - 40	137	4,2	112	3,5	249	7,7
31 - 35	143	4,4	102	3,2	245	7,6
26 - 30	114	3,5	92	2,9	206	6,4
21 - 25	97	3,0	81	2,5	178	5,5
16 - 20	118	3,6	94	2,9	212	6,5
11 - 15	90	2,8	80	2,4	170	5,2
06 - 10	82	2,5	98	3,1	180	5,6
00 - 05	70	2,2	82	2,5	152	4,7
TOTAL	1.672	51,6	1.567	48,4	3.239	100,0

FUENTE: Elaboración propia, a base de los datos del Ayuntamiento de Alcuéscar. Padrón Municipal de Habitantes extraído el 3 de septiembre de 1998.

Entre 1919 y 1923 nacieron los vecinos que en la actualidad poseen entre 76 y 80 años, que aportan un 4,5% del total (1,9% de varones y 2,6 de mujeres). Estamos en una época en la que todavía perduran los efectos económicos de la I Guerra Mundial, pero la emigración todavía no ha comenzado a actuar de forma intensa en el pueblo. También puede apreciarse cómo la mortalidad actúa selectivamente sobre el contingente masculino.

El escalón comprendido entre 71 y 75 años representa el 6,8% del conjunto (3,0 y 3,8% para hombres y mujeres, respectivamente). Corresponde a los nacidos entre 1924 y 1928, unos años en los que el desarrollo económico fue aceptable en la zona, lo que explica la anchura del tramo. Sin embargo, hay una muesca (entrante) en el lado de los hombres (compárese con la longitud del tramo siguiente), por lo que es de suponer que fueron los que, cuando se produjo la Guerra Civil, tuvieron que luchar y, consecuentemente, sufrir bajas.

Los nacidos entre 1929 y 1933 poseen en 1998 entre 66 y 70 años. Es la primera vez que el número de representantes masculinos aparece por encima de los femeninos. Y es que esta generación, por su fecha de nacimiento, no participó en los avatares de la guerra. Y además, en esa época la emigración no actuó como haría unas décadas más tarde. En consecuencia, el porcentaje alcanza el 7,7% (4,0 para los hombres y 3,7 para las mujeres). Recuérdese asimismo el buen momento económico por el que atravesaba la localidad y el fuerte crecimiento vegetativo que experimentaba su población.

El contingente poblacional de 61 a 65 años alcanza el 6,7% del conjunto (3,5 y 3,2% para uno y otro sexo). Fueron los nacidos entre 1934 y 1938, es decir, el período de preguerra. De nuevo los hombres superan a las mujeres, lo que permite suponer la ausencia de sobremortalidad masculina, a diferencia de

lo ocurrido en otros núcleos. La migración, por su parte, era todavía escasa, lo que viene avalado por el equilibrio numérico de los sexos; mientras que el número de nacimientos era muy elevado en relación con el de defunciones, provocando un crecimiento natural que alcanza su culminación a principios de los años treinta.

A partir de los nacidos entre 1939 y 1943 (56-60), la morfología de la pirámide sufre una transformación, reduciéndose los escalones hasta marcar uno de los mínimos de todo el siglo. La aportación porcentual alcanza el 4,8% (2,5 y 2,3%). Y es que no encontramos en un momento muy delicado para la población de Alcuéscar: el enfrentamiento bélico, el desplazamiento humano, el alistamiento, la inseguridad y la incertidumbre hacen que la nupcialidad y la natalidad se reduzcan, dando lugar a una retracción del crecimiento vegetativo. A lo que habría que unir la alta mortalidad de algunos años, como el de 1941, y la falta de laboreo en los campos. En esas condiciones no debe extrañar la escasa anchura de este tramo.

El escalón que incluye a los de 51-55 años marca también un valor reducido en la estructura de la población, con un 5,5% (2,9% y 2,6%). Se trata de los que nacieron entre 1944 y 1948, años de hambre y penuria en el campo y las ciudades españolas. Merece subrayarse el hecho de que en la mayor parte de los periodos analizados hasta el momento la aportación masculina es mayor que la femenina, lo que induce a pensar que la emigración, que ahora comienza a adquirir carta de naturaleza, se nutrió en buena medida de las mujeres, mientras que los hombres quedaron en el pueblo esperando el desarrollo de los acontecimientos.

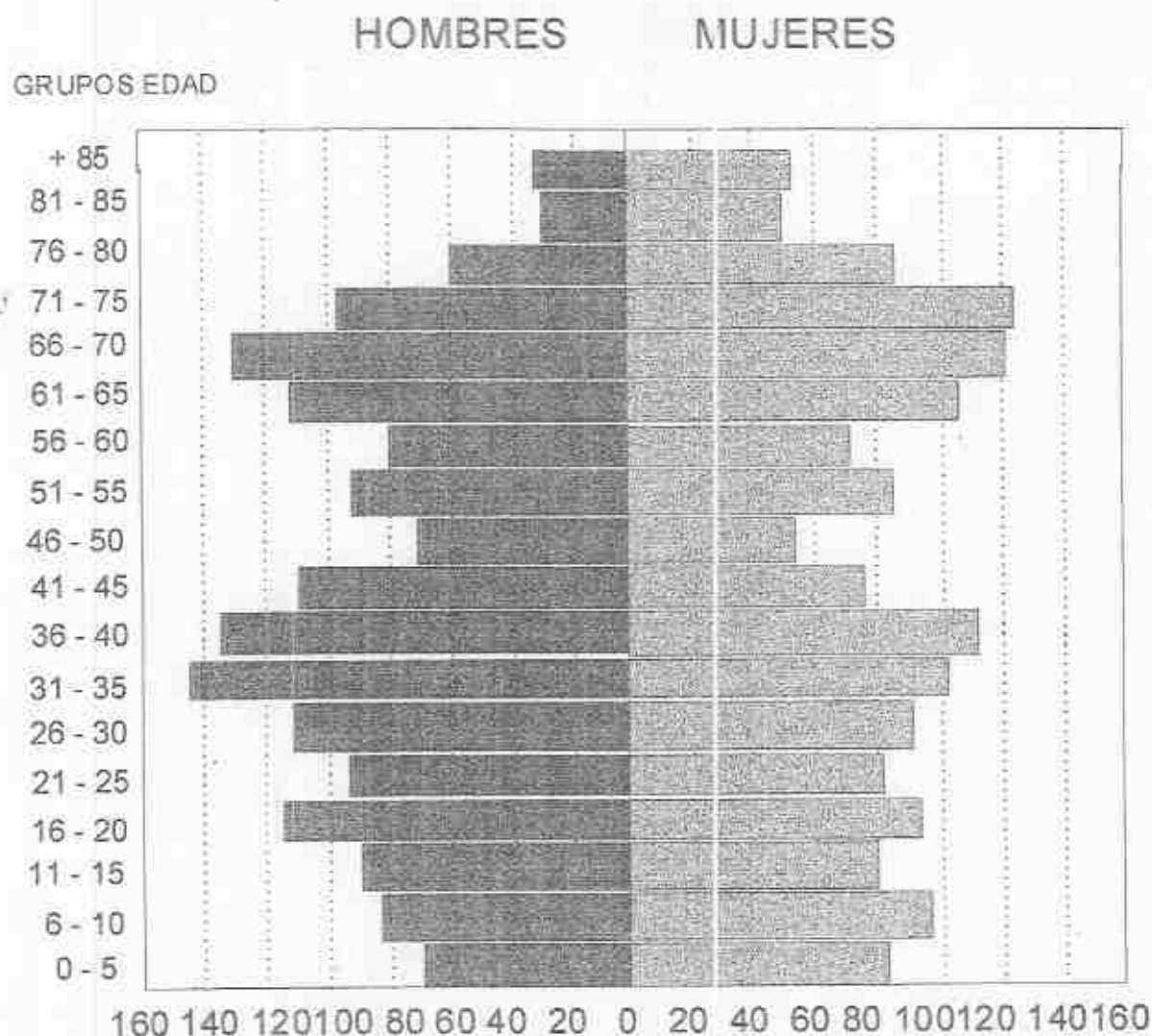
Entre 1949 y 1953 nacieron los individuos que poseían 46-50 años, que representan un 4,6% (2,2 y 1,7%). Se trata de un escalón que refleja el mínimo de todo el período. Y es que a pesar de que todavía el crecimiento vegetativo continuaba siendo elevado, las salidas en busca de nuevas perspectivas económicas iban en aumento. El tradicional desfase entre población y recursos se saldaba con una situación económica que impedía la vida en el pueblo a una población en aumento. Recuérdese que precisamente ya en los años cincuenta, Alcuéscar inició su declive, dando lugar al descenso demográfico. Pero la ausencia de una estructura socioeconómica adecuada que fijara a la población en el término municipal tenía como consecuencia las numerosas salidas a las capitales provincial, cabeceras comarcales y al extranjero.

El siguiente escalón (41-45) aporta el 5,8% del conjunto (3,4% para los hombres y 2,4% para las mujeres). En este caso, el contingente masculino es sensiblemente mayor al femenino, algo parecido a lo que sucede en el tramo de 36 a 40 años. Esta dinámica parece estar relacionada con la salida fuera del pueblo de las jóvenes que se colocaban en el sector servicios en los pueblos o ciudades de alrededor, sobre todo con trabajos relacionados con el ámbito doméstico. Y es que en los núcleos rurales de pequeñas dimensiones, la mujer tenía muy limitadas sus actividades laborales, dejando aparte el matrimonio o el trabajo de la tierra ayudando a su familia. Ese es el motivo por el que tanto en este escalón, como en los siguientes, aparezca escasamente representada.

El grupo de vecinos que poseían entre 31 y 35 años alcanza el 7,6% (4,4% hombres y 3,2% mujeres), y se corresponde con los nacidos entre 1964 y 1968. La anchura del tramo, junto con la del precedente, destaca sobre los anteriores. Si analizamos la Gráfica número 3 veremos que en esa época hubo una retracción de la emigración, algo que habría que relacionar con la fuerte crisis económica desarrollada a partir de 1973 y que hizo cambiar muchas dinámicas poblacionales establecidas hasta entonces. El trabajo en las ciudades se hace más escaso y las oportunidades económicas no son tan atractivas, por lo que las salidas se ralentizan. Como las consecuencias de la citada crisis se hicieron sentir preferentemente en el sector secundario, las salidas de las mujeres no se vieron afectadas, al prestar sus servicios en el terciario.

El escalón de 26-30 años supone una aportación porcentual a la estructura por sexo y edad del 6,4%, con un reparto equitativo de los sexos. Fueron los nacidos entre 1969 y 1973, momento en que las consecuencias de la crisis energética todavía no se habían hecho sentir, por lo que los abandonos seguían produciéndose por la imposibilidad de encontrar un sustento digno.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ALCUÉSCAR



- Gráfica 4 -

Entre 1974 y 1978 nacieron los que poseen entre 21 y 25 años. El porcentaje en relación al total se reduce al 5,5% (3,0 para hombres y 2,5 para mujeres). Ese descenso nos está hablando de un comportamiento cualitativo nuevo en el pueblo. En efecto, la transición democrática en España, con todas las implicaciones que lleva aparejada hacen que la mentalidad urbana y rural sufra algunas transformaciones. Y entre ellas una de la más importante es la relacionada con la planificación demográfica. Ahora se deslinda la sexualidad de la paternidad; la mujer comienza a integrarse en el mercado laboral; los cónyuges prefieren disponer de más tiempo libre para dedicar a otras actividades (en detrimento del número de hijos); y, en definitiva, asistimos al nacimiento de una cultura donde la familia queda relegada por otros valores más personales, laborales y económicos. No podemos olvidar también que en estos últimos escalones se refleja el comportamiento natalicio de las generaciones mermadas nacidas en los años cuarenta y cincuenta que, al llegar a la edad de procrear presentan unos efectivos menores que los de otras décadas.

El escalón de 16-20 años supone el 6,5%, con una distribución del 3,6 y 2,9 % para uno y otro sexo. Se corresponden con los nacidos entre 1978 y 1983, una época en la que el crecimiento vegetativo o natural de Alcuéscar presenta ya unos balances casi negativos, mientras que la emigración se mantiene todavía elevada. Estamos ante una de las consecuencias más importantes del abandono del pueblo, el envejecimiento que experimenta el núcleo.

Y algo parecido podemos decir de los tres restantes escalones, 11-15, 6-10 y 0-5, cuyas aportaciones se cifran en el 5,2, 5,6 y 4,7%, respectivamente. Estos individuos nacieron entre 1984 y 1998 y muestran una clara reducción a lo largo de las últimas décadas; es decir, son testigos de una disminución de la natalidad. Este comportamiento es algo bastante común en el ámbito nacional, regional, provincial, comarcal y local, y constituye una dinámica que ha afectado (y todavía afecta hoy) a los núcleos urbanos y sobre todo rurales. Nos encontramos con una época, especialmente la de los años ochenta, en que comienza a impactar en los pueblos un modelo de comportamiento que en las ciudades llevaba ya varios años incidiendo: el control de la natalidad que sus habitantes ejercen de forma voluntaria.

El desarrollo de los medios de comunicación (prensa, radio y sobre todo la televisión), la disponibilidad de una mayor información (consultorios médicos, enfermeros, sanitarios, atención a la mujer, etc.), la presencia de centros de planificación familiar (con la separación entre sexualidad y paternidad responsable), el desarrollo cultural y, en definitiva, el cambio sociológico que experimentó la sociedad española con la desaparición del antiguo régimen político (Franquismo), hicieron posible que la concepción de la familia en cuanto a la natalidad experimentara un importante cambio de orientación. El acceso de la mujer al mundo laboral, las mayores posibilidades de promoción de la misma, el culto al cuerpo, el deseo de poseer un mayor nivel de vida, y el deseo de mejorar la calidad de vida, contribuyeron asimismo a restringir el número de hijos.

Aunque esta tendencia hizo su aparición antes en la ciudad, el mundo rural la recibió un poco más tarde, pero con efectos claramente identificables con la urbana; y en el caso de Alcuéscar se hace palpable a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. En el cuadro puede observarse cómo el porcentaje de hombres y mujeres nacidos entre 1969 y 1978, es decir, los que en 1998 tenían entre 21 y 30 años, ascendía al 11,9%. Pero una década más tarde, la proporción se había reducido y los nacidos entre 1979 y 1988, los que tenían entre 11 y 20 años, constituían sólo el 11,7%. Y en el último decenio, que comprende los nacidos entre 1989 y 1998, aporta tan sólo un 10,3%, una media inferior a la del anterior. Estas cifras parecen apuntar hacia una continuidad en la dinámica del control de natalidad, si bien en el último quinquenio parece apreciarse una relativa desaceleración.

Durante el último cuarto de siglo la población ha ido reduciéndose paulatinamente, debido a la menor aportación del crecimiento vegetativo que en los años noventa ha terminado convirtiéndose en negativa. Y a que desde los cincuenta la emigración ha actuado de manera implacable en el núcleo rural.

Conviene hacer hincapié en la desproporción existente entre las cifras de hombres y mujeres que, en algunos grupos, es palpable. En general, se da una escasez de efectivos femeninos en la mayoría de los grupos de edad. De los siete tramos que se incluyen como fértiles (16-50 años), en ninguno de ellos el contingente de mujeres es superior al de hombres (24,3 frente al 19,4 %). Este dato pone de manifiesto una cierta tendencia a la emigración por parte de las mujeres, especialmente en grupos de edad jóvenes, lo que incide necesariamente en la elevación del índice de soltería en el pueblo. El motivo puede deberse a una falta de salidas profesionales y laborales en el núcleo, por lo que las jóvenes abandonarían de forma temprana el hogar buscando en los estudios medios y universitarios y el trabajo fabril o doméstico, un mejor nivel de vida y unas condiciones superiores. Esta dinámica tradicional tiene su correspondencia en la mayor proporción de mujeres en las edades comprendidas entre los 71 y 75, 76-80, 81-85 y + de 86 años, cuyo porcentaje, contrasta con el de los hombres; lo que avala la teoría de la presencia de solteros que no han podido contraer nupcias por el desequilibrio de sexos, resultado de lo cual se produce una menor natalidad.

Si hallamos ahora los porcentajes de los tres grupos de edad en los que se suele dividir la población obtendremos los siguientes resultados: la población joven, comprendida entre 0 y 20 años, alcanza el 22%; la adulta, entre 21 y 65 años, el 53,9%; y la población senil, compuesta por los mayores de 65 años, el 24,1%. Estos datos reflejan un importante desequilibrio, pues los jóvenes representan algo más de la quinta parte de la población, mientras que los ancianos se colocan en la cuarta, lo que representa un futuro comprometido para el pueblo, pues la Tasa de Reemplazo Generacional apenas está asegurada, por lo que es de suponer que seguirá perdiendo efectivos a corto y medio plazo.

Otras consecuencias del descenso demográfico vienen dadas por la evolución de la densidad de población: si en 1940 era de 41,3 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1960 bajó a 37,4 y en 1998 se situó en 29,7 cuando la media de la provincia de Cáceres era de 35,7. En el apartado de urbanismo puede, asimismo, apreciarse la reducción de viviendas y locales.

Como resumen se puede decir que la población de Alcuéscar ha mantenido un crecimiento irregular, pero continuado, desde principios hasta los años cuarenta, que es cuando alcanza su techo demográfico. A partir de entonces, y especialmente desde 1950, la emigración ha azotado a este municipio llevándolo a perder, hasta el momento presente casi una tercera parte de sus efectivos. La emigración ha provocado un palpable envejecimiento en esta población (el 22% son ancianos) y, por ende, un aumento de la tasa de mortalidad y una caída de la natalidad. Lógicamente, de todo ello resulta un crecimiento natural negativo.

Una población con balance vegetativo de carácter negativo desde hace dos décadas, con una emigración intensa durante todo el siglo XX y una economía que sirve para mantener a un contingente reducido son los elementos más destacados de Alcuéscar. Por ese motivo, mientras sigan existiendo las características estructurales que perduran desde hace algún tiempo en el pueblo, creemos que la evolución de su población seguirá presentando una tendencia hacia el descenso o a la estabilización, pero nunca podrá experimentar un rejuvenecimiento a medio y largo plazo que permita recuperarse.

II.- LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

105

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**1.- EL MARCO DE ECONOMICO REGIONAL****A) Introducción**

En este punto se analizan las actividades económicas desarrolladas en la región extremeña con el objetivo de sistematizar su problemática. Se contemplan brevemente las macromagnitudes económicas principales de la región en las dos únicas actividades económicas que se dan en el municipio: la agricultura y la ganadería. Se trata en ambos casos de estimaciones aproximativas que pretenden únicamente dar una idea del orden de magnitud de las variables económicas regionales, que permitan una adecuada comprensión del entorno en que se mueve la economía municipal. Igualmente en los apartados que siguen se analizan las tasas de actividad y paro en la región y nos puede acercar a la realidad en que se mueve este municipio.

Extremadura es una región muy rica en recursos naturales, pero escasamente dotada del tejido industrial necesario para obtener de sus materias primas toda la potencialidad que tiene.

La renta de la región en 1.993 alcanzaba la cifra de 927.229 millones de pts, lo que arroja una renta anual por habitante de 891.690 pts, una de la más baja de las regiones españolas, lo que representaba el 77% de la renta per cápita media española. Además, desde 1.930 y hasta 1.979, la región ha ido reduciendo paulatinamente su participación en el Producto Interior Bruto (PIB) español. Así, pasó de representar el 5,2% del PIB español en 1930, al 3% en 1.940, el 2,6% en 1.955 y al 1,7% en 1.979. Desde 1.979, Extremadura ha ido recuperando terreno lentamente dentro de la economía española, representando, en 1993, el 1,85% del PIB español, porcentaje que se viene manteniendo durante la última década.

Por lo que hace referencia a la estructura de la producción por sectores y su comparación con la española. Se observa, en el cuadro adjunto, la importante aportación agraria extremeña (el doble porcentualmente que la nacional) y la reducida aportación industrial.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION EN 1.989 (%)				
AMBITO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
ESPAÑA	5	21	8	66
EXTREMADURA	12	17	12	59

Extremadura ha estado siempre rezagada en lo que a desarrollo económico y social se refiere, con respecto al resto de España. Las disparidades entre Extremadura y, sobre todo, buena parte del norte y del este de España, se acentuaron más en el período de posguerra, debido a que los centros industriales de Cataluña y el país Vasco y la agroindustria del Mediterráneo disfrutaron de una acelerada expansión. A ello se debe unir el turismo, del que se benefició buena parte de España, pero no Extremadura. Aunque actualmente, y debido a políticas de fomento del turismo rural las perspectivas de mejoras en este sector son evidentes en algunas zonas de la región.

Por tanto y, en comparación con el resto de España, Extremadura es una región deprimida que, con el 2,7% de la población nacional, produce tan sólo el 1,8% del PIB español.

B) Población activa, ocupada y parada

La población activa, en 1.989, era de 388.300 trabajadores, lo que implica una tasa de actividad reducida, que apenas rebasa el 35%. Del conjunto anterior, se encontraban ocupadas tan solo 285.800 personas.

La estructura de la población ocupada extremeña y su comparación con la española queda recogida en el cuadro siguiente. En él, se advierte la fuerte importancia de la población ocupada agraria, que supone un 27,5% de la población ocupada en Extremadura, proporción que es dos veces superior a la media nacional. Lo que quiere decir que prácticamente, uno de cada tres extremeños ocupados están trabajando en la agricultura. Sin embargo, sólo uno de cada diez extremeños ocupados está empleado en la industria, lo que representa menos de la mitad de la media nacional.

COMPOSICION DE LA POBLACION OCUPADA DE ACTIVIDAD EN 1.996 (%)				
AMBITO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
ESPAÑA	9,1	15,9	10,1	64,9
EXTREMADURA	16,9	10,7	12,5	59,9

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro extremeño ascendía en 1996 al 26,7% de la población activa total (115.500 parados). Esta tasa de paro es superior a la española, que se situó en dicho año en el 23,1% de la población activa.

Los sectores con más parados en Extremadura fueron: la construcción (17,4%) y los servicios (26,4%). Sin embargo, el paro máximo, en números absolutos, lo registraban aquéllos que buscaban su primer empleo, que sobre el total de parados representaba el 20,6 %.

Los datos recientes confirman aunque la tendencia a reducir estos porcentajes de parados siguen siendo desfavorable para la región extremeña. Las tasas españolas de paro de las distintas regiones españolas siguen siendo muy diferentes. Así, mientras Aragón y la Rioja se sitúan inferiores al 15%, en Extremadura aún se supera el 20%.

C) Agricultura

Extremadura cuenta con una superficie agraria útil de 2,5 millones de Ha., de las que un 37% corresponden a praderas y pastos extensivos, es decir, dehesas no arboladas de baja productividad. El resto se reparte entre tierras arables (49,4%) y cultivos permanentes (13,6%).

El sector agrario extremeño cuenta con dos grandes sistemas de producción que tienen estructuras, métodos y cultivos muy diferentes: el secano y el regadío. La distribución de su superficie se puede sintetizar en 223.000 Ha. de regadío y 1.211.000 ha de secano.

Secano: Ocupa la mayor parte en cuanto a superficie, extendiéndose por toda la región y siguiendo esquemas de cultivos más tradicionales. Sus principales cultivos en 1994 fueron:

SUPERFICIES CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS (Ha)
--

CEREALES LEGUMINOSAS CULTIVOS INDUSTRIALES	OLIVAR	VIÑEDO
--	--------	--------

450.000	250.000	84.000
---------	---------	--------

Regadío: La región, a pesar de su gran potencial hídrico, no ha contado con este sistema productivo hasta la década de los años cincuenta. Desde entonces, el agricultor extremeño ha conseguido dominar la técnica del riego y, en aquellos cultivos que ha tenido un cierto apoyo industrial, ha demostrado gran capacidad de producción. En este sentido, Extremadura es la primera región de España en producción de tabaco, tomate para la industria y cerezas; la segunda, en maíz y producción de aceitunas, y, la tercera en arroz y espárragos. Comparando las cifras relativas a las dos provincias extremeñas, se observa un valor inferior de la superficie labrada de regadío para Cáceres en comparación con el de Badajoz, diferencia a favor de Badajoz que se ha acentuado en los últimos 20 años debido a la magnitud de las transformaciones en regadío que se han realizado, como son las correspondientes a los canales del Zújar, ampliación de Olivenza, etc.

D) Ganadería

La base de la ganadería en Extremadura es la ganadería extensiva en un ecosistema singular en Europa, la dehesa, formada por pastizales y bosque abierto de quinzenias (encinas y alcornoques).

La región cuenta con más de 1.600.000 Ha. de dehesa arbolado o no que es una base ideal de alimentación para una importante cabaña ganadera, no sólo en cuanto al número de cabezas, sino también en cuanto a su calidad.

Extremadura ha sido una región tradicionalmente ganadera, el 40% de la producción final agraria proviene de este subsector

La cabaña ganadera regional se distribuyó, en 1995 de la siguiente forma:

NUMERO DE CABEZAS REPRODUCTORA DE LA CABAÑA GANADERA

BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
--------	-------	---------	---------

503.812	3.864.805	243.679	679.446
---------	-----------	---------	---------

2.- LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL MUNICIPIO

El análisis de los diversos sectores de la economía pone de relieve que el terciario presenta una importancia decisiva. No en vano, el 50,5% de la población (322: 199 hombres y 123 mujeres) trabajaban en el citado sector. Seguido del primario (251: 233 hombres y 18 mujeres). Mientras que en el secundario tan sólo lo hacía el 10,1% (55 hombres y 10 mujeres). Aunque estos datos provienen de principios de los noventa, creemos que son representativos de la realidad en la actualidad.

En 1995 los datos de la Junta de Extremadura establecían en 2 el nivel económico de la localidad, con una cuota de mercado de 6, y un índice turístico de 1 y cuenta con 39 actividades comerciales.

A) EL Sector Primario

El estudio del sector primario se realizará utilizando los datos contenidos en el Cuadro número 1. En él se puede ver la distribución de superficies, cultivos y aprovechamientos en el término municipal. De ellos, el **olivar** ocupa 1.134 hectáreas, que se traducen en el 10,4% del total, localizados fundamentalmente en la hoja de Aluéscaz. Las principales variedades cultivadas son: Verdial, Cornicabra y Manzanilla, con un marco de plantación de 8 X 8 metros. La vecería de esta especie, consecuencia en parte de la falta de labores y deficiente poda, hace que en año malo el rendimiento sea de unos 800 kilos por hectárea, mientras que en año bueno asciende a casi 2.500 kilos.

Existen diversas asociaciones de olivos con otros cultivos, como la compuesta por el olivar y la viña, que con 588 hectáreas alcanza el 5,4%, con la higuera, 32 has., el 0,3%, y por último se presenta también unido a la higuera y a la viña, con 308 has., el 2,8%.

El **viñedo**, por su parte, representa una proporción nada desdeñable. Ya en los años ochenta su cultivo alcanzaba sólo, o en asociación, cantidades importantes. En el primer caso se trataba de cepas de la **variedad** Burbam Blanca, Blanca Cacerense y Tinta de Montánchez, con un marco de plantación de 2,10 X 2,10 metros; y un rendimiento medio que oscilaba en torno a los 2.500 kilos por hectárea. Los vinos obtenidos eran y son de muy buena calidad, alta graduación y fácil comercialización. Aún así, el cultivo en las hojas suponía sólo 325 has., el 3%. Asociada con higuera y viñas sumaba 197 has., el 1,8%, y con el encinar, otras 4 has., el 0,04%.

Las higuera se presentan asociadas a olivos y viñas, si bien existen 22 has. de cultivos "puros" o pies aislados, el 0,2%. La producción y comercialización de los higos representa un capítulo de relativa importancia dentro de la configuración económica-agraria. La variedad más importante es la Calabacilla, con un rendimiento medio de 30 kilos por árbol de higos secos. Normalmente, las higuera se encontraban en las cercanías del pueblo, donde su recogida, que debía hacerse diariamente para su comercialización en fresco, ofrecía menos dificultades. Con respecto a las asociaciones con otros cultivos, es muy difícil determinar los distintos marcos de plantación y sus rendimientos, pues son tan variables, que realmente no se pueden ofrecer cifras generales, pues varían el marco de plantación y el rendimiento de cada cultivo, así como la densidad de arbolado y la distancia entre líneas de unos y otros cultivos en cada zona.

Estos cultivos suponen en conjunto un 23,98% del total del término municipal, lo que nos indica la importancia del secano en la zona. Lo que queda refrendado por la escasa entidad del **regadío**. En efecto, las huertas son escasas y alcanzan las 9 has., el 0,08%; a lo que pueden sumarse otras 24 catalogadas como cultivos herbáceos de regadío, el 0,2%. Se trata de cultivos extensivos tales como el maíz y las praderas polifíticas de aprovechamiento ganadero.

La **tierra de labor sin arbolado** se reparte el 7,5% del término municipal, lo que supone 821 has. En esta clasificación tienen cabida la labor intensiva, dedicada al barbecho sembrado, barbecho blanco, la labor al tercio, al cuarto, y la labor extensiva. La intensidad del cultivo en estas superficies depende de varios factores, como la existencia en las explotaciones de ganaderías (ovino y vacuno), de carne en régimen extensivo, ya que en las explotaciones agrícolas-ganaderas el cultivo de la tierra se realiza a un mínimo de tres hojas para dejar una o varias de posío para el pastoreo. En segundo lugar depende de la calidad del suelo, pues con el insuficiente abonado que se practica en la zona, era necesario dejar descansar la tierra. Los suelos más profundos, permite una mayor intensidad de cultivo que los más delgados. Por último, depende de las dificultades de mecanización, que hacen que aquellas tierras con

mayores dificultades se orientaran más hacia la producción de pastos y por tanto llevaran una menor intensidad de cultivo.

Los cultivos principales eran fundamentalmente el trigo y la avena, y también algo de cebada. El cultivo de leguminosas era muy poco significativo. Las variedades de rendimientos más frecuentes para el trigo: Ardica y Paré, con un rendimiento medio de 1.300 kilos/has. Para la avena, variedad del país, con un rendimiento medio de 900 kgs/has. La poca cebada que se cultivaba era la Caballar y su rendimiento medio era de 1.000 Kgs/has.

La **labor con arbolado** supone 244 has., el 2,2%, y en ella tienen cabida la labor al tercio con encinas y alcornoques, la labor al cuarto con encinas, y la labor extensiva con encinas. Estos árboles tenían un aprovechamiento ganadero, antes de los años sesenta, de las montaneras mediante ganado de cerda de raza ibérica. Pero con la paulatina desaparición de este tipo de ganado, se ha ido cambiando el sistema de explotación en la mayor parte de las fincas de dichas características. En otras propiedades cuya orientación productiva se ha dirigido al cultivo de cereales, las dificultades que planteaba el abundante arbolado obligó a arrancar encinas y alcornoques que se presentaban como limitantes de la producción y del normal desenvolvimiento de las labores.

La intensidad del cultivo en los encinares y alcornoques dependía de los mismos factores que en las fincas sin arbolado antes mencionadas. A los que habría que sumar la mayor capacidad ganadera de estas zonas en los que al aprovechamiento de los pastos había que añadir el de la bellota. Asimismo, en las fincas con arbolado, la intensidad de cultivo dependía de la densidad del arbolado que dificultaba el laboreo y disminuía el rendimiento de las cosechas. Por otra parte, las especies y variedades cultivadas eran análogas a las utilizadas en las tierras de labor sin arbolado y los rendimientos podían estimarse en un 10% menos.

El **pastizal puro** ocupa 564 has., el 5,2% y generalmente se trata de prados cerrados cerca del pueblo, o de terrenos muy poco profundos, poco aptos para el cultivo. Los pastizales son aprovechados para ganado ovino de raza Merina y ganado vacuno fundamentalmente, en régimen extensivo. Producen pastos de buena calidad con gran número de gramíneas y diversos tréboles y otras leguminosas.

El **pastizal con arbolado** ocupa una de las mayores extensiones del municipio, con 2.702 has., el 24,8%. En efecto, la cuarta parte del término está ocupada por encinares y alcornoques que basan sus resultados económicos en el aprovechamiento de las montaneras por piaras de cerdos ibéricos, y que en los ochenta eran aprovechadas por ganado ovino y vacuno en régimen extensivo. Pueden soportar una carga ganadera mayor que los pastizales sin arbolado, merced al aprovechamiento de la bellota para alimentación del ganado como complemento de la hierba. La bellota no se recoge en ningún caso, se deja caer y es así como la aprovecha el ganado al mismo tiempo que la hierba. Suele tratarse de terrenos con suelos de poca profundidad y bastante densidad de arbolado, en los que de cultivarse se obtendrían rendimientos escasos. Asimismo son pobres en elementos nutritivos y en los que para su cultivo se necesitan elevadas dosis de abono, por lo que sería dudoso el resultado económico de su cultivo.

La asociación **pastizal-matorral sin arbolado** está compuesto por 662 has., el 6,1% y se trata de pastos en los que la falta de labores y la poca carga ganadera que soportan trae como consecuencia que el matorral vaya cubriendo el pastizal de forma progresiva hasta apoderarse de él. La misma combinación con árboles ocupa 605 has., el 5,6%, y se compone de encinas y alcornoques. Los motivos de la aparición del matorral en estas fincas de pastos obedecen a las mismas causas que en el matorral-pastizal sin arbolado.

El **matorral** sólo o en asociación se reparte 1.525 has., el 14,1%. También aparece combinado con encinas, alcornoques y eucaliptos. Aquellos lugares más frecuentemente invadidos por matorral se encuentran en zonas montañosas, con gran número de pies de arbolado por hectárea, y la superficie cubierta por el matorral varía del 60 al 80%. En estas masas es importante el aprovechamiento cinegético ya que en el matorral encuentran refugio diversas especies.

La **superficie arbolada con especies forestales** están integradas por encinas, alcornoques, eucaliptos y pinos, ocupando 1.005 has., el 9,2%. Los eucaliptos se plantan a un marco de 4 X 4 metros, con un turno de corta de 18 años y una producción esperada de 7 metros cúbicos por hectárea y año. Los pinos se plantan unos 2.000 pies por ha. La producción en los pinares antiguos es de 2,5 metros cúbicos

por ha. y año, y en los nuevos de 4. Se entresacan a los 20 años, dejando 1.200 pies/ha. y el turno de corta es de cuarenta años.

CUADRO Nº 1: CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS EN ALCUÉSCAR

CULTIVOS	HECTÁREAS	% DEL TOTAL
Huertas	9	0,08
Cultivos herbáceos de regadío	24	0,20
Labor intensiva en barbecho semillado	13	0,10
Labor intensiva barbecho blanco	323	3,00
Labor al tercio con encinas y alcornoques	134	1,20
Labor intensiva al tercio	121	1,10
Labor extensiva	236	2,20
Labor al cuarto o más años	128	1,10
Labor al cuarto con encinas	23	0,20
Labor extensiva con encinas	87	0,80
Olivos	1.134	10,40
Viñas transformación	325	3,00
Viñas con encinar	4	0,04
Higueras	22	0,20
Asociación higuera-olivar-viña	308	2,80
Asociación higuera-viña	197	1,80
Asociación olivar-higuera	32	0,30
Asociación olivar-viña	588	5,40
Pastizal	564	5,20
Pastizal con arbolado de encinas	1.024	9,40
Pastizal con arbolado de alcornoques	519	4,80
Pastizal con encinas y alcornoques	1.159	10,60
Pastizal con matorral	662	6,10
Pastizal con matorral y encinas	181	1,70
Pastizal con matorral y alcornoques	122	1,10
Pastizal con matorral, encinas y alcornoques	302	2,80
Matorral desarbolado	836	7,70
Matorral con encinas	444	4,10
Matorral con alcornoques	115	1,10
Matorral con encinas y alcornoques	115	1,10
Matorral con encinas y eucaliptos	15	0,10
Encinar	99	0,90
Alcomocal	77	0,70
Encinar-Alcomocal	291	2,70
Eucaliptos	537	4,90
Pinos	1	0,00
Improductivo	119	1,10
TOTAL	10.89	100,00

Fuente: Mº de Agricultura y Alimentación. Evaluación de los Recursos Agrarios. Mapas de Cultivos y Aprovechamientos. Dirección General de la Producción Agraria. Subdirección General de la Producción Vegetal. Madrid, 1986.

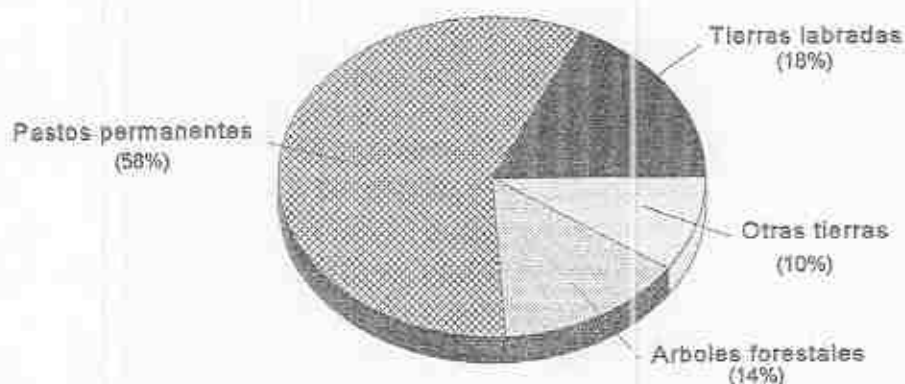
El terreno **improductivo** se cifra en 119 has., el 1,1%, reuniéndose en este apartado la zona urbana, carreteras, ríos, arroyos, caseríos y otras superficies sin utilización agrícola.

CUADRO NÚMERO 2
SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES Y CLASES DE TIERRA

SUP.TOTAL EXPLOTACIONES	TIERRAS LABRADAS	PASTOS PERMANENTES	ÁRBOLES FORESTALES	OTRAS TIERRAS
13.185 HAS.	2.362 HAS.	7.605 HAS.	1.905 HAS.	1.305 HAS.

Si analizamos los datos del último Censo Agrario elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, cuyos datos vieron la luz a principios de los años noventa, podemos determinar otras características relacionadas con el sector agropecuario. El Cuadro número 2 destaca la superficie total de las explotaciones y las clases de tierras. De las 13.185 hectáreas que representaban las explotaciones, 7.605 eran **pastos permanentes**, es decir, el 57,7%. No es de extrañar que dentro de la cabaña ganadera el ganado bovino representara una elevada proporción.

CLASES DE TIERRA Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES



Las tierras labradas, con 1.233 has., alcanzaban el 17,9%; los "árboles-forestales", con 1.905 has., el 14,4%; y "otro tipo de tierras", con 1.313 has., el 10%. Esta última cantidad está relacionada con la gran superficie de territorio incluido en la serranía y que no puede ser aprovechada. Como podemos ver, la variedad de tierras era limitada, lo que contribuye a explicar la escasa productividad del término; destacando sobre todo la gran cantidad de árboles y terrenos forestales, así como la enorme extensión catalogada como "otras tierras".

CUADRO NÚMERO 3
EXPLOTACIONES, PARCELAS, UNIDADES GANADERAS Y DE TRABAJO/AÑO

NÚMERO DE EXPLOTACIONES: 522	NÚMERO DE PARCELAS: 2.184
CON TIERRA: 518 SIN TIERRA: 4	UNIDADES GANADERAS: 1.486 UNIDAD DE TRABAJO/AÑO: 125

112

El Cuadro número 3 describe las explotaciones, parcelas, unidades ganaderas y de trabajo por año. De las 522 explotaciones, 518 poseían tierra. Si tenemos en cuenta que el número de parcelas ascendía a 2.164, podemos concluir que el tamaño medio de cada explotación alcanzaba a 4,2 parcelas con tierra. De aquí se deduce que el tamaño medio de cada parcela debía ser bastante reducido. Las unidades ganaderas eran 1.486, lo que suponía una Unidad de Trabajo y Año de 125. Sin embargo, es preciso dejar constancia de que no estamos de acuerdo con la cantidad de cabezas de ganado que se especificaban en este Censo Agrario, pues tanto a finales de los ochenta, como en la actualidad (1998), otros datos y los propios vecinos de la localidad afirman que el montante es muy superior. Es posible que los ganaderos del lugar hubieran falsificado las cifras ofrecidas a la Junta de Extremadura, por temor al uso que la Consejería de Agricultura hiciera de las mismas y de la labor fiscalizadora que podría ejercerse sobre ellos.

CUADRO NÚMERO 4
NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN LA SUPERFICIE TOTAL (HAS.)

CON TIERRA	DE 0,1 A 5 HAS.	DE 5 A 10 HAS.	DE 10 A 20 HAS.	DE 20 A 50 HAS.	MÁS DE 50 HAS.
518	380	68	34	16	20

El número de explotaciones según la superficie total aparece en el Cuadro número 4. De las 518 que el pueblo poseía, 380 tenían entre 0 y 5 hectáreas, es decir, el 73,3%; 68 entre 5 y 10 has., el 13,1%; 34 entre 10 y 20 has., el 6,6%; 16 entre 20 y 50 has., el 3,1%; y otros 20 de más de 50 has., el 3,9%. De estos datos podemos colegir que predominaba fundamentalmente la pequeña y, en menor medida, la mediana propiedad, puesto que la gran mayoría del término municipal correspondía a parcelas que tenían una superficie menor de las 10 hectáreas. Mientras que la gran propiedad se limitaba a menos del cuatro por ciento.

Esta distribución tan singular de las superficies dice mucho en cuanto a la escasa producción agrícola y reducida productividad, ya que el tipo de cultivo que se llevaba a cabo en las hojas estaba en función de un tamaño pequeño y poco productivo. Además, el minifundismo reinante aparecía en última instancia como una importante causa del escaso desarrollo económico del pueblo y de la constante emigración que Alcuéscar ha sufrido durante todo el siglo XX.

CUADRO NÚMERO 5
APROVECHAMIENTO DE TIERRAS LABRADAS: 2.362 HAS.

HERBÁCEO	FRUTALES	OLIVARES	VIÑEDOS
206 HAS.	166 HAS.	1.563 HAS.	427 HAS.

El Cuadro número 5 contempla el aprovechamiento de las tierras labradas. En este caso la cantidad era de sólo 2.362 hectáreas de un total de 13.185. De ellas, el 66,2% (1.563) correspondían a olivares, mientras que 427 has., el 18,1%, se dedicaban a viñedo. En otro escalón aparecían los herbáceos, con 206 has., el 8,7%; y los frutales que con 166 has. representaban el 7%. Se trata de datos que reflejan una cierta diversificación de las tierras en cultivo, si bien no hay que olvidar que proceden de los años ochenta y que en la actualidad su peso específico ha variado sensiblemente.

CUADRO NÚMERO 6
SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

SUP. EXPLOT.	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERÍA
13.184 HAS.	12.651 HAS.	20 HAS.	513 HAS.

La superficie de las explotaciones según el régimen de tenencia (Cuadro número 6), clasifica las 13.184 has. en tres categorías: 12.651 eran trabajadas por sus propietarios (en propiedad), el 96%; 513 has., el 3,8%, en aparcería, y por último, 20 has., el 0,2% en arrendamiento. Si tenemos en cuenta el tamaño reducido de las parcelas, el tipo de suelo y la topografía, podremos entender que los propietarios prefieran explotar sus propias tierras, pues al ser baja la productividad, serían pocos los porque se arriesgaran a trabajar hojas de labor que no les pertenecían. A ello habría que sumar el sistema de partición de las herencias, que produciría una tendencia hacia atomización de la propiedad.

CUADRO NÚMERO 7
NÚMERO DE MÁQUINAS PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA EXPLOTACIÓN

TRACTOR	MOTOCULTOR	COSECHADOR	OTRAS
47	1	—	2

Con respecto a la maquinaria, el Cuadro número 7 refleja que había 47 tractores en el término municipal, un motocultor, ninguna cosechadora, y dos artefactos catalogados como "otras máquinas". En el cómputo total destacan los tractores, debido a que este vehículo puede ser utilizado en parcelas de escaso número de hectáreas, a diferencia de las cosechadoras, que no pueden ser utilizadas debido precisamente a la falta de extensiones de medio o gran tamaño.

Ya se dijo anteriormente que los datos referentes a la cabaña ganadera no eran muy fiables. A pesar de ello, aparecen como estadísticas elaboradas por un organismo oficial y debemos comentarlas. De las 1.488 cabezas de ganado existentes en el término municipal, las de bovino suponían la mayoría del conjunto que, con 598 unidades, alcanzaban el 40,2%. Seguidas de la de las ovinas, con 488 cabezas, el 32,8%. Los abundantes pastos existentes en el término y la topografía de algunas zonas justificaban la primacía de estas dos especies. La especie caprina apenas estaba representada, con 33 unidades, el 2,2%; mientras que los 172 ejemplares pertenecientes a la cabaña equina alcanzaban el 11,6%. Los cerdos, con 188 unidades, y las aves, con 5, cerraban el conjunto aportando el 1,2 y el 3,2%, respectivamente.

CUADRO NÚMERO 8
GANADERÍA, EN UNIDADES GANADERAS (UG)

BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO	EQUINO	AVES
598	488	33	188	172	5

En el Cuadro número 9 se insertan datos relativos al total de individuos titulares de las explotaciones, clasificados por grupos de edad y la ocupación de los mismos en cuanto a principal o secundaria. De los 519 titulares de tierras, tan sólo 17 poseían menos de 35 años, un 3,3%. Los que tenían entre 35 y 54 años eran 147, el 28,3%. Los comprendidos entre 55 y 64 años, 179, el 34,5%. Y los 176 que tenían más de 64 años, el 33,9%. Esto significa que algo más de las dos terceras partes de los propietarios de la tierra se encontraban en una situación de vejez o muy cercana a la misma, pues el 68,4% del conjunto

114

poseía más de 55 años. Por el contrario, menos del cinco por ciento podían considerarse jóvenes, estando el resto en una situación de adultos.

**CUADRO NÚMERO 9
TITULARES POR GRUPOS DE EDAD Y OCUPACIÓN PRINCIPAL**

TOTAL INDIVIDUOS: 519	GRUPOS DE EDAD: HASTA 34 AÑOS: 17 DE 35 A 54: 147 DE 55 A 64: 179 MÁS DE 64: 176	OCUPAC. PRINCIPAL SÓLO EN EXPLOT: 216 OTRAS ACTIV. LUCRATIVAS PRINCIPAL: 293 SECUNDARIA: 10
--------------------------	--	---

Y es que el rendimiento económico agrícola era escaso en el término, como lo prueba el hecho de que si dividimos el número de parcelas, 2.184, entre los 519 propietarios, nos daría una media de casi cuatro para cada uno de ellos. De nuevo nos encontramos ante el problema estructural de la pequeña propiedad y su baja productividad. Ello explica que del total de titulares, sólo 216 estaban ocupados principalmente en su explotación (el 42%), mientras que otros 303 lo estaban en otras actividades lucrativas (58%). Es decir, necesitaban complementar su economía dedicándose a otras actividades.

**CUADRO NÚMERO 10
CÓNYUGES POR GRUPOS DE EDAD Y OCUPACIÓN PRINCIPAL**

TOTAL INDIVIDUOS: 30	GRUPOS DE EDAD: HASTA 34 AÑOS: 1 DE 35 A 54: 17 DE 55 A 64: 11 MÁS DE 64: 1	OCUPAC. PRINCIPAL SÓLO EN EXPLOT: 12 OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS PRINCIPAL: 17 SECUNDARIA: 1
-------------------------	---	--

Con respecto a los cónyuges (véase Cuadro número 10), de los 30 existentes, doce poseía más de 55 años, desarrollando su labor sólo en la explotación otros doce, mientras que 18 lo hacían en otras actividades diferentes. Por su parte, el apartado de "otros miembros de la familia del titular", incluía 8 explotaciones atendidas por 8 personas, de las cuales 5 poseían menos de 34 años y 3 entre 35 y 64. Esto ponía de manifiesto que, por la baja edad, eran los hijos los que se ocupaban de las labores agropecuarias. De ellos, tres prestaban sus servicios sólo en la explotación; mientras que había cinco que lo hacían en otra actividad lucrativa.

B) El Sector Secundario

El peso específico del sector secundario no es tan imponente como el del primario y el terciario. Pese a ello podemos citar la presencia de una fábrica dedicada al trabajo del corcho. Dos talleres de carpintería metálica: uno denominado "El Yunque Extremeño, S.L.", de 130 metros cuadrados de superficie y dos obreros, y otro sobre cien metros, con uno. También cuenta con una fábrica de mobiliario de madera para el hogar, cuya carpintería es atendida en régimen familiar (100 mts.). Y a la carpintería y cerrajería se dedica otro negocio que ocupa a 4 trabajadores. Otra dedicada a la explotación de rocas ornamentales, "Rocamundo S.L.", sobre 40 metros y con 6-7 empleados.

La almazara para la transformación de la aceituna en aceite, denominada "Almazara Cooperativa San Isidro", se dedica al tratamiento de higos, y se nutre de 340 socios, desarrollando su actividad en 6.167 metros cuadrados. Otra empresa dedicada al sacrificio y despiece de ganado, denominada "Productos del Cerdo Ibérico, S.A.", con un máximo estacional de 30 trabajadores en una superficie de 4.100 metros; trabajan fundamentalmente el jamón y los embutidos.

La industria del pan y la bollería está representada por "Panrosa Panadería Romero S.L.", con cuatro obreros trabajando el pan, los dulces y la confitería en 111 metros. Otra, de las mismas características de la anterior, ocupa a 5 personas sobre 140 metros. Y la industria de elaboración de productos de Confitería se desarrolla sobre 70 metros en régimen familiar. La elaboración de masas fritas está

representada por tres churrerías con una extensión de 5, 6 y 14 metros, respectivamente, trabajo por la propia familia.

La elaboración y crianza de vinos incluye a cinco bodegas: "Bodegas El Sol de Alcuéscar, S.L." (180 mts.); "Eladio Corral Jiménez" (200 mts.); "Gervasio Nevado Galán" (50 mts.); "Luis Polo Fernández" (294 mts.); y "José Rubio Chaves" (418 mts.). Por lo general, atendidas en régimen familiar, excepto la última que emplea a tres obreros.

La construcción se encuentra ampliamente representada en el pueblo, pues hay un empresario que se incluye dentro del apartado de "Construcción Completa, Reparación y Conservación", con vehículos de entre 4 y 10 toneladas, si bien está regentada familiarmente. En el apartado de albañilería y pequeños trabajos de construcción encontramos a siete personas, con un muy reducido número de trabajadores (una de las firmas es de fuera de Alcuéscar). Por su parte, "Excavaciones Galindo Gil", se dedica a la consolidación y preparación del terreno y a obras civiles.

De las instalaciones eléctricas en general se ocupa "Electrificación Delgado, S.L.", aunque los dueños son de fuera del pueblo. Y la reparación de automóviles y bicicletas, corre a cargo de un taller de chapa de 250 metros, donde desarrolla su labor el negocio familiar. De mecánica en general existen tres talleres atendidos también en idéntico régimen.

De esta exposición se desprende que la situación del sector industrial en Alcuéscar es escasa. Las únicas industrias en la zona son las relacionadas con los productos agroalimentarios, como el vino, el aceite, las aceitunas, los higos, y los derivados del cerdo, aunque la dimensión de los establecimientos fabriles es muy reducida. La cooperativa de productores de ámbito local es una de las mejores promotoras de este tipo de iniciativas industriales. De aquí se deduce que el empleo generado por la industria es exiguo, siendo habitual el empleo eventual y reducido a los períodos de campaña. Las empresas suelen ser predominantemente familiares, representadas por pequeños establecimientos que adolecen de estructura empresarial.

C) El Sector Terciario

El pueblo cuenta con un sector de **Hospedaje en Hoteles y Moteles** consistente en un Hotel-Restaurante en el Cruce de Las Herrerías, y dos Hostales en el mismo sitio (de 120 y 174 metros cuadrados).

La **Banca**, por su parte incluye la presencia del Banco de Santander, sobre una superficie de 35 mts., y dos empleados; el Banco Español de Crédito, con un local de 48 mts., y dos trabajadores. Y por último, la Caja de Extremadura, con un edificio de 122 mts., y dos personas.

El **Alquiler de Maquinaria y Equipo Agrícola** comprende un negocio de diez metros cuadrados atendido por un empleado. También existe un negocio de artículos de **Ferretería** y cerrajería, actividad que se desarrolla en 170 mts., y está atendida por una persona.

El **comercio** se encuentra ampliamente representado con diversos establecimientos tanto del comercio al por mayor como el comercio menor y se trata más detalladamente dentro del apartado correspondiente al equipamiento comercial.

El capítulo de la **Restauración** está representado por tres restaurantes clasificados de un tenedor (uno de ellos en la Carretera Nacional), de 85, 80 y 40 metros cuadrados, respectivamente; una cafetería del tipo "Dos Tazas", regentada familiarmente; 5 bares de categoría especial, entre los que se cuenta un bar-churrería ya citado en el capítulo del sector secundario; un Hostal en el Cruce de Las Herrerías; y una discoteca. Y por último, 23 establecimientos catalogados como otros cafés y bares.

Otros comercios sin una catalogación especial son los siguientes: un Videoclub; la empresa de limpieza CONYSER, que emplea a dos operarios; un profesor de EGB; uno de Educación Física; dos Autoescuelas, "Alcuéscar S.C." y "Pedro Pérez García", tres peluquerías, una funeraria atendida por una persona; una guardería regentada por dos profesoras; cuatro veterinarios, de los cuales uno no reside en Alcuéscar; una Agencia de Seguros representada por un individuo (MAPFRE); tres abogados, de los que dos son de fuera; y una orquesta compuesta por siete miembros.

D) El Paro

Uno de los problemas más importantes de Alcuéscar es el del paro. En 1991 el 29% de la población masculina se encontraba sin empleo; mientras que la femenina ascendía al 37%. A principios de 1998, 77 varones y 148 mujeres aparecían en las estadísticas como demandantes activos parados. De ellos 71 aparecían catalogados por actividad económica, como sin empleo anterior, el 31,5%. Si la clasificación era por grandes grupos profesionales, 138, el 61,3% eran trabajadores no cualificados.

Capítulo segundo: INFORMACION
SOBRE EL MEDIO URBANO

I.- EL SOPORTE URBANO

EL SOPORTE URBANO

1.- EL TEJIDO URBANO

A) La estructura parcelaria

Para estudiar la estructura parcelaria y de la propiedad se han utilizado tanto la documentación planimétrica catastral urbana.

Partiendo de la medición efectuada sobre el plano catastral y el topográfico a escala 1:1.000, se han diferenciado y contabilizado las parcelas del suelo del casco consolidado y su entorno más inmediato en función de su superficie, según se desglosa a continuación:

TAMAÑO DE PARCELA	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Parcela < 150 m ²	55%
Parcela entre 150 y 300 m ²	30%
Parcela entre 300 y 500 m ²	10%
Parcela > 500 m ²	5%

De la observación del plano de información sobre la Estructura Parcelaria, se extraen las siguientes conclusiones:

- Las parcelas de pequeño tamaño están concentradas en la zona centro y este de la población, que al mismo tiempo corresponde con el área de mayor antigüedad y de primeros asentamientos poblacionales. Se localizan entorno a la Iglesia del Pueblo, y a la Plaza de España, y aparece delimitada por la Plaza del Cristo de Medinaceli. Aparecen de igual forma parcela de pequeño tamaño en la zona Sur del pueblo por la zona de las Calles de Francisco Pizarro, Pedro Valdivia, zona con una topografía complicada y de gran pendiente.
- A medida que la población se extiende hacia el Norte y Oeste sur, se localizan parcelas de tamaños medios y grandes, entorno a la carretera de Montánchez, en terrenos de suave pendiente. Son terrenos donde se ha parcelado o se está parcelando con parcelas prácticamente de forma rectangular con mayor fondo que fachada, aunque la relación en la mayoría de los casos no es muy grande. También se originan formas de parcelas dependiendo de los accesos a las mismas de formas irregulares.

En cuanto a las parcelas rústicas, aunque no represente tejido urbano si merece un análisis que se expone a continuación, pues de la información que de estas se adquiere resulta un criterio más para la ordenación del territorio de Alcuéscar. Del estudio del medio físico, información recabada y del análisis de las fotografías aéreas, confirman una abundancia de parcelas de pequeño tamaño y en menor medida, las parcelas de tamaño medio, puesto que la gran mayoría del término municipal correspondía a parcelas con una superficie menor de 10 Ha, mientras que la gran propiedad se limita a menos del 4%,

**CLASIFICACIÓN DE LAS PARCELAS RÚSTICAS
POR TAMAÑOS EN % DEL TOTAL**

Parcelas menores a 5 Ha.	73,30%
Parcelas entre 5 y 10 Ha.	13,10%
Parcelas entre 10 y 20 Ha.	6,60%
Parcelas entre 20 y 50 Ha.	3,10%
Parcelas de más de 50 Ha.	3,90%

B) Tipologías edificatorias. Altura de la edificación

La estructura del casco urbano viene marcada por la red de caminos rurales que afluyen al núcleo, configurando manzanas irregulares, tanto en su forma como en sus dimensiones.

Las edificaciones residenciales características existentes son, en general, consecuencia de unas actividades y modos de vida ligados directamente a las explotaciones de la tierra y la ganadería. Pertenecen a la tipología de "casa disociada con patio cerrado o abierto".

Sus características más esquemáticas quedan definidas al señalar que emplean como materiales constructivos la piedra, el ladrillo y el adobe para levantar una o dos plantas, revistiéndose interior y exteriormente con mortero de cal y encalándose las fachadas.

La madera se reserva para la sustentación de la cubierta: las casas se cubren a dos y cuatro aguas con un forjado de cabrios o rollizos sobre los que descansan el tabazón o cañizo que se cubren con mortero para la sujeción de la teja árabe cocida.

La estructura interna se organiza sobre dos plantas con la baja dedicada a vivienda y la alta, el "doblao", a graneros, despensa, y hoy a trastero. Un pasillo central conduce desde la entrada al patio y corral posterior en el que se ubicaba la cocina en un pabellón independiente y las cuadras al fondo. A ambos lados del pasillo se abren los dormitorios, generalmente comunicados entre sí para mejorar la ventilación por tratarse de alcobas ciegas. del pasillo nace la escalera que conduce al doblao, que se abre al exterior por medio de unos ventanucos sobre la puerta principal y las ventanas bajas con la doble función de carga-descarga y ventilación.

En el casco urbano aún coexisten el uso residencial con la actividad agrícola-ganadera. No obstante, la aparición de una pequeña industria o talleres integrados en la trama del casco ha originado una variación en la tipología constructiva.

Así, las edificaciones más recientes, y las reformas de las existentes, se realizan con materiales actuales: hormigón, piezas resistentes de cerámica y teja curva en cubierta.

En las reformas se tiende a levantar una planta más, aprovechando la altura de la antigua bajo cubierta, que se cubre con planchas de fibrocemento o material plástico.

En los edificios de nueva planta, en manzana cerrada, se alcanzan mayoritariamente las tres alturas; destinándose la planta baja a almacén, cochera o garaje propio.

Las viviendas aisladas, pareadas o adosadas, ubicadas generalmente en la periferia próxima del casco urbano y de tipología característica actual se levantan con una o dos plantas.

C) El estado actual de la edificación

No existe una homogeneidad clara en el estado de conservación de la edificación, dependiendo en general, obviamente, tanto de la edad de la edificación como de su uso y ocupación.

En la edificación tradicional coexisten los chamizos incorporados como infravivienda en lamentable estado de uso y con carencias básicas que llegan a formar auténticos barrios, con las antiguas casa solariegas del interior del casco, algunas bien conservadas o rehabilitadas y otras prácticamente en ruinas.

Lo que si cabe destacar es la falta de criterio y respeto tipológico tanto en las reformas o rehabilitaciones de la arquitectura tradicional, como en la nueva construcción.

2.- LA VIVIENDA. COMPUTO Y CARACTERÍSTICAS

El cuadro siguiente refleja los datos que se han podido obtener sobre las viviendas de Alcúscsar y proceden del Censo sobre Viviendas de INE realizado en los años de 1.960, 1.970, 1.990, así como de la información facilitada por el Ayuntamiento.

Los conceptos y definiciones que se adoptan son los mismos que los del Censo de INE. No obstante, para mayor comodidad del lector se resumen aquellos que se consideran imprescindibles para un correcto entendimiento del cuadro. Se entiende por vivienda, a los efectos de este estudio, todo recinto separado e independiente que, por la forma en que fue construido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado en la época del censo. Una vivienda se considera principal cuando se destina a residencia permanente o habitual, y se considera secundaria cuando se utiliza únicamente por temporadas, en fines de semana o en determinados casos.

Tanto las viviendas principales como las secundarias se consideran ocupadas, aún cuando en la fecha censal no se encontrase en ella ningún habitante. Se definen como desocupadas aquellas viviendas que, sin encontrarse en estado ruinoso, ni ser utilizadas como residencia habitual o secundaria, se hallaban deshabitada en el momento del censo (estar disponibles para alquiler o venta, estar abandonadas, etc.).

El siguiente cuadro refleja los datos obtenidos sobre viviendas. Los correspondientes a 1996 corresponde a mes de Junio.

CENSO DE VIVIENDAS				
AÑO	NUMERO VIVIENDAS	VIVIENDAS SECUNDARIAS	VIVIENDAS VACIAS	% VIV VACIAS SI TOTAL VIV
1960	1028	-	-	-
1970	1122	0	35	3,12%
1990	1439	154	126	8,76%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del INE

Como se puede apreciar ha habido un aumento de 411 viviendas de 1960 a 1990, representando un 28% del censo total de viviendas existentes en 1990. Es especialmente destacable que si bien durante la década de 1960 a 1970 el incremento fue de 94 viviendas, en los veinte años de 1970 a 1990 el incremento ha sido 317 viviendas lo que representa una media de 16 nuevas viviendas al año, si bien ha sido durante los últimos años cuando este incremento ha sido mayor.

El número de viviendas desocupadas contabilizadas en 1990 asciende a 126, representando un 8,76% del total censadas; un porcentaje encuadrado en la media de las poblaciones de la zona. Ello nos indica, que si bien ha existido una notable emigración, como vimos al analizar la evolución de la población,

los emigrantes suelen conservar la vivienda familiar para su uso mas o menos frecuente.. lo cual nos hace suponer que no es probable que haya aumentado de forma espectacular el número de viviendas desocupadas, tal como se entiende en el censo, mas bien muchas de las viviendas censadas deben tener un uso esporádico de fin de semana o de período vacacional. Como lo viene a corroborar el dato del número de viviendas consideradas como secundarias, en 1970 no existía ninguna y en el último censo realizado significan más del 10% del total de las viviendas del municipio.

El índice de ocupación, calculado a partir de con las 1.091 viviendas consideradas como principales en 1990 últimos datos de que se ha dispuesto, y con la población de derecho del municipio en esa fecha, nos da 3,16 hab/viv. Un índice no alto nos indica que en principio no deben existir problemas de hacinamiento, sin descartar que puntualmente si pueda encontrarse este problema, aunque no se ha detectado.

En 1970, según el tipo de edificio, había 810 con una vivienda sin otra utilización y 59 con otra dedicación no agraria; 226 una o más viviendas con utilización agraria, 20 de dos o más viviendas sin otra utilización o con utilización no agraria, y una vivienda colectiva.

Por último, las edificaciones en los noventa presentan las siguientes características de los noventa los edificios terminados eran 1.525, de los cuales 1.439 estaban destinados a vivienda familiar exclusiva o principalmente; 76 no destinados a esa labor; y 10 a vivienda colectiva. El conjunto total se deslindaba también en 1.091 principales; 154 secundarias; 126 desocupadas; 69 de otro tipo; 173 no constaban; 6 eran colectivos; y ningún establecimiento colectivo.

3.- OCUPACION

El suelo vacante en el interior del casco urbano tiene su origen, fundamentalmente, en los antiguos grandes corrales que han pasado a calificarse como solares, y en los terrenos que se incorporan a la terminación de manzanas aún incompletas.

También adquiere importancia el número de edificaciones tradicionales actualmente desocupadas y/o muy deterioradas.

En cuanto a la demanda de suelo residencial producida por la dinámica endógena es muy baja. Esta seguramente podría ser absorbida por el suelo urbano vacante en la actualidad, así como por la renovación y rehabilitación de los edificios existentes.

Tampoco hay que olvidar el cambio de uso, como en el caso de los corrales de uso agropecuario que suponen una gran reserva de suelo con posibilidades de ser destinado a uso residencial.

La demanda de suelo residencial producida por la dinámica exógena podría tener su origen en las dos siguientes premisas:

- La segunda residencia, con origen en Cáceres o Mérida, atraída por la corta distancia, el suelo barato, la buena comunicación y la existencia de un medio físico bastante íntegro.
- La primera residencia vinculada a la actividad, así mismo, de Cáceres o Mérida, esto es, actuales residentes en ese municipio que por unas condiciones particulares más atractivas trasladaran su residencia a Alcúscos

II.- LOS SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

LOS SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

Los servicios urbanos de Alcuéscar se han completado en los últimos tiempos, estando prácticamente resuelto en la totalidad del pueblo el abastecimiento y el saneamiento merced a las inversiones de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento gracias a las ayudas para el antiguo PER.

1.- RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En cuanto al abastecimiento de aguas, la captación se hace mediante un embalse ubicado en el "Cercón de los Americanos", del río Ayuela. Se trataba de una presa de hormigón con una altura máxima de 12,7 metros, una longitud de coronación de 254,9 metros, con un aliviadero central. La capacidad máxima embalsada era de 1.380.138 metros cúbicos, y la aprovechable de 1.038.525. La cuenca afluyente poseía 9,85 kilómetros cuadrados, con una aportación media y mínima de 660 y 600 metros cúbicos, siendo la profundidad de las tomas de 9 metros y el diámetro de las mismas de 300 mm. La antigüedad se remontaba a 1973. Otro tipo de captación era mediante dos pozos, ubicados en "El Trampal". El primero fue perforado en 1982 a una profundidad de 99 metros, con un diámetro de 180 a 230 mm. El caudal máximo era de 98 litros por segundo, extraído mediante una bomba modelo ITUR de 15 CV de potencia. El segundo tenía una profundidad de 55 metros, un diámetro de 180/230 mm., una potencia de 4 CV y una bomba ITUR 6685 de 1982. Por fin, se contaba también con un manantial en "El Trampal", tipo galerías con ninguna aportación durante el verano.

La conducción se hace por gravedad en el caso del embalse, desde el pozo hasta la cota 550, desde donde la impulsión se hacía ya por gravedad. El tramo, de 216 metros presentaba una altura geométrica de 63,4 metros, 100 mm. de diámetro y un timbraje de 20/40 atm. en material de fibrocemento. Poseía además dos dispositivos antianietes para controlar un caudal máximo de 14,85 litros por segundo, siendo el estado de conservación bueno, pues había sido construido en 1985. La conducción por gravedad tenía lugar desde la cota de los 550 hasta el depósito regulador número 3 mediante cinco tramos de 3.689 metros, un diámetro de 125 mm. y un timbraje comprendido entre las 10 y las 40 atms. en material de fibrocemento. Poseía dos ventosas y cuatro desagües, con una pérdida de carga máxima cifrada en los 19,5 m., y una capacidad máxima de 10 litros por segundo. Existía otra conducción por gravedad desde el depósito número 3 hasta la red de distribución (suministro B), mediante un tramo único de 89,3 metros. Y otra más desde el depósito número 3 hasta la red (suministro A) con una longitud de 395,5 metros, de 125 mm. de diámetro y una ventosa. Se hacía por impulsión desde el depósito hasta el "Cerro Cancha", mediante cinco tramos de 3.204 metros a una altura geométrica de 112 metros, un diámetro de 250 mm., un timbraje de entre 5 y 30 atm. en fibrocemento, dos dispositivos antianiete, de 1973.

El equipo de impulsión poseía una potencia de 65 CV. Por gravedad volvía a elevarse el agua desde "Cerro Cancha" hasta el depósito regulador número 3 mediante dos tramos de 2.905 metros, de entre 125 y 250 mm. de diámetro, 2,5/5 atms., fibrocemento, un desagüe, y una capacidad máxima de 25 y 5,71 litros por segundo. El tramo primero era común para los dos depósitos y el tramo tercero abastecía exclusivamente al depósito tercero. Por fin, mediante impulsión, el agua iba desde el segundo depósito hasta el tercero, mediante un tramo único de cien metros de longitud, una altura geométrica de 25 metros, 80 mm. de diámetro, en fibrocemento, un dispositivo antianiete y un caudal máximo de 7,5 litros por segundo. La instalación procedía de 1982 y el estado de conservación era bueno. El equipo de impulsión constaba de una bomba ITUR BF-9, de 3 CV y un caudal real de 4,1 litros por segundo. Construido en 1982, se conservaba bien.

Hay tres depósitos enterrados, estando el primero situado en "El Molino Blanco", de hormigón, con dos cámaras de 315 metros cúbicos y buena conservación (data de 1973). A este depósito acometía el agua tratada previamente de la depuradora, y desde él partían las conducciones: una hacia Casas de Don

Antonio y Aldea del Cano; y otra hasta la del pozo de toma de los motores de impulsión para el "Cerro Cancha". El segundo, también enterrado, se ubicaba en "La Poza", de hormigón, con dos cámaras de 370 metros cúbicos y bien conservado. Se encontraba situado a cien metros del primer depósito y 25 metros por debajo de la cota. Tenía instalado dos grupos de motobombas grandes (uno estaba de reserva), impulsando el agua hasta el depósito número 3. El último, construido en 1973, estaba en "La Porra", de hormigón, con una cámara de 220 metros cúbicos de capacidad y bien conservado. Este depósito funcionaba perfectamente, aunque la calidad de la construcción no era adecuada, principalmente en el encofrado de los muros. Contaba con una cota superior a los otros dos depósitos, y abastecía sólo una parte del pueblo. Era independiente en el funcionamiento aunque su red estaba conectada.

La potabilizadora se sitúa en el "Molino Blanco" y data de 1973. El decantador era de tipo abierto, en hormigón armado, de 4,5 metros de altura y construido en 1973, de 63,6 metros cuadrado de sección, 9 metros de diámetro y 40 litros por segundo de caudal máximo admisible. Los filtros eran de tipo abierto, en hormigón armado, de 3 X 3,6 metros y una capacidad de filtrado de 40 litros por segundo, a base de arena silícea, y un tipo de lavado automático de agua a contracorriente, también de 1973. La dosificación de reactivos se producía a base de sulfato de alúmina, lechada de cal diluida y cloro gaseosa.

La red de distribución poseía las siguiente características: la arteria principal es de fibrocemento de diámetro 200 mm de sección, los distribuidores son también del mismo material y su diámetro varía de los 80 a los 50 mm de diámetro, aunque últimamente ya se han comenzado a sustituir en algunos tramos por conducciones de PVC de diámetro 110 y 90 mm, así como por conductos de polietileno de diámetro 75 y 63 mm, los materiales de las acometidas son de plomo y más recientemente de polietileno, con unos 1.450 contadores (abonados) y su antigüedad es de 1962. Las bocas de riego poseían un tipo de conexión roscada de 40 mm, de diámetro, bien conservadas en la mayoría de los casos.

A mediados de los años 80 el volumen de agua perdida por año era de 119 metros cúbicos, lo que suponía 1,37 litros por segundo.

El trazado y las dimensiones de la red aparece reflejado en los planos de información correspondientes.

Con respecto del núcleo urbano del Cruce de las Herreras indicar que carece del servicio de abastecimiento de agua, cada edificación satisface sus necesidades mediante pozos individuales.

2.- RED DE SANEAMIENTO.

La red de saneamiento procede de distintas épocas, los tramos más antiguos provienen de 1.962 y se ha ido completando en los últimos años y actualmente la practica totalidad de las viviendas dispone de este servicio. La red de saneamiento abarca a casi todo el casco urbano. Se ha adoptado un sistema unitario.

La red de saneamiento era de tipo unitaria, la canalización discurre a una profundidad media de 1,00 m, con dos emisarios, tres puntos de vertido y una antigüedad de 1962. Ninguna vivienda permanecía sin servicio. La depuradora funcionaba tratando los fangos con aireación por soplante y se encontraba en muy mal estado. Existían dos depuradoras, una en cada punto de vertido, pero no llegaron a entrar en servicio, desviándose el agua a puntos próximos pero sin pasar por ellas.

Las tuberías de la red son de hormigón, de diámetros de 250, 300, 400, 600 mm existiendo algún tramo 800 mm en el emisario principal que realiza su vertido en el "Sitio de los Hornos". En los últimos años se han ido sustituyendo en algunas calles los conductos de hormigón por tubos de PVC de diversos diámetro.

Algunas instalaciones como el Centro de Atención a Minusválidos Físicos cuenta con su propio sistema de depuración.

El principal defecto de la red es la falta de limpieza y mantenimiento, así como la falta de pozos de algunos tramos de la C/ de Leocadio Galán Barena y la falta de depuración de los residuos ya que aunque

existen dos depuradoras, como ya se ha comentado, actualmente no funcionan y probablemente se encuentren obsoletas.

Al igual que ha ocurrido con la red de abastecimiento la de saneamiento se ha completado de acuerdo con la necesidades de crecimiento del casco. Las nuevas ampliaciones se realizan con colectores de PVC.

El trazado de la red son los indicados en el plano de la información urbanística de la Red de Saneamiento.

Por último mencionar que al igual que en caso del abastecimiento de aguas el núcleo del Cruce de las Herrerías no cuenta con red de saneamiento, realizándose los vertidos a pozos ciegos o fosas sépticas individuales de cada edificio.

3.- RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO

El suministro de energía eléctrica se efectúa por medio de la Compañía Eléctrica de Oeste, S.A. La red de alta tensión aportaba una tensión de entrada de 22 KV., con cuatro centros de transformación, una potencia instalada de 1.250 KVA y una potencia media de 37,3 KV/100 hab.

La Red de Distribución relacionada con la baja tensión parte de los centros de transformación, mediante conductos aéreos, de tipo trenzado en casi un 100%, si exceptuamos un pequeño recorrido de 1000 m de red convencional y una pequeña proporción de red enterrada en las nuevas urbanizaciones. La distribución en baja se realiza a 220 voltios, existiendo líneas a todas las edificaciones, habitualmente, mediante conductos aéreos adosados a los muros de las edificaciones que se ramifica por la totalidad del casco. La red de baja tensión posee una red total de más 7.500 metros lineales y aproximadamente 1.350 abonados, un consumo total de energía de más de 930.000 KWH y un consumo de energía por habitante y año próxima a los 280 KVH.

El alumbrado público supera los 350 puntos de luz lámparas, tres equipos de medida, una potencia total instalada que supera los 18.400 W., y una relación de 6,4 puntos de luz por cada 100 habitantes,

El estado de conservación de la red se puede considerar aceptable. Aún se continúan realizando extensiones y mejoras de la red con cargo los Planes Provinciales de Diputación.

En el plano correspondiente aparece reflejado la ubicación de las luminarias, los C.T. y la red de alta en las proximidades del casco.

4.- EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS

Existe un servicio de recogida de basuras facilitado por el municipio con una frecuencia, este servicio está mancomunado con otros municipios, y los residuos son transportados a un centro de tratamiento de residuos sólidos. El antiguo vertedero ya ha sido clausurado.

Aparte de algunos escombros vertidos en las traseras del cementerio no se han detectado puntos importantes de vertidos incontrolados de basuras o escombros.

5.- PAVIMENTACION

Existen fundamentalmente dos tipos de pavimentación en el pueblo, por una parte un pavimento de capa asfáltica que se da preferentemente en las carreteras que cruzan el casco urbano y algunos trozos de calles y por otra parte una pavimentación de hormigón que es la que predomina en la mayoría de las calles. Las características de este último tipo de pavimentación varía según las zonas y la época de su ejecución variando notablemente la calidad de la misma de una zona a otras, ya que mientras algunas calles y zonas presentan una cuidada ejecución de las soleras cuidando las pendientes y el despiece de los paños de la solera, en otros casos la pavimentación se ha limitado a verter una descuidada solera de hormigón.

El pavimento presenta un normal estado de conservación, si bien existen algunas calles de homigón sensiblemente deterioradas, con problemas de bacheo, grietas o desgaste de la capa de rodadura. La superficie pavimentada actualmente puede decirse que abarca el 100% del suelo urbano consolidado. Algunas calles se encuentran con obras de mejoras de las infraestructuras y de la pavimentación.

El plano del estado Actual de la Pavimentación refleja la clasificación y ubicación de los mismos, estando actualizado hasta octubre de 1998.

6.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A) Comunicaciones

Red de carreteras: Corresponden a aquellas que están calificadas como tales, dependiendo su implantación y conservación de los departamentos correspondientes a la Administración Central o Autonómica. Por el Término de Alcuéscar discurre la carretera N-630 (E-803), Ruta de la Plata de Gijón a Sevilla, estando ya prevista su transformación en autovía, la carretera C-801 que partiendo del Cruce de las Herrerías pasa por Montánchez, llegando hasta Torre de Santamaría y que tiene su continuación en la C-800 llegando hasta Trujillo. Igualmente existe una carretera local que parte de Alcuéscar hasta Arroyomolinos de Montánchez.

Aparte de la carretera antes citada existe una red de caminos que conectan el pueblo con otras poblaciones colindantes y las diferentes áreas de labor con la trama urbana, configurando junto con la red de carreteras la malla principal de comunicaciones de todo el municipio.

Las distancias a la Capital de la Provincia y a poblaciones significativas de los alrededores y a otras ciudades son las que se expresan a continuación:

POBLACIÓN	DISTANCIAS en Km.
Cáceres	36
Mérida	34
Badajoz	104

B) El transporte público

En el apartado de transportes cuenta el municipio con varias licencias, licencias de taxis. Igualmente existen líneas autobús de pasajeros que unen Alcuéscar con los pueblos de alrededor y con la Capital de la provincia.

El Transporte de Mercancías por Carretera cuenta con 3 empresas de reducido tamaño, dedicadas al transporte, con un empleado cada una. Y otra de mayores proporciones, denominada "Transportes Mañanas, S.L.", que emplea a 15-16 obreros, con vehículos de entre 1 y 10 toneladas.

7.- LOS EQUIPAMIENTOS

Antes de entrar en el análisis de los equipamientos, es necesario tener en cuenta una serie de elementos que se observan dentro del municipio y que determinan el cuadro de equipamientos municipales. Entre estos elementos se encuentra una baja densidad de población que conlleva una falta de umbrales mínimos para disfrutar de ciertos equipamientos, solo "rentables" con una mayor utilización de los mismos, esto obliga a que exista una dependencia de núcleos de poblaciones mayores (Mérida y sobre todo Cáceres), para satisfacer estos servicios inexistentes en Alcuéscar.

En los planos de información se han reflejado los equipamientos con que cuenta el municipio.

A) Equipamiento Sanitario

La sanidad está representada por la presencia de un Centro de Salud Comarcal situado en la Avda. de Portugal, además existe un consultorio, dos médicos y dos asistentes técnicos sanitarios. Mientras que la especialidad de Consultas Clínicas de Estomatología y Odontología, contempla la existencia de una "Euroclínica S.L.", atendida por dos personas (dentistas). Igualmente existen en el pueblo farmacias.

Se cuenta también con un Centro Veterinario Comarcal y con cuatro dos veterinarios, de los cuales solamente uno no reside en Alcuéscar.

B) Equipamiento Cultural

Se puede señalar la Casa de la Cultura, situada en la Avda. de la Constitución, colindante con el Colegio Doctor Hurtado, una Biblioteca y Archivo Municipal.

El Centro Cultural y Social, construido en 1986, ocupaba una superficie de 2.093 metros, con dos plantas y una superficie construida de 677 metros.

C) Equipamiento Asistencial

Cuenta con un servicio de cuatro asistentes sociales, que presta sus servicios en locales municipales.

También hay un Centro de Planificación familiar.

Existe un Hogar del Pensionista "Amada Corral Conde" ubicado en un edificio de 1912, si bien fue reformado en 1980, y dos plantas de 248 m². Además se cuenta con pisos tutelados, subvencionados por la Junta de Extremadura, aunque la gestión depende del Ayuntamiento.

Dentro de este apartado mencionar el Centro de Minusválidos Físicos (CAMF). El citado CAMF atiende a 120 personas de los que 101 están censados en el pueblo siendo el resto itinerantes. Se ocupan de ellos casi 300 trabajadores que dependen del Ministerio de Asuntos Sociales, de los que 70 son de Alcuéscar. La Casa de Misericordia incluye 40 internos, cuidados por 10 frailes (Esclavos de María y de los Pobres). Hay otro convento de monjas con 10 hermanas aproximadamente cuidando a 20 internas.

D) Equipamiento docente

La educación cuenta con la presencia de un colegio público "El Colegio Doctor Huertas" formado por dos edificios y una pista polideportiva en su interior.

El edificio más antiguo fue levantado en 1934 sobre una superficie de 3.398 m², con dos plantas y un total de 1.270 m². El segundo edificio, de reciente construcción, se levanta sobre un solar de 2.612 m² y cuenta igualmente con dos plantas de altura.

También hay una guardería privada atendida por dos profesoras.

Existe un Instituto de Secundaria de reciente construcción, situado colindante con el Centro de Atención de Minusválidos Físicos, y que da servicio a Alcuéscar y a los pueblos colindantes.

Para la formación universitaria se depende de Cáceres o Badajoz con una amplia oferta universitaria.

E) Equipamiento Deportivo

El deporte ofrece un Campo de Fútbol con dos pistas polideportivas que se asentaba en un solar de 11.750 m² situado en el Camino del Puerto, en las proximidades del nuevo Instituto de Secundaria.

También se cuenta con un polideportivo cubierto, de 440 m² construidos, situado entre la piscina y el Hogar del Pensionista, que también es de reciente construcción.

El Complejo de la Piscina data de 1980 y se asentaban en 3.889 m², de los cuales 1.800 eran de superficie ajardinada, 600 de arbustos ornamentales y plantas, 1.200 m² de césped, 12 de monumentos, 1.500 m² de superficie plantada de árboles (15), 25 m² ocupados por el bar, 250 de cerramiento. La Piscina descubierta ocupaba 312,5 m² y las medidas eran de 12,5 X 25 metros. Está en proyecto la ejecución de una nueva piscina en una ubicación distinta de la actual.

I) Equipamiento Comercial

El apartado del Comercio al por Mayor se encuentra ampliamente representado, mediante un comercio de confitería familiar; una tienda de muebles de madera para el hogar en régimen familiar; una tienda de componentes eléctricos (aunque los propietarios proceden de otra localidad); un comercio al por mayor de frutas y verduras, en régimen también familiar; una bodega de 359 m², y otro negocio de distribución de bebidas alcohólicas en 80 metros. La propia cooperativa San Isidro actúa como vendedora al por mayor de productos zoosanitarios (pienso, abonos....), gasóleo, lubricantes, etc. Asimismo, hay dos tiendas de aparatos electrodomésticos, donde se trabaja productos de ferretería, dos establecimientos dedicados a la madera y el corcho, uno de los cuales tiene 304 m², y está atendido por 6 personas; cuatro comercios al por mayor de materiales de construcción, regentados familiarmente; dos de carnicería y pollería; una pastelería; dos churrerías (ya comentadas en el sector terciario); y un estanco atendido por una persona.

A lo que habría que sumar cuatro tiendas de productos alimenticios y bebidas (ultramarinos); un supermercado "SPAR" con 300 m² atendido por 3 personas; una farmacia; una tienda de electrodomésticos de 80 metros; un comercio al por menor de combustibles de todas clases, atendido por una familia y que se dedica a la venta de leña; otro comercio de juguetes, artículos de deporte y armas, y una estación de Servicio CAMPSA, ubicada en el Cruce de las Herrerías, que emplea a cuatro obreros.

El Comercio al por Menor de toda clase de artículos ocupa un lugar preeminente por la cantidad de establecimientos, entre los que destacan el "Autoservicio Saaveira C.B."; una tienda de deportes; otra de frutos secos; un bazar; dos tiendas de "Todo a 100"; una dedicada al comercio y a pescadería; otra en la que se venden, entre otras cosas, muebles y electrodomésticos; una boutique; una joyería; una lencería; una de ropa; y otro autoservicio de 92 m².

J) Equipamiento Religioso

El equipamiento religioso se compone de la Iglesia Parruquial de la Asunción, atendida por un párroco. Se cuenta además con tres ermitas: La Ermita del Calvario, situada en el Sur del pueblo en el Cerro del Calvario, la Ermita de Santiago, y la Ermita de Santa Lucía del Trampal, recientemente recuperada.

El Cementerio, cuenta casi 12.000 m², siendo variable el número de plantas, y con 3.100 nichos existentes.

K) Equipamiento administrativo

En este apartado se cuenta con el Ayuntamiento, situado en la plaza de España, y edificada sobre un solar de 178 m², con tres plantas y un total de 533 m², actualmente se está reformando. La Corporación Municipal consta de 11 miembros. El Ayuntamiento cuenta con 3 funcionarios, 10 contratados laborales y dos policías; se cuenta también con el servicio de un Arquitecto que acude una vez a la semana.

Se cuenta con oficina de correo y reparto diario a domicilio de este servicio, con servicio de telégrafos.

El Servicio Telefónico constaba a mediados de los ochenta de 395 líneas, 502 teléfonos. Las previsiones para los años comprendidos entre 1987 y 1990 alcanzaban los 433, 470, 500 y 527 teléfonos, respectivamente, lo que suponía un índice de 14,7 aparatos por cada 100 habitantes, frente al provincial y nacional que ascendían al 21,3 y 37,7, respectivamente. Actualmente la situación en este aspecto ha mejorado ya que existen 734 teléfonos lo que nos da un índice de 22,7 teléfonos por cada 100 habitantes, aproximándose ya a la media provincial.

El pueblo tiene un destacamento de la Guardia Civil, que utiliza las dependencias de un cuartel, situada en la C/ de Pablo Picasso.

L) Otros Equipamientos

Otro equipamiento es el Matadero ocupaba un recinto de 350 m², cubierta de 136 m² y corrales de 214 m². Se ocupaba del sacrificio de ovejas y cerdos, y contaba con unas instalaciones frigoríficas consistentes en una cámara de orea de 84 m². También se incluía otras instalaciones y servicios, como la evacuación de aguas residuales, el agua potable fría, los vestuarios y aseos, el muelle de descarga y el muelle de carga de canales.

M) Zonas verdes y espacios libres de usos públicos

Actualmente Alcuéscar dispone de 13.620 m² distribuidos en dos parques, un pequeño parque de 560 m² "El Parque de la Fuente de la Orden" y El Parque Municipal de reciente construcción que tiene una superficie de unos 13.050 m².

El total de superficie de zonas ajardinadas y espacios verdes públicos dividido por el número actual de habitantes 3.239 hab, lo que nos da una proporción de 4,5 m² por habitante, los cuales son actualmente insuficientes para la población existente en el municipio.

III.- INFORMACION NORMATIVA E INSTITUCIONAL

INFORMACION NORMATIVA E INSTITUCIONAL

1.- EL PLANEAMIENTO EXISTENTE

El municipio de Alcuéscar no cuenta con ningún tipo de planeamiento urbanístico, ya que aunque en 1990 se iniciaron los trabajos para redactar unas Normas Subsidiarias Municipales, que tuvieron aprobación inicial por el pleno municipal en sesión del día 7 de agosto de 1992, de acuerdo con el anuncio publicado en el BOP de Cáceres de 24 de septiembre de 1992, dicha tramitación quedó trunca en su desarrollo y desde la fecha indicada no se ha producido ninguna otra actuación y por supuesto no se han producido las aprobaciones provisionales ni definitiva del citado documento.

Por tanto podemos considerar que Alcuéscar se encuentra sin planeamiento urbanístico aprobado y que son de aplicación las Normas de Aplicación Directa de la actual legislación Urbanística. Las Normas de aplicación directa no constituyen Planes Urbanísticos en el sentido en que estos son entendidos. Se trata de una serie de normas y limitaciones establecidas por la legislación urbanística cuya finalidad es actuar de forma subsidiaria en aquellos casos en los cuales no exista un instrumento de ordenación, como es nuestro caso. Estas normas se encuentran recopiladas en los art. 98 a 100 del Reglamento de Planeamiento que desarrolla los preceptos establecidos en el Capítulo V de la Ley del Suelo y proporciona criterios para su aplicación.

De todas formas y a pesar de que el documento de las NN. SS. que comenzó a redactar no llegó a tener vigencia si ha servido para encauzar mínimamente el reciente desarrollo de Alcuéscar, sobre todo en el trazado de los nuevos viarios que están en ejecución o se han ejecutado. Igualmente la poligonal con la que se delimitaba el Suelo Urbano se ajustaba bastante a la realidad, no así las previsiones para el Suelo Apto para Urbanizar que no responden a las actuales expectativas de crecimiento del municipio. Por otra parte se calificaba una gran cantidad de terrenos para equipamientos situados entre la zona donde actualmente se ubica el Campo de Fútbol y colindantes con el Centro de Atención a Minusválidos Físicos que resulta excesivo para las posibilidades y las necesidades de un pueblo de estas características y con unas expectativas de crecimiento a corto y medio plazo reducidas.

2.- VALORES A PROTEGER

A) Valores Urbanos a Proteger

Conviene preservar la estructura del viario del casco antiguo, es decir el que configuran las edificaciones hasta 1930, de características de trazado medieval, formado por calles cortas y estrechas que con aparente irregularidad van dando lugar a ensanchamientos a nodos de pequeñas plazuelas. Algunas calles o trozos de ellas que conservan las tipologías edificatorias propias del municipio, se trata principalmente de tramos de las calle adyacentes, a las Plazas de España, Cristo de Medinaceli, así como la Calle de Florencio Huertas y colindantes, y las calles del entorno a la Plaza de la Iglesia Parroquial.

En estas calles y plazas se ubican algunos de los edificios más representativos del pueblo.

Centrándonos en el casco urbano, en cuyo irregular trazado se conservan restos de murallas y una arquitectura tradicional a base de mampuesto enfoscado y enjalbegado, se destacan los monumentales

volúmenes de la iglesia parroquial de la Asunción. Se trata de una noble fábrica de sillería y sillarejo, que pudo ser construida a finales del siglo XV e inicios del XVI, experimentando diversas reformas en época barroca. La nave presenta bóveda de cañón con lunetos, separada en cinco tramos mediante arcos fajones apuntados. La cabecera es cuadrangular, con bóveda de crucería estrellada. De su exterior podemos destacar la torre, situada junto a los pies, de aspecto macizo al no articularse en altura. Posee dos puertas de acceso, en el muro occidental, abiertas en arco de medio punto rodeado de aliz decorado con bolas, y la del lado de la Epístola. Esta última, más moderna, es adintelada y coronada con frontón recto partido, se orna con motivos antropomorfos, florales y en forma de "C", de raíz manierista. El templo custodia algunas imágenes barrocas y un retablo mayor elaborado con restos arquitectónicos de diversas obras anteriores.

También Alcúscar conserva varias ermitas. Aparte de las pequeñas construcciones populares dedicadas a Santiago y la ermita del Calvario, descuella la Basílica Visigoda de Santa Lucía del Trampal, importante vestigio de la época visigoda en la Región Extremeña.

La Ermita visigoda de Santa Lucía del Trampal contribuye a la dificultad de definir la arquitectura visigoda los escasos vestigios que han sobrevivido y que con frecuencia se encuentran alterados y fragmentados.

La iglesia de Santa Lucía del Trampal se encuentra entre el escaso grupo de iglesias visigodas del siglo VII que aún se conservan: San Juan de Baños de Cerrato, San Pedro de Balsemao (Portugal), la basílica de Alcalá de los Gazules, la cripta de San Antolín de Palencia, San Pedro de la Mata, Santa Comba de Bande, San Fructuoso de Montellós, San Pedro de la Nave, Santa María de Quintanilla de las Viñas...

El templo de Alcúscar, dado a conocer por Salvador Andrés Ordaz, constituye un singular ejemplar del siglo VII. La planta de cruz latina está aquí sólo sugerida, donde el transepto, con sus tres capillas, domina sobre la manga de la cruz, que es muy corta. Ordena su cabecera con las tres capillas rectangulares abiertas al acusado transepto. Las tres, de ejes paralelos y cubiertas con bóvedas de herradura con peralte por lo general aproximado a un tercio del radio -al igual que la nave-, no tienen sin embargo muros comunes, sino independientes de sillería a soga y tizón, con lo que el espacio entre capilla y capilla da lugar a los correspondientes tramos en el transepto. Este, que rebasa las capillas, se divide en siete tramos. Los tramos intermedios se cubren con bóveda de herradura, que sigue el eje del transepto. En los tramos del transepto que anteceden a las capillas los muros se prolongan por encima de las bóvedas de los tramos inmediatos y carecen hoy de cubierta, sin poder determinarse si éstas serían bóvedas de arista o de ladrillo. Doce columnas, pegadas a la pared del transepto, limitan los tramos cubiertos con bóveda. La analogía con San Juan de Baños no deja de ser vaga, aunque digna de hacerse notar, si bien limitada a la cabecera y con notables diferencias que superan, con mucho, las semejanzas. Alcúscar inclina a pensar más en sugerencias bizantinas.

Algunos de los edificios y elementos descritos anteriormente, también se encuentra incluido en el Inventario de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

B) La Carta Arqueológica

Existen restos arqueológicos que se encuentran en su término municipal que son un reflejo de la historia de este municipio, y que recoge vestigios desde la época medieval, pasando por numerosos restos romano-visigodos. Algunos de los yacimientos se encuentran inventariados en la Carta Arqueológica mientras que otros posibles yacimientos aún no han sido documentados.

De la información recabada en la Consejería de Cultura y Patrimonio en la Carta Arqueológica de Alcúscar aparecen restos arqueológicos que es conveniente proteger a la espera de que posibles futuras prospecciones o excavaciones revelen la importancia del yacimiento.

Los elementos incluidos en la Carta Arqueológica son:

CARTA ARQUEOLÓGICA DE CAÑAMERO				
YACIMIENTO	COORDENADAS	HOJA I.G.N.	TIPOLOGIA DEL YACIMIENTO	MATERIAL
"Las Torrecillas"	39°08'10"N 06°16'30"W	752	Romano-Indeterminado	Cimientos y construcciones subterráneas, materiales de construcción, fragmentos escultóricos, numismáticos.
"Santa Lucía"	39°09'10"N 06°13'20"W	752	Visigodo	Básilica Visigoda
"El Paredón"		-	Visigodo	Tumba visigoda. Restos de ánfora de barro. (Yacimiento actualmente desaparecido)

En los planos de información se han reflejado los yacimientos arqueológicos de que se ha conseguido información tanto estén recogidos en la carta arqueológica o no.

3.- LAS VIAS PECUARIAS DEL TERMINO MUNICIPAL

Para Alcuéscar se ha aprobado el proyecto de Clasificación de la Vías Pecuarias sitas en el Término Municipal. En dicho proyecto redactado el 3 de diciembre de 1.971 se procedió al reconocimiento e identificación de tres vías pecuarias, cuya descripción se realiza a continuación:

Primera: Cordel de Mérida.

Anchura legal: 37'61
Longitud aproximada: 8.500 metros.
Orientación: N-S
Considerada: Necesaria.

Precedente del término de Casas de Don Antonio, penetra en el de ALCUESCAR, por Cañete, cruza la Carretera de Salamanca a Mérida (N-630), por el Km. 2+4'800, cruza el Camino del Puerto y el Regato de la Cañada de la Casa. Pasa por la Dehesa de Paredes, Charcos Blancos, cruza el Camino de San Blas, pasa por la Dehesa de la Fuente de los Husillos, vuelve a cruzar la mencionada Carretera por el Km. 247'200, pasa por el Majadal de Sáez, donde está el Descansadero de los Husillos de una superficie aproximada de 1 Ha., cruza el Camino del Valle de la Orden y la Carretera local de Alcuéscar y Montánchez por el Km. 0'800 (Tercer Alto). Pasa por El Chorrillo, entra por su izquierda el Camino de Carmonita (o Camino Viejo de Mérida) marchando dentro del Cordel durante un recorrido de unos 500 metros., pasa cerca del erro de la Carbonera, pasa por Martín Laguna (Descansadero de una superficie aproximada de 0'50 Has.), cruza el Regato del Valle de la Zarza. Sale de este término por entre El Cascojal y Las Cabrerizas del Tomillar, continuando por la Pertinencia de Montánchez.

Segunda: Colada del Camino de Carmonita

Anchura Legal: Variable de 12 a 15 metros.
Longitud aproximada: 4.000 metros.
Orientación: NE - SO
Considerada: Necesaria.

Arranca del anterior Cordel de Mérida, del lugar denominado Tercer Alto. Marcha por el lado izquierdo(o Sur) de la Carretera local de Alcuéscar y Montánchez, pasa por entre casas de las Herrerías,

donde cruza el Arroyo de las Ventas y la Carretera de Salamanca a Mérida (N-630), por el Km. 248'600, marcha un tramo de unos 1.500 metros casi paralelo al Arroyo de las Ventas, pasa por Peña Flor, Casilla de Juarez (a la izquierda) y Casa de Francisco Mañana, pasa por las Huertas del Arroyo de las Ventas, cruza el Arroyo del Valle de la Orden y sale de este término de Alcúscsar por entre Los Marrones y Valdemantilla, continuando por la Pertenencia de Montánchez.

Tercera: Cordel del Puerto.

Anchura legal: 37'61 metros
Longitud aproximada: 2.600 metros
Orientación: SO - EN
Considerada: Necesaria

Procedente del vecino término de Mérida penetra en la Pertenencia de Alcúscsar, por Los Cardosillos (cerca del mojón de términos M-10). Sigue el recorrido y alojando dentro del Cordel al Camino de Mirandilla a Valdeasyegúas, cruza el Camino de Alcúscsar a Campomanes, cruza el Camino de Alcúscsar a Don Benito, pasa entre las Casas y el Pozo de Valdelusyugúas, cruza el Arroyo del Perezón, cruza el Camino Nuevo de Alcúscsar a Don Benito y toma el Camino del Pozo del Sapillo y el Cerro del Gramal), continuando por el término de Montánchez (Pertenencia).

4.- EL PATRIMONIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento cuenta con pocas propiedades situadas dentro del casco, no son muchos los solares de que dispone dentro del casco, y la mayoría se encuentran actualmente ocupados con diversas edificaciones o equipamientos.

Los únicos terrenos de cierta entidad que posee en las cercanías del pueblo son los correspondientes a unos terrenos situados al Este del casco urbano en el Camino de Arroyomolinos de Montánchez, y algunos terrenos que se están obteniendo de cesiones en la zona donde se localiza el Centro de Salud.

Alcúscsar, febrero de 1999

El equipo redactor:

Fdo.: Mamen Sanz Gimeno
arquitecto

Fdo.: José Timón Tiemblo
arquitecto

Fdo.: Sireno Luis Juanals Blázquez
arquitecto